

BIDELAGUN

Acompañamiento a procesos de diálogo en Euskal Herria

Algunos aprendizajes y un camino
por recorrer

Aitziber Blanco Goikoetxea

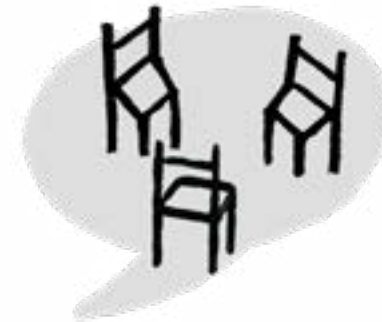


Aitziber Blanco Goikoetxea

BIDELAGUN

ACOMPAÑAMIENTO A PROCESOS DE DIÁLOGO EN EUSKAL HERRIA

Algunos aprendizajes y un camino por recorrer



ICIP
INSTITUTO
CATALAN
INTERNACIONAL
PARA LA PAZ

#29

Este libro también ha sido editado en PDF y ePub siguiendo criterios de sostenibilidad.

La colección «Eines de pau, seguretat i justícia» pretende ser una herramienta útil para aquellas personas que, con diferentes grados de implicación, se sienten comprometidas con el trabajo por la paz.

© Aitziber Blanco Goikoetxea, 2023

© De esta edición: Institut Català Internacional per la Pau (ICIP), 2023

Diseño gráfico y maquetación: Arianne Faber

© Ilustración de la cubierta: Arianne Faber

Realización editorial: La caníbal S.C.C.L.

Institut Català Internacional per la Pau

C. Aragó 244 08027 Barcelona

Tel.. 935 544 270 / icip@icip.cat

www.icip.cat

ISBN: 978-84-19695-83-3

D. L.: B 20672-2023

Esta obra se publica bajo una licencia de Reconocimiento-NoComercial_SinObraDerivada 2.5 España de Creative Commons según se indica en <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/es/>. Se permite la copia, distribución y reproducción de esta obra siempre que sea sin ánimo de lucro, se acredite su autoría y se mantenga la nota de licencia.

Aitziber Blanco Goikoetxea es licenciada en Derecho. Ha sido responsable de proyectos de desarrollo con comunidades retornadas en Guatemala durante cuatro años. Ha trabajado en los movimientos sociales Elkarri y Lokarri, que promovían el diálogo y el acuerdo en el marco del conflicto vasco. Con formación acreditada en psicodrama, se ha formado también en comunicación noviolenta y en círculos restaurativos. Es facilitadora de espacios de diálogo y acompaña procesos de convivencia en diferentes municipios vascos.

Sumario

Prólogo	10
Introducción	14
1. El contexto en el que se desarrollan los procesos de diálogo y el contexto de oportunidad que se va abriendo	22
1.1. El contexto del conflicto y de la violencia política	22
1.2. Polarización social y política	28
1.3. Avances en el ámbito de la memoria, del reconocimiento a las víctimas y de la convivencia	32
1.3.1. Desarrollo normativo en el ámbito de la memoria, del reconocimiento a las víctimas y la convivencia	32
1.3.2. Avances a nivel institucional y social	36
1.4. Evolución de los diálogos y de la facilitación en el ámbito de la paz	40
2. Contexto municipal, espacio de convivencia	46
2.1. Los municipios. Dinámica de proximidad y vecindad	46
2.2. Los espacios de diálogo y su puesta en marcha	49
2.2.1. Espacios de diálogo ciudadanos	50
2.2.2. Espacios de diálogo políticos	53
2.2.3. Interconexión entre los espacios y los municipios	54
2.3. Algunos elementos que caracterizan los espacios de diálogo municipal	55
2.3.1. La motivación	55
2.3.2. La tarea	56
2.3.3. La composición	58
2.3.4. La duración	62
2.3.5. El contexto sociopolítico	63
3. El proceso de diálogo entre «diferentes» como herramienta de transformación social	68
3.1. El marco de trabajo compartido	69
3.1.1. Las condiciones para el diálogo	70
3.1.2. Los objetivos compartidos	73
3.1.3. Las actas	76
3.2. El grupo como espacio de trabajo	77
3.2.1. El proceso grupal	79
3.2.2. Otros elementos que afectan al proceso grupal	85
3.3. Diálogo como flujo de sentido	87
3.4. La dimensión relacional y la confianza	90
3.5. El cuidado	93
3.6. Proceso de toma de decisiones. El consenso	95
3.7. Capacidad de transformación de los diálogos	100
4. Fases de los procesos	106
4.1. Fase preparatoria	107
4.2. Fase de acercamiento a la experiencia y de construcción del espacio	108
4.3. Fase de desarrollo del proceso	109
4.4. Fase de cierre	111
4.5. Fase de socialización de la experiencia	114
4.6. Fase de proyectos	116
5. Herramientas o recursos metodológicos	118
5.1. Herramientas para afrontar la narrativa del pasado/presente	118
5.1.1. Historias de vida	120
5.1.2. Biografías personales	122
5.2. Herramientas encaminadas a recoger las narrativas y a extraer conclusiones	123
5.2.1. Relato poliédrico	124
5.2.2. Mapas mentales	125

6. La facilitación	128
6.1. Quién y para qué	128
6.2. La multipartialidad y la escucha	129
6.3. Legitimidad y confianza	131
6.4. Trabajo personal y formación	133
6.5 Acompañar procesos personales	134
7. Algunos itinerarios de convivencia contruidos a nivel local	136
Errenteria	138
Azpeitia	141
Hernani	144
Tolosa	147
Donostia/San Sebastián	150
Arrasate/Mondragón	152
8. Apuntes finales	154
8.1 Algunos aprendizajes	154
8.2 Un camino por recorrer	157

Prólogo

Este libro es necesario. Habla de una forma práctica de las habilidades y los procesos que son esenciales para apoyar comunidades, no sólo para resolver sus conflictos de manera no violenta, sino para hacerlo de una manera que cree mayor comprensión mutua y transforme el dolor que puede dividirnos. En muchos lugares del mundo, las tensiones comunitarias (la polarización, el racismo, el partidismo, etc.) parecen multiplicarse cada día que pasa. El tejido de las comunidades se va desgarrando y tenemos que abordar estos desafíos de manera inmediata. Este libro es una respuesta.

Tengo más de veinte años de experiencia trabajando con comunidades en conflicto a través de la construcción de paz, la reconciliación y el diálogo. Esta experiencia abarca todos los niveles de conflicto –entre amigos, vecinos, miembros de la familia, pero también conflictos violentos que involucran a un gran número de personas de diferentes razas, grupos étnicos, religiones, etcétera–. En el curso de mi trabajo tuve el privilegio de conocer a Aitziber Blanco Goikoetxea hace más de cuatro años en un taller de diálogo. Congeniamos al momento y experimentamos una conexión muy viva en parte debido a nuestra pasión compartida de trabajar con comunidades en conflicto a través del diálogo. En este tiempo nos reunimos periódicamente para profundizar y compartir conocimiento mutuo en torno a esta pasión compartida. Ha sido un camino lleno de aprendizaje y alegría. Cuando me invitó a leer el borrador de este libro, aproveché la oportunidad: yo sabía que sería un rico aprendizaje para mí, dados sus largos años de experiencia trabajando en el corazón de las comunidades en conflicto en el País Vasco.

Una de las cosas que me fascinan de Aitziber y su trabajo es el hecho de que ella trabaja en profundidad, con gran intensidad y durante largos períodos de tiempo con las comunidades con las que está comprometida. Esto le ha dado una experiencia única que no muchos practicantes del diálogo han tenido el privilegio de vivir. Sumado a esto, la propia Aitziber está excepcionalmente calificada para compartir este trabajo debido a su profundo nivel de atención combinado con su genuina apertura de mente y curiosidad infinita. Esto le permite dialogar con cada participante con un cuidado exquisito mientras aprende de cada encuentro. Esto se manifiesta en todos los aspectos del libro. Esa curiosidad la ha llevado a buscar continuamente y estar abierta a nuevas formas metodológicas de trabajo que nos comparte. Y esta apertura significa que no tiene miedo de dejarnos ver sus pasos en falso y sus errores.

Hay una vivencia profunda en las palabras y ejemplos que se presentan en este libro –son las experiencias de una persona que ha vivido directamente todo lo que comparte. Tenemos mucho aprendizaje para cosechar. Este libro nos lleva paso a paso a través de los procesos y las habilidades que necesitaremos para llevar a cabo este trabajo vital. Además, también cubre exhaustivamente todos los diferentes temas que pueden surgir en el diálogo en las comunidades, observando los diversos contextos, tanto a nivel ciudadano como a nivel político; los procesos y las distintas fases del diálogo; consideraciones y habilidades de facilitación; desafíos actuales y futuros a los que hay que hacer frente...

Trabajar en comunidades desgarradas por los conflictos, especialmente por conflictos violentos, no es un trabajo fácil: requiere un nivel de fortaleza y resiliencia que puede ser difícil de mantener. Incluso en esta área, Aitziber nos aporta luz con su sabiduría. Realmente admiro su coraje, su disposición y su fuerza para caminar hacia los desafíos, problemas y dificultades que son parte inevitable de este trabajo. Ella no los evita, sino que los enfrenta. El resultado es este libro, una mezcla de teoría intercalada con un profundo nivel de experiencia práctica. Esto da lugar a numerosas sugerencias concretas de cómo avanzar con los desa-

fios que inevitablemente enfrentan las comunidades y los facilitadores del diálogo. De esta manera el aprendizaje de Aitziber se convierte en nuestro aprendizaje.

Cuando leí por primera vez el borrador de este libro estuve resaltando los puntos destacados para escribir este prólogo. Pero fue difícil porque el contenido me atraía constantemente y mis ansias de marcar eran cada vez más grandes. Esto revela hasta qué punto es útil para los que somos facilitadores de diálogo.

Celebro, pues, esta publicación con sus detalles concretos y ejemplos claros. Para muchos grupos comunitarios será una herramienta para emprender su propio viaje por el camino de la construcción de una convivencia comunitaria sostenible.

DUKE DUCHSCHERER

Octubre de 2022

Introducción

Este proyecto de destilar algunos aprendizajes adquiridos durante años de acompañamiento a diversos grupos de diálogo en Euskal Herria¹ pretende únicamente visibilizar a través de la propia² experiencia y desde el lugar de la facilitación, una parte del trayecto que nuestra sociedad y los diferentes agentes sociales y políticos implicados han recorrido durante estos últimos años en la construcción de la convivencia.

Quizá sería más preciso hablar de uno de los trayectos, aquel que hemos tenido la oportunidad de acompañar. Ya que nuestra sociedad lleva años ensayando tránsitos por diferentes sendas con el objetivo de no romper todos los puentes, de restaurar los dañados y de construir nuevos. Por lo tanto, las experiencias que son la base de los aprendizajes recogidos en esta publicación han sido posibles gracias a lo que otras personas y colectivos aportaron anteriormente, a los otros trayectos acompañados que confluyen en parte en este camino compartido.

1. Según la Real Academia de la Lengua Vasca, Euskaltzaindia, es correcto el uso del término Euskal Herria para «designar conjuntamente a Álava, Bizkaia, Gipuzkoa, Lapurdi, Navarra (Baja y Alta) y Zuberoa». Según la norma 139 de esta Institución, «desde hace siglos existe un empleo generalizado de la denominación Euskal Herria para designar un territorio con rasgos culturales bien definidos, por encima de fronteras político-administrativas y por encima también de las diferencias históricas. El nombre procede de las palabras vascas *euskara+herri*, literalmente el país del euskera o del vascuence».

2. A pesar de que este documento se elabora desde una perspectiva personal, a partir de aquí voy a utilizar la primera persona del plural. Entiendo que no puedo hablar en primera persona del singular cuando los aprendizajes recogidos en esta publicación son el producto, no sólo de mi experiencia como facilitadora sino también de la interacción con las personas participantes en cada uno de los grupos que acompaño.

El escenario en el que se da este aprendizaje es un contexto de coyuntura a muchos niveles. Como veremos, en la década de 2010 se abre una ventana de oportunidad para explorar nuevas vías en la construcción de la paz. Gracias a la valentía, el compromiso y la confianza de múltiples agentes de distinto signo y personas a título individual, todas ellas de horizontes diversos, que se embarcan en un camino desconocido con el objetivo común de hacer una aportación a la convivencia de su comunidad, se empiezan a dibujar itinerarios de acercamiento al «otro». Itinerarios que mirados en perspectiva son capaces de generar nuevas referencias y suponen una aportación significativa a la convivencia, tanto a nivel personal como colectivo.

Este trabajo –que bebe por tanto de saberes construidos de forma colectiva, de abajo arriba, de esfuerzos profundos y sinceros por transformar las relaciones y las formas de afrontar las diferencias– ha supuesto un aprendizaje común. Para ello, hemos mirado en perspectiva los diferentes procesos e itinerarios acompañados para, desde ahí, visibilizar y dar sentido al camino transitado.

En las últimas décadas, como facilitadoras colocadas en el contexto del conflicto, la prioridad ha residido en buscar y desarrollar las herramientas que permitieran tanto acompañar las experiencias de diálogo que se han venido desarrollando de una forma responsable, como responder de forma adecuada a las necesidades emergentes en cada momento. Más que implementar una metodología o técnica concreta, ha sido un proceso de generar espacios de seguridad y confianza desde los cuales construir diferentes itinerarios para abordar la tarea compleja de la construcción de la paz y la convivencia.

Como mencionábamos, en esa búsqueda por ver cómo acompañar de una forma responsable a personas dispuestas a asumir riesgos, también hemos mirado a otros lugares en el mundo, a otros procesos. Hemos buceado en diferentes técnicas y aproximaciones a la transformación de los conflictos. Hemos tenido que desarrollar la imaginación, recuperar los aprendizajes extraídos de otros diálogos dinamizados.

Hemos tenido que buscar nuevas herramientas y referencias metodológicas, por ejemplo, del campo de la psicología social, y adaptarlas a nuestro contexto sociocultural y a nuestro lenguaje. Y, desde ahí y junto a las personas participantes en todos y cada uno de los espacios de diálogo, se han ido creando diferentes itinerarios metodológicos que pueden servir de inspiración a otros. Ha supuesto, en definitiva, un trabajo de artesanía colectiva, que ha requerido tanto de poner lo mejor de cada una, como de un enorme ejercicio de confianza mutua.

Durante ese tiempo, ha resultado difícil detenerse, mirar en perspectiva y dar sentido al trabajo que se estaba realizando. La consciencia de estar inmersas en un proceso en construcción dificultaba encontrar el momento adecuado para ello. Sin embargo, el encargo del Instituto Catalán Internacional para la Paz (ICIP) de elaborar este manual ha supuesto una oportunidad y a la vez un reto para parar y reflexionar sobre el camino andado hasta ahora. A su vez, la demanda constante de adecuación a las necesidades que emergen y el estar inmersas en la tarea de acompañamiento a los procesos en marcha, ha dificultado tomar consciencia del valor del trabajo que venimos acompañando y hemos necesitado de una mirada exterior para tomar conciencia de ello. De la mano del ICIP, tuvimos la oportunidad de participar en el seminario internacional «Experiencias de reconciliación» en 2018. En aquella ocasión, fue Brandon Hamber³ quién comentaba lo impactante que resultaba saber que personas y representantes políticos de diferente signo eran capaces de dialogar, colaborar y llegar a consensos sobre cuestiones tan dolorosas y conflictivas como el pasado y sus consecuencias. Y es que así es: las diversas experiencias que se vie-

3. Brandon Hamber es profesor de la cátedra John Hume & Thomas P. O'Neill en el Instituto Internacional de Investigación de Conflictos (INCORE) de la Universidad de Ulster, en Irlanda del Norte. Es miembro del Instituto de Justicia Transicional de la Universidad de Ulster. También fue investigador visitante distinguido de la Mellon Foundation en la Escuela de Desarrollo Humano y Comunitario e investigador visitante en el Centro Africano para la Migración y la Sociedad, ambos en la Universidad Witwatersrand en Johannesburgo.

nen desarrollando en Euskal Herria durante las últimas décadas han supuesto implementar dinámicas de diálogo, colaboración y consenso entre diferentes que vienen a acometer aquellas cuestiones que forman parte del conflicto violento o sus consecuencias. Es decir, abordar todo aquello que nos ha separado, alimentado nuestros prejuicios y justificado nuestras trincheras. Tocar aquello que hoy todavía nos duele, porque supone afrontar un pasado que está demasiado presente en nuestras vidas, en nuestras calles y en nuestros cuerpos.

En esta publicación vamos a intentar ordenar algunos de esos aprendizajes también inacabados, ya que responden al aquí y ahora –en realidad al ahí y al entonces– por lo que con el tiempo podremos completar, corregir y mejorar.

Porque, si algo hemos aprendido en este camino es que esto es un proceso, por definición inacabado, en el que para avanzar a veces hay que dar un paso atrás. Y que hay que revisar, chequear, ajustar y desde ahí, ya en un lugar diferente, poder ir hacia adelante, tomándonos el tiempo de atender lo que requiere ser atendido. Y ello, siendo conscientes de que este proceso es costoso en términos de tiempo y esfuerzo personal, y que supone hacer duelos respecto a las expectativas propias, y comprometerse en escuchar las necesidades del «otro».

En eso consiste ser *bidelagun*, compañero/a de camino, que no es ni mediador ni facilitador sino simplemente acompañante de un camino en el que aún estamos aprendiendo y que todavía queda por recorrer.

También es importante clarificar que el objetivo de este documento no es contar las múltiples y muy diversas –en contenido, integrantes, recorrido y desenlace– experiencias de convivencia y diálogo impulsadas durante las últimas décadas en Euskal Herria, ya que esa labor debe recaer en sus protagonistas. Este manual, enmarcado dentro de la colección «Eines de pau, seguretats i justícia», pretende ser una aportación que bebe de la experiencia en facilitación recabada en Elkarri y

Lokarri⁴ primero y desde Berbari Lekua⁵ en la actualidad. Y se centra de forma más específica en los aprendizajes derivados del acompañamiento directo de doce procesos de diálogo, tanto a nivel político como ciudadano, en ocho municipios de Gipuzkoa.

En este intento de extraer aprendizajes metodológicos adquiridos desde la facilitación de algunos de dichos procesos, hay también un deseo de ponerlos en valor y de agradecer y reconocer los diferentes caminos explorados, así como el compromiso y la confianza depositada.

Afortunadamente, poco a poco, se van realizando trabajos de sistematización que contribuyen a mostrar la coralidad de aproximaciones metodológicas, así como de itinerarios de diálogo que se están desarrollando. Destacar, por ejemplo, los trabajos de sistematización realizados por algunos grupos ciudadanos como el Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián (en *Cuaderno del proceso*, 2021), algunos de cuyos aprendizajes recogemos de forma explícita en esta publicación. O la sistematización realizada en 2022 del programa *Bizikidetza lantzen*,⁶ impulsada por la Diputación Foral de Gipuzkoa. Esta sistematización, realizada por la Universidad de Deusto y que cuenta con la colaboración activa de las entidades facilitadoras⁷ presentes en los municipios, ha supuesto la oportunidad de reflexionar de forma conjunta sobre algunas características e itinerarios derivados de los diferentes procesos de diálogo de-

4. Elkarri fue un movimiento social que de 1994 a 2005, año de su cierre, trabajó en la defensa de los derechos humanos, el diálogo y el acuerdo en Euskal Herria. A partir de 2005 fue la red ciudadana por el acuerdo y la consulta, Lokarri, la que dio seguimiento a su labor como movimiento social. Lokarri fue una de las entidades sociales que colaboró en la organización de la Conferencia Internacional de Aiete celebrada el 17 de octubre de 2011 en Donostia/San Sebastián. Esta organización dio por finalizada su trayectoria en marzo de 2015.

5. La entidad Berbari Lekua se crea en mayo de 2015 como asesoría en procesos de transformación social. Desde esta entidad se da continuidad a los procesos de convivencia en el ámbito municipal impulsados a partir de 2012 desde la organización Lokarri, ofreciendo facilitación y asesoría en materia de diálogo y memoria.

6. *Bizikidetza lantzen* significa trabajando la convivencia.

7. Bakeola- EDE Fundazioa, Berbari Lekua y Baketik Fundazioa.

sarrollados en el marco del programa. Destacar uno de los aprendizajes generales recogido en dicho Informe:

Podemos afirmar que estos procesos municipales han supuesto la estabilización de una metodología y ha demostrado que hay diferentes formas de hacer; un «modo de hacer» basado en la confianza, el diálogo, el consenso, la discreción y con la ayuda de una persona facilitadora o dinamizadora para tratar un tema que puede ser conflictivo.⁸

Una vez más, una mirada externa viene a poner en valor el trabajo de personas individuales y agentes sociales y políticos que, desde el compromiso social, van implementando nuevas formas de hacer las cosas, nuevas referencias para abordar la complicada tarea de la construcción de la convivencia.

Sólo me queda agradecer nuevamente al ICIP por la intuición —que ha sido el origen de este encargo— de que los procesos que se vienen desarrollando pueden servir de inspiración a otras personas y lugares. Agradecer a las instituciones que, desde la confianza y el compromiso con la construcción de la convivencia, han generado las condiciones para que procesos de diálogo y entendimiento mutuo hayan podido multiplicarse sobre todo en el ámbito municipal. Agradecer a los representantes políticos que, ostentando la máxima representación de sus comunidades, han renunciado al liderazgo de los procesos, haciendo descansar estos en el grupo de representantes políticos del municipio. Agradecer también a los representantes políticos que, no estando en labores de gobierno y pudiendo aferrarse a posicionamientos de oposición, se hayan implicado con honestidad en el proceso compartido. Agradecer a las y los ciudadanos anónimos que no teniendo por qué hacerlo han decidido ser parte de

8. Landaberea Abad, Eider y Arrieta Frutos, Félix. *Informe. Bizikidetza lantzen. Trabajando la convivencia en los municipios de Gipuzkoa. Sistematización de 10 años de experiencias*. Diputación Foral de Gipuzkoa, enero de 2023, p. 86.

procesos de diálogo profundo y honesto para desde ahí hacer una aportación a su municipio. Y agradecer a todas esas personas profesionales y expertas de diferentes disciplinas de las que hemos podido aprender y nos han acompañado. Que este trabajo sirva para honrar el conocimiento adquirido gracias a la confianza y valentía de tanta gente que ha asumido el riesgo de afrontar el camino del cambio.

1. El contexto en el que se desarrollan los procesos de diálogo y el contexto de oportunidad que se va abriendo

Las experiencias de diálogo que se abordan en este documento se desarrollan en un contexto sociopolítico cuya descripción, siendo importante, resulta una tarea extremadamente delicada. Es importante porque permite no solo dimensionar la naturaleza y la complejidad de los diálogos llevados a cabo, sino también constatar que las formas de trabajar que hemos ido construyendo pueden implementarse incluso en contextos donde el conflicto ha derivado en expresiones de violencia y ha generado un sufrimiento que está aún muy vivo. Pero es delicado porque describir este contexto supone en alguna medida abordar el «relato» de lo ocurrido, una de las cuestiones que, como veremos más adelante, se viene desarrollando principalmente en los espacios de diálogo ciudadano.

Por ello, en este capítulo se intenta recoger de la forma más descriptiva posible tanto aquellos elementos que esperamos ayuden a entender un poco mejor la naturaleza y complejidad de las cuestiones que se abordan en los espacios de diálogo, como los campos de oportunidad abiertos en el ámbito institucional, normativo y social, así como algunas de las oportunidades que han contribuido a generar condiciones favorables para que dichos diálogos sean posibles.

1.1 El contexto del conflicto y de la violencia política

El País Vasco o Euskal Herria hace referencia a un territorio histórico y cultural actualmente dividido en dos estados y tres administraciones distintas. Por un lado, al norte de los Pirineos, en el Estado

francés, se sitúan las provincias que en euskera se denominan Lapurdi, Behe Nafarroa y Zuberoa (Labourd, Basse-Navarre y Soule en francés; Labort, Baja Navarra y Sola en castellano). Administrativamente forman, junto con el Bearne, el departamento de Pirineos Atlánticos (anteriormente Bajos Pirineos) y desde hace algunos años posee un cierto reconocimiento institucional a través de la Comunidad de Aglomeración del País Vasco (Euskal Hirigune Elkargoa en euskera; Communauté d'Agglomération du Pays Basque en francés). A este territorio se le conoce también popularmente con el apelativo Iparralde (zona norte) en contraposición al resto de provincias, a las que denominan Hegoalde (zona sur). Éstas dependen del Estado español y tienen una organización político-administrativa diferenciada decidida tras la reforma que siguió a la dictadura franquista: tres de ellas (Araba, Gipuzkoa y Bizkaia) pertenecen a la Comunidad Autónoma Vasca (CAV) o Euskadi, mientras que Navarra conforma la Comunidad Foral de Navarra (CFN).

Tal y como se explica en la introducción, para referirse a este territorio, en este trabajo se opta por la denominación Euskal Herria porque en sí misma recoge algunos de los componentes del denominado conflicto político vasco: la cuestión identitaria y así como la territorial o de soberanía.

Actualmente, la población de este territorio sobrepasa los tres millones de habitantes: 2.220.504 residentes se contabilizan en la Comunidad Autónoma Vasca,⁹ 661.197 en la Comunidad Foral de Navarra¹⁰ y 318.709 en la Comunidad de Aglomeración del País Vasco o Iparralde.¹¹ Aunque todavía son territorios socioeconómicamente atractivos, el flujo migratorio es mucho más pausado que en décadas anteriores en las que sobre todo las provincias de Bizkaia y Gipuzkoa acogieron en muy poco tiempo, principalmente en el tercer cuarto del siglo XX, a miles y miles de trabajadores, principalmente del noroeste, centro y sur peninsular, que

9. Instituto Nacional de Estadística (INE), enero de 2021.

10. Ibidem.

11. Institut National de la Statistique et des Études Économiques (INSEE), enero de 2020.

acudieron como mano de obra impulsadas por el auge industrial, multiplicando así la población local y desplazando al euskera principalmente en los núcleos urbanos.



Así, desde un punto de vista sociológico, la comunidad vasca actual es el resultado de estas dinámicas demográficas. Como dato, según un estudio de José Aranda,¹² la mitad de los habitantes de Euskadi a finales del siglo XX no tenía ninguno de los dos apellidos vascos y menos de un 20% los dos. En el caso de Gipuzkoa, que es la provincia en la que se sitúan los procesos objeto de este trabajo, estas dinámicas también se dieron aunque no se centraron, como en el de Bizkaia, alrededor de su capital, sino que se distribuyeron por muchos de sus municipios, tanto en la cuenca fabril del alto río Deba, como en las poblaciones industriales de las cuencas de los ríos Urola, Oria, Urumea, Oiartzun y Bidasoa.

12. Aranda Aznar, José. «La mezcla del pueblo vasco». En *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, n.º 1, 1998, pp. 121-177

En cuanto al idioma, actualmente vive procesos muy diferentes según cada región. En el caso de Iparralde carece de oficialidad y dispone de escasas ayudas públicas. En la Comunidad Foral de Navarra, es oficial junto con el castellano en la zona vascofona, principalmente en la mitad norte del territorio, mientras que en la zona de la Rivera carece de reconocimiento. En la CAV, en cambio, es oficial junto al castellano en todo su territorio. En cuanto al número de hablantes, se estima que una cuarta parte del total de los habitantes es vasco parlante, pero según las últimas estadísticas, si bien en el seno familiar su utilización es algo mayor, en la vida pública su uso desciende al 12%. Cerca de la mitad de la población de Euskadi y Navarra son castellanoparlantes exclusivos.¹³

El contexto de la violencia ha tenido diferente desarrollo a ambos lados de la frontera. Al norte de los Pirineos, la dinámica de violencia se desarrolló principalmente a partir de los años 70 del siglo XX y tuvo dos guiones: uno foráneo ligado al contexto de ETA, y otro surgido en el propio territorio de Iparralde ligado a reivindicaciones políticas locales en el marco de una democracia republicana imperfecta, heredera de un imperio colonial y que vivía precisamente procesos de descolonización, como los de Argelia o los de la Indonesia francesa que derivó en la guerra de Vietnam.

Al sur de los Pirineos el proceso fue muy diferente. España había sufrido una contienda armada interna (Guerra Civil, 1936-1939) como consecuencia del alzamiento militar contra el Gobierno republicano electo llevado a cabo por la cúpula militar en la que destacaba el general Francisco Franco, quien finalmente lideró la victoria. La dictadura militar franquista y la consiguiente represión política violenta se prolongaron durante cuarenta años hasta que, tras la muerte de Franco, se inició un proceso de transición que dio origen a la monarquía parlamentaria que conocemos en la actualidad. A lo largo de todos esos años, grupos de muy diferente signo y con objetivos diferentes, desde los maquis de posguerra hasta organizaciones como ETA, llevaron a cabo acciones armadas.

13. VI Encuesta Sociolingüística. Comunidad Autónoma de Euskadi, 2016.

La violencia de motivación política, no siendo exclusiva de este territorio –dado que tanto la Guerra Civil como la dictadura franquista afectaron brutalmente en la vida de muchos ciudadanos españoles– ha estado profundamente presente en Euskadi y Navarra.

ETA (Euskadi Ta Askatasuna/País Vasco y Libertad) surge en 1958 pero su primera acción armada con víctimas no se da hasta 1968. Si en un principio esta organización aparece como respuesta a la represión franquista y como Movimiento de Liberación Vasco, tras la transición continúa con su acción violenta hasta 2011 cuando, de forma unilateral y sin existir un proceso de paz al uso, da por concluida su acción armada.

Entre los actores que han ejercido la violencia política hay que añadir también a los distintos grupos de extrema derecha que operaron con total impunidad durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, así como a los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), con claras vinculaciones con el Gobierno español según se deriva de los juicios a altos cargos del Estado por acciones desarrolladas por estos grupos parapoliciales. Estos y otros grupos afines operaron durante los años 1982 y 1987 fundamentalmente en Iparralde. Entre los actores que han ejercido violencia y vulnerado derechos humanos hay que mencionar también a las fuerzas de seguridad del Estado, actor principal durante la dictadura franquista y que también ha generado víctimas mayormente hasta mediados de los años ochenta.

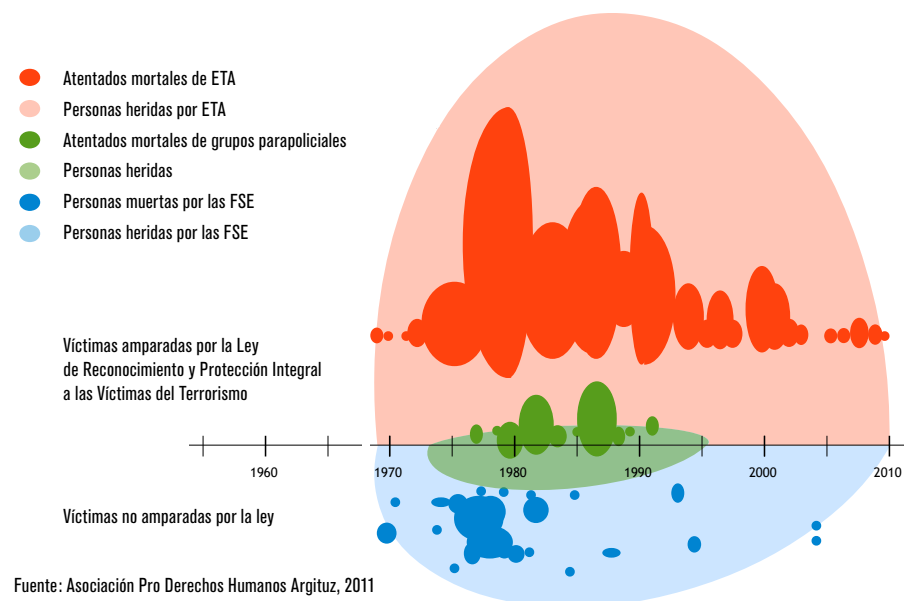
Al hablar de las víctimas que la violencia de motivación política ha generado, no existe un acuerdo unánime en el número ni en la aceptación de todas las víctimas. Con el objeto de dimensionar en parte el impacto de la violencia en las vidas de las personas, así como en las relaciones humanas y la convivencia entre vecinos, hemos tomado como referencia lo recogido en el *Informe-base de vulneraciones de derechos humanos en el caso vasco (1960-2013)*.¹⁴ Así hablamos de 837 personas muertas por ETA

14. Informe encargado por la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco. Elaborado por Manuela Carmena, Jon Mirena Landa, Ramón Múgica y Juan M^a Uriarte, y presentado en junio de 2013.

u otros grupos similares; 94 personas muertas como consecuencia del ejercicio de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad del Estado y 73 personas muertas por grupos parapoliciales o de extrema derecha. Es decir, un total de 1.004 víctimas mortales. Entre las personas heridas, el citado informe habla de un total de 3.772, siendo el 69% autoría de ETA.

Son de destacar también los datos sobre denuncias de malos tratos y torturas desvelados en el *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco entre 1960-2014*, dirigido por Francisco Etxeberria en 2017. En dicho Informe se cita lo siguiente: «en la investigación llevada a cabo se ha establecido un censo de 4.113 casos de personas (17% mujeres y 83% hombres) que han denunciado de forma pública y/o judicial haber sido objeto de malos tratos y/o torturas por parte de funcionarios públicos policiales».

Para terminar esta contextualización, he aquí un mapa ilustrativo de las vulneraciones de Derechos Humanos como consecuencia de la violencia de motivación política que recoge el período 1960-2010. No están incluidos los datos del proyecto de investigación sobre la tortura.



Es necesario recordar también que otra de las consecuencias del conflicto armado es el número de personas huidas tanto por miedo a ser detenidas como por temor a ser objeto de atentado. También a tener en cuenta son las personas deportadas o condenadas a prisión principalmente por ser acusadas de colaboración o pertenencia a banda armada, en su caso ETA. Esta última realidad tiene una gran presencia en el contexto, no sólo porque indirectamente afecta a familiares y todo un entorno de relaciones, sino por el impacto que la política penitenciaria que se les aplica tiene tanto en la vida de los reclusos como en la de sus familiares. En este sentido hay que subrayar que desde, principios de los años noventa del pasado siglo, a los presos condenados por «delitos de terrorismo» (que llegaron a ser unos 750, 167¹⁵ hoy día), se les ha aplicado una política penitenciaria que en la práctica ha supuesto el cumplimiento de las penas en primer grado, la suspensión de los derechos que asisten a los presos comunes, el internamiento en cárceles alejadas de su entorno familiar –que en ocasiones ha supuesto una distancia de hasta 1000 kilómetros– y la dispersión de los presos en diferentes cárceles para evitar la comunicación. El anuncio realizado en marzo de 2023 por parte del Gobierno español de los últimos traslados de presos a cárceles vascas ha supuesto el fin de la política de alejamiento y en la actualidad, se ha ido avanzando significativamente en la progresión de grados. Sin embargo, aún siguen vigentes otras demandas relativas a los derechos de las personas presas que hace que esta realidad siga teniendo impacto en las familias y en la vida de los municipios.

1.2 Polarización social y política

Como ya hemos mencionado, décadas de violencia de motivación política han generado graves violaciones de derechos humanos y amplios

15. Behatokia (Observatorio del Foro Social Permanente). *Terceros grados y permisos revocados y suspendidos por la Audiencia Nacional*, monográfico 6, 2023.

espacios de sufrimiento en la sociedad vasca. Las consecuencias dolorosas de este pasado muy presente persisten aún muy vivas lógicamente en aquellas personas más directamente damnificadas, pero también afectan significativamente a las vidas de muchos otros ciudadanos: erosionando o fracturando relaciones familiares, personales o laborales; condicionando la forma de acoger uno y otro sufrimiento; y polarizando la vida social y política. Han prevalecido y, en alguna medida prevalecen aún, dinámicas de trinchera: en ocasiones el contexto empujaba a elegir bando «con los nuestros» o «con los otros»; en otras, el propio contexto era el que asignaba un bando a unos u otros. Resultaba difícil mostrar los matices, mostrar solidaridad con quienes ideológicamente estaban lejos o abordar la complejidad del conflicto. Todo ello ha contribuido a profundizar el sufrimiento, el desconocimiento mutuo y la incomunicación.

En ese escenario de polarización social han prevalecido posiciones defensivas, excluyentes, impositivas y de aislamiento que han dificultado el acercamiento, el encuentro y el diálogo con el «otro», impidiendo afrontar tanto los desencuentros y conflictos que de forma natural se producen en toda sociedad diversa, como las consecuencias de la violencia que han caracterizado la nuestra.

Sin embargo, e incluso en los momentos más duros y de mayor polarización, han existido en mayor o menor medida espacios de encuentro entre «diferentes». Principalmente en la vida cotidiana, la necesidad de respirar, distenderse e incluso permitirse disfrutar, ha llevado a compartir lugares comunes. Por ello, y a pesar de la crudeza de la situación, ha habido un acuerdo tácito y no explícito de hablar casi exclusivamente de aquello que une y se puede compartir, por miedo a la fractura. Un miedo a perder esos refugios a los que acudir dejando atrás la trinchera. Sin embargo, no siempre ha sido posible proteger esos espacios y en ocasiones la polarización ha atravesado y atomizado incluso los lugares comunes, tales como las sociedades gastronómicas, las asociaciones culturales o deportivas, las fiestas populares...

A ello se une la labor que diferentes agentes sociales y personas anónimas han venido realizando. La labor de generar espacios de diálogo entre «diferentes», de acompañar el sufrimiento de las víctimas, de buscar soluciones pacíficas y dialogadas al conflicto violento, de preservar puentes y de ser frontera entre unos y otros, de promover una cultura de paz y derechos humanos. Generar, en definitiva, lugares comunes más allá de lo cotidiano, espacios de esperanza y oportunidad aún en los momentos más duros.

Tras la declaración definitiva del fin de la violencia por parte ETA en 2011, tres días después de la celebración de la Conferencia Internacional de Aiete y tras la posterior legalización de Sortu,¹⁶ se abre una nueva puerta hacia un escenario inédito en el contexto del conflicto vasco.

Un escenario en el que un sector social y político obligado a vivir bajo la amenaza de ETA puede empezar a vivir en libertad, sin miedo y sin escoltas, cosa que contribuye a generar mayor sensación de seguridad y libertad. Tras una década de ilegalización,¹⁷ todos los proyectos políticos pueden verse nuevamente representados en las instituciones vascas, participando en igualdad de condiciones en la vida política, lo cual contribuye a una mayor normalización política.

Y un escenario también que genera las condiciones para poder abordar un proceso de construcción de paz de una forma más igualitaria y segura. Un proceso que supone abordar cuestiones como las graves consecuencias de la violencia, el desarme de ETA, la situación de las personas presas, la reconciliación y el marco político de convivencia compartido.

16. Creado en febrero de 2011, el partido político Sortu se adscribe ideológicamente a la corriente del nacionalismo vasco conocida como izquierda *abertzale*.

17. Sortu recoge el bagaje y el capital político de la izquierda *abertzale* organizada en el partido Batasuna hasta su ilegalización. Este partido político fue ilegalizado en España en el año 2003 y supuso que su proyecto político quedara fuera de las instituciones vascas durante casi diez años.

Estas cuestiones, recogidas en la agenda del proceso vasco de construcción de paz,¹⁸ han sufrido avances desiguales y todavía hay importantes retos por afrontar. De hacerlo, representaría una contribución muy positiva en otros ámbitos y espacios, ya que los diálogos objeto de este documento hablan de muchos de estos temas y están afectados –y en ocasiones, condicionados– por los avances o situaciones de bloqueo que se viven en el contexto global.

Pero no es objeto de este trabajo hacer un diagnóstico exhaustivo de la situación, ni valorar el nivel de cumplimiento de las diferentes cuestiones, sino poner el foco en lo relativo al proceso de construcción de convivencia, entendido como el proceso que acomete el afrontamiento del pasado y sus consecuencias, para desde ahí construir las bases compartidas para el presente y el futuro.

Se trata de poner el foco en la convivencia, entendida no como un escenario en el que todos seamos amigos, sino como exponía Harold Good,¹⁹ «un marco en el que seamos capaces de ver a nuestro enemigo como vecino». Esta convivencia supone reconstruir los puentes rotos y las relaciones fracturadas. Cruzar, como acostumbra a decir el experto en reparación social Carlos Martín Beristain, «las barreras de la solidaridad» y acercarnos al dolor del «otro». También supone generar espacios de diálogo honesto que permita el conocimiento mutuo desde el cual superar estereotipos y posiciones de trincheras. A la vez, supone superar las miradas polarizadas, romper con la idea de que conocemos la complejidad de la realidad que nos rodea y que desde ahí no necesitamos al

18. Tras la celebración de la Conferencia Internacional de Aiete en 2013, se crea el Foro Social para impulsar el proceso de paz, compuesto por diversas entidades sociales, tanto locales como internacionales, que desde la sociedad civil pretende buscar las formas de desarrollar la agenda planteada en la Declaración de Aiete. Foro Soziala.

19. Harold Good es un relevante miembro de la Iglesia metodista de Irlanda. En 2005 fue uno de los dos testigos independientes, junto al padre Alec Reid, que supervisó el desmantelamiento de las armas, una parte vital del proceso de paz de Irlanda del Norte. En 2007 fue galardonado con el Premio Metodista Mundial de la Paz.

«otro» para buscar las soluciones más adecuadas, inclusivas y duraderas. En definitiva, una convivencia que supone poner las bases tanto para afrontar el pasado de una manera que nos ayude a sanar las heridas como a la no repetición de la violencia, así como a dirimir nuestras diferencias y conflictos de una forma más constructiva y justa.

1.3 Avances en el ámbito de la memoria, del reconocimiento a las víctimas y de la convivencia

1.3.1 Desarrollo normativo en el reconocimiento institucional a las víctimas de la violencia de motivación política

Desde el año 2008, se ha avanzado tanto en la Comunidad Autónoma del País Vasco (Euskadi) como en la Comunidad Foral de Navarra, en el reconocimiento institucional y normativo de todas las víctimas de la violencia de motivación política. Estos avances responden a los consensos políticos cada vez más amplios. Estos pasos han supuesto un proceso largo –y aún en curso– de buscar un lenguaje inclusivo y compartido que permita avanzar en lo que se ha dado en denominar la «igualación moral del sufrimiento» de todas las víctimas, superando así miradas parciales o asimétricas del sufrimiento y permitiendo poco a poco reconocer iguales derechos a iguales vulneraciones. A ello ha contribuido poner el foco no tanto en quién ha ejercido la violencia sino en un marco normativo compartido como es el derecho internacional de los derechos humanos. Un marco que supone abordar las graves consecuencias de la violencia política desde el foco de los derechos humanos y que permite afrontar el pasado de una forma más objetiva, equitativa y justa, así como devolver la misma dignidad a todas las víctimas. Clarificar que, como proceso dinámico, genera todavía algunas resistencias en la medida en que preocupa que ello diluya la especificidad de cada victimización y, de esa manera, pueda mezclar y equiparar todo lo ocurrido.

En esa búsqueda de un lenguaje inclusivo se han ido dando pasos también a la hora de nombrar el tipo de violencia que ha generado dichas víctimas. Esta cuestión ha sido importante dado que el adjetivo asignado a cada tipo de violencia sufrida ha condicionado tanto la asignación del estatus de víctima, como el acceso a los derechos que dicho estatus supone. Es decir, el poder ser sujetos de los derechos a verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición. A la hora de identificar por tanto la violencia a la que nos referimos, el término que en las últimas décadas ha ido suscitando un mayor consenso ha sido el de «violencia de motivación política».²⁰ Este concepto pretende aglutinar tanto a las víctimas del terrorismo como a las víctimas de abusos policiales.²¹ Es importante clarificar que el término «político» no pretende justificar la violencia de esta naturaleza sino que cumple una función descriptiva, que pretende distinguir aquellas acciones criminales que reúnen las siguientes características: 1. Quien ejecuta la acción (el sujeto victimario) o la víctima elegida (o grupo de víctimas) a la que se vulneran sus derechos humanos, o las dos, tienen esa condición de política; 2. La intencionalidad y el tipo de acciones que se realizan tienen unas reivindicaciones o unos fines que persiguen modificar un estatus político o unas leyes, o al revés: perseguir y castigar a quienes intentan hacerlo, justificando que se delinque para combatir el terrorismo o evitar males mayores; 3. Se pretende causar un impacto social o político, o causar miedo para la inacción, para paralizar, o para que sirva de escarmiento, no se colabora con la justicia, no se investiga, hay impunidad.²²

20. Este término es recogido por primera vez en el *Informe sobre Víctimas de Vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la Violencia de Motivación Política* de la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno vasco (junio de 2008).

21. La Asamblea General de Naciones Unidas, en su resolución 40/34, de 29 de noviembre de 1985, recoge quienes son víctimas de «abuso de poder», así como sus derechos.

22. *Informe sobre Víctimas de Vulneraciones de Derechos Humanos derivadas de la Violencia de Motivación Política*.

En el ámbito de la CAV, este marco legal se ha visto fortalecido con la Ley 4/2008, de 19 de junio, de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo del País Vasco. El propósito de esta norma es proporcionar asistencia y protección a las víctimas de ETA, pero también a las de otras bandas o grupos armados como es el caso del GAL,²³ BVE²⁴ y otros grupos parapoliciales.

Los acuerdos parlamentarios dieron lugar a normas como el Decreto 107/2012, de 12 de junio, «de declaración y reparación de las víctimas de sufrimientos injustos como consecuencia de la vulneración de sus derechos humanos, producida entre los años 1960 y 1978 en el contexto de la violencia de motivación política vivida en la Comunidad Autónoma del País Vasco». Este decreto venía a dar continuidad al trabajo realizado en los años anteriores desde las instituciones vascas abriendo un camino hacia el reconocimiento no sólo de las víctimas del terrorismo sino también de aquellas personas que han visto conculcados sus derechos humanos como consecuencia de la violencia ejercida por las FSE (Fuerzas de Seguridad del Estado) y tipificada como «abuso de poder». Propone y supone una visión más inclusiva de las víctimas de la violencia de motivación política.

Mediante su aprobación, el Gobierno vasco pretendía reconocer «la injusticia del sufrimiento de aquellas víctimas» así como «la necesidad de acabar con el olvido institucional en que han permanecido». Declaraba

23. Los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL) fueron un grupo terrorista formado por miembros de las fuerzas de seguridad y mercenarios a sueldo que practicaron la guerra sucia contra ETA y su entorno. Estuvieron activos entre 1983 y 1987.

24. El Batallón Vasco Español (BVE), identificado a veces con la Alianza Apostólica Anticomunista (AAA), Antiterrorismo ETA (ATE) o Acción Nacional Española (ANE), fue una organización terrorista parapolicial que actuó fundamentalmente en el País Vasco y el sur de Francia. Comenzó sus operaciones en junio de 1975 y finalizó en abril de 1981.

al mismo tiempo su «firme voluntad de contribuir a paliar este sufrimiento a través de las medidas de reparación que contempla» la ley.²⁵

En julio de 2016 el Parlamento vasco aprobó la Ley 12/2016, «de Reconocimiento y Reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política en la Comunidad Autónoma del País Vasco entre 1978 y 1999», con la voluntad de dar continuidad a la experiencia iniciada con el Decreto 107/2012. Supuso a su vez la conformación de una Comisión de Valoración multidisciplinar que hasta el momento ha recogido más de 1000 casos que, de ser estimados, supondría el reconocimiento de otras tantas víctimas.

Finalmente, la publicación del *Proyecto de investigación de la tortura y malos tratos en el País Vasco entre 1960-2014*, presentado en 2017 y elaborado por el Instituto Vasco de Criminología (IVAC) por encargo del Gobierno vasco, permitió visibilizar nuevas vulneraciones de derechos humanos, dando credibilidad a miles de casos de denuncia de torturas y malos tratos.

Sin embargo, los avances mencionados no se han dado en la misma medida en el Estado español. Si bien el desarrollo normativo para dar cobertura a las víctimas ha sufrido también una importante evolución, en la actualidad se limita a las víctimas del terrorismo, que no en todos los casos se limita únicamente a las de ETA.

Cabe destacar la aprobación de la Ley 29/2011 de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo

25. El decreto recuerda que «los derechos de estas víctimas fueron vulnerados en condiciones de impunidad y con clara intencionalidad política entre los años 1960 y 1978, en el periodo pre-democrático anterior a la aprobación de nuestra Constitución». Señala que buena parte de los hechos «ni tan siquiera fueron investigados y, los que sí lo fueron, no gozaron de las suficientes garantías legales y judiciales». Dicho decreto implica el reconocimiento oficial de la existencia de estas víctimas y de «la injusticia ejercida sobre ellas, lo que resulta especialmente importante dado que, en numerosos de estos hechos, estuvieron directamente implicados agentes del Estado». El Gobierno vasco se declara convencido de que ejercer el reconocimiento público hacia estas víctimas es, asimismo, «la mejor manera de consolidar un discurso de deslegitimación radical de la violencia que evite su justificación sobre la base de espacios de impunidad en la sociedad vasca».

y su decreto de desarrollo,²⁶ que unificó en un solo texto el conjunto de normas vigentes reguladoras de los derechos de este colectivo y amplió los mismos. El objetivo final perseguido por la norma no es otro que la reparación integral de la víctima y se acepta su aplicación, de forma retroactiva, a todos los actos sucedidos desde el 1 de enero de 1960.

En el ámbito estatal se ha seguido poniendo el foco en quién ha ejercido la violencia y los avances realizados han sido relativos a la cobertura de los derechos de las víctimas del terrorismo cosa que en la práctica supone que en la actualidad persistan víctimas no reconocidas e incluso negadas. Personas que habiendo sufrido violaciones de derechos humanos ven negadas su derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Cabe reseñar que la existencia de este marco normativo estatal de apoyo y reconocimiento a las víctimas del terrorismo no siempre se ha materializado en verdad y justicia, sino que los mayores avances se han dado principalmente en el ámbito de la asistencia y la reparación económica.

1.3.2 Avances a nivel institucional y social

Desde el año 2012 en la Comunidad Autónoma del País Vasco se han creado dos espacios institucionales específicos desde los que implementar políticas públicas de memoria, víctimas y convivencia. El año 2012 se constituyó, en el marco del Gobierno vasco, la Secretaría General de Paz y Convivencia, y en noviembre de 2014, se creó Gogora, el Instituto de la Memoria, la Convivencia y los Derechos Humanos.

En la actualidad, desde la Secretaría de Paz y Convivencia se continúa en la labor de ampliación del marco normativo y de reconocimiento de todas las víctimas. Con el objetivo de ampliar el foco de las realidades de injusticias, vulneraciones y sufrimientos se han ido publicando informes encargados a diferentes institutos, centros y expertos, que recogen

26. Real Decreto 671/2013, de 6 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011.

las realidades de la violencia de persecución, la extorsión económica, la tortura y los malos tratos, las personas amenazadas por ETA o la amenaza de ETA a *ertzaintzas* y sus familiares.

A su vez destacar que en 2013 la Diputación Foral de Gipuzkoa puso en marcha el «Programa para la promoción de la convivencia» (*Bizikidetza sustatzen*) que ha ido evolucionando a lo largo de las diferentes legislaturas y en la actualidad se conoce como *Bizikidetza lantzen* («Trabajando la convivencia»). Este programa, desarrollado en 28 municipios de Gipuzkoa, ha supuesto un paraguas institucional y apoyo imprescindible para el desarrollo de las experiencias de diálogo local que describiremos más adelante.

La creación de estos espacios institucionales y de las mencionadas líneas de trabajo han generado un marco institucional específico que ha servido de paraguas y apoyo a otras entidades locales y a otros agentes sociales. Todo ello ha contribuido de forma muy significativa al avance en el proceso global de construcción de la convivencia.

A su vez, y desde el ámbito municipal, cabe destacar los diferentes trabajos de recuperación de la memoria realizados en diferentes municipios de Gipuzkoa que han tenido como resultado sendos informes en los que se han recogido las graves vulneraciones de derechos humanos y hechos violentos acaecidos en un contexto de violencia de motivación política en el período comprendido entre finales de los años cincuenta del siglo XX hasta la fecha. Estos informes han supuesto complementar los trabajos de investigación desarrollados desde las instituciones vascas antes mencionadas.

Las organizaciones que han realizado dichas investigaciones son la Asociación Pro Derechos Humanos Argituz,²⁷ cuyo primer trabajo fue

27. Los objetivos de Argituz son impulsar una cultura basada en el respeto de de los derechos humanos y concienciar sobre el uso del derecho Internacional en la investigación de violaciones cercanas, comparándolas con las ocurridas en Euskal Herria.

presentado en Errenteria en el año 2015, y Aranzadi²⁸ Sociedad de Ciencias, cuyo primer libro fue presentado en Azpeitia en 2018. Dichas investigaciones han supuesto dotar a cada municipio de una imagen amplia e inclusiva tanto de las víctimas de vulneraciones de derechos humanos como de las diferentes realidades de sufrimiento y sus impactos. Sin embargo, no podemos decir que dicha imagen sea la definitiva, pues aún hoy no es fácil que todas las personas que han sufrido las consecuencias de la violencia quieran hablar y no tenemos acceso a toda la documentación que permita ahondar en la verdad de lo ocurrido. Por ello, dichos informes se consideran en sí mismos inacabados, con la esperanza de que en el futuro puedan ser completados con más testimonios y fuentes documentales. Basados en una metodología profesional cuyos criterios rectores han sido el derecho internacional de los derechos humanos y el principio de equidad, estos estudios han contado con el consenso de las fuerzas políticas representadas en los municipios en los que se han desarrollado. Ello ha supuesto un trabajo previo para alcanzar los consensos de base necesarios para desde ahí aceptar y reconocer sin miradas parciales ni polarizadas a todas las víctimas del municipio. La aprobación de estos informes a través de las estructuras institucionales locales (reuniones plenarios) ha supuesto la validación institucional de la verdad de lo ocurrido en el ámbito municipal. Esta validación no suplente el necesario reconocimiento supramunicipal y principalmente estatal, desde el cual se pueden hacer efectivos los derechos que corresponden a las víctimas, pero sí que suponen un paso significativo en la construcción de la memoria compartida y en el reconocimiento a las víctimas.

Además, estos informes han permitido establecer una base común desde la que afrontar la delicada, pero necesaria tarea del reconocimiento y reparación a las víctimas. Diferentes municipios han ido generando

28. Sociedad que facilita la conservación y puesta en valor del patrimonio científico, histórico y cultural como referencia para entender la evolución de la sociedad moderna.

—desde el aprendizaje empírico que supone atreverse a hacer— diferentes hojas de ruta y protocolos de acompañamiento y reconocimiento.

Por último, destacar que en 2012 y tras cinco años de discreción absoluta se dieron a conocer los encuentros mantenidos entre víctimas de diferentes violencias (ETA, GAL, BVE, fuerzas policiales). Estos encuentros se desarrollaron cuando parecía que el diálogo entre «diferentes» y en ocasiones «enemigos» era imposible. La experiencia fue llamada Glenree,²⁹ nombre del lugar en Irlanda donde dieron inicio y fue impulsada por la Dirección de Víctimas del Terrorismo del Gobierno vasco. Compartieron un mismo espacio en el que se escucharon mutuamente, hablaron con libertad, acogieron el sufrimiento del «otro» y se reconocieron mutuamente en su dolor y como víctimas. Más allá de las propias ideologías fueron capaces de poner en valor a la persona. El 16 de junio de 2012 en la presentación pública de las conclusiones lanzaron este llamamiento a la sociedad:

Queremos invitar a la sociedad en su conjunto, a sus asociaciones e instituciones, a los ciudadanos individuales, a realizar su propia revisión auto-crítica del pasado mediante un compromiso con la verdad y con la justicia. Sanar las heridas obliga a un proceso que no está exento de tensiones o conflictos. Nosotros lo hemos vivido tal vez como nadie. Pero esperamos que esta experiencia que hemos compartido anime a otros y a otras a emprender o a seguir el camino que nosotros hemos recorrido juntos.

Hay otros muchos factores y agentes que han contribuido activamente a generar condiciones para que el proceso de convivencia avance en nuestra sociedad. Sin embargo, en este breve contexto hemos querido destacar algunos aspectos que consideramos han influido en mayor o menor me-

29. Experiencia reflejada en Martín Beristain, Carlos; Bilbao, Galo e Ibáñez de Opacua, Julian. *Ondas en el agua. Un análisis de la experiencia Glenree*. Instituto Catalán Internacional para la Paz, 2015.

didada tanto en las personas participantes en los espacios de diálogo, como en quienes han promovido o impulsado dichos diálogos.

A pesar de todo lo avanzado durante estos últimos años, aún hay trabajo por hacer. Aún hoy hay quienes se acercan a la memoria o la convivencia desde una visión o posicionamiento polarizado de la realidad. Persisten en algunos sectores miradas parciales hacia el sufrimiento y reconocimiento de las víctimas. Hay quién pretende, desde una visión binaria de buenos y malos, simplificar la complejidad de la realidad de nuestra sociedad; se sigue alimentando la idea de poder hacer una única lectura del pasado; faltan espacios de diálogo, cuidados y acuerdos políticos amplios; persisten espacios de sufrimiento y el lenguaje sigue siendo elemento de trincheras más que de acogida.

Estas dificultades que se escenifican de forma pública a nivel macro, condicionan y tienen su impacto en los espacios de diálogo municipal. Como veremos el impacto es mayor en los espacios políticos, ya que en gran medida chocan con las dinámicas de consenso y colaboración que sí están siendo posibles a nivel local.

1.4 Evolución de los diálogos y de la facilitación en el ámbito de la paz

En esta publicación principalmente vamos a describir los aprendizajes destilados de las experiencias de diálogo que desde 2012 se vienen desarrollando en algunos municipios de Gipuzkoa, pero para ello es necesario recuperar la evolución que la dinamización y los diálogos han tenido en las últimas décadas. Poner en valor lo aprendido gracias a las diferentes iniciativas de diálogo desarrolladas durante años, así como mencionar la aportación que otras aproximaciones metodológicas han supuesto.

Como decíamos, no partimos de cero. Incluso durante los años más duros de violencia y exclusión, el diálogo entre «diferentes» ha sido defendido y promovido en gran medida desde la sociedad civil, pero también desde algunas instituciones vascas, como la herramienta más

adecuada y eficaz para la solución de los graves problemas de convivencia que ha padecido nuestra sociedad.

En los años noventa del siglo XX, hablar o escuchar al adversario político, al «otro», al enemigo, era entendido como traición al propio grupo de referencia, síntoma de debilidad o de renuncia de la propia identidad. Era además un tiempo marcado por el miedo generado por la amenaza real a la vida, la integridad física o a la libertad. En este contexto, los espacios que se creaban debían, por una parte, generar entornos seguros de encuentro y debían, por otra parte, contribuir a poner en valor el diálogo como herramienta más adecuada de gestión de los conflictos, así como antídoto a la violencia y la imposición. Lo que se buscaba era visualizar por un lado que llegar a consensos mínimos entre «diferentes» era posible y, por otro lado, deconstruir la creencia arraigada de que «con “el otro” no se puede hablar». Se pretendía, mediante la escucha activa, quebrar algunos de los estereotipos y verdades absolutas que alimentaban la polarización social y la incomunicación. Lo importante entonces era mostrar experiencias de éxito.

Todo ello condicionaba las metodologías y formas de guiar o dinamizar los espacios o foros de diálogo que se impulsaban. Algunas características de las diferentes metodologías implementadas por ejemplo desde organizaciones de la sociedad civil como Elkarri (1992-2006) o en los diálogos desarrollados en el marco de la iniciativa *Konpondu*,³⁰ eran:

- Una dirección muy marcada en forma y contenido en la que la persona dinamizadora lideraba y cuidaba del grupo.
- Unos diálogos muy estrictos tanto en los tiempos –con rondas y turnos pautados– como en los temas o los objetivos marcados –encontrar puntos

30. *Konpondu* fue un programa integral para impulsar la participación ciudadana en el proceso de paz, impulsado por el Gobierno vasco durante los años 2007 y 2008. Cientos de personas participaron en los diversos foros puestos en marcha tanto en el ámbito municipal, universitario, de jóvenes, en la diáspora y en la redes.

de encuentro, sin ocultar los desencuentros, pero poniendo el énfasis en la búsqueda de lo que podíamos compartir—.

- La prevalencia del nivel dialéctico y no tanto de lo emocional, aunque los sentimientos estaban muy presentes y no sabíamos entonces qué hacer con ellos, cómo contenerlos sin ponernos en peligro.
- Unas experiencias de diálogo con un inicio y final marcado, con un número de sesiones concretas —de dos a tres— y un plazo claro, lo cual generaba seguridad y confianza.
- Unos espacios muy controlados, con poco margen para la confrontación o escenificación del conflicto. El conflicto era entendido de forma negativa y destructiva, tal y como lo vivíamos en nuestro entorno.
- Una temática concreta: la pacificación o final de la violencia, la normalización política, el conflicto político, la agenda para la paz...
- La importancia de la escucha activa. La metodología de diálogo denominada «Hiru Txandatan», creada por Elkarri, por ejemplo, tenía una última fase en la que obligaba a escuchar ya que se pedía destacar aquello que hubiera resultado más interesante o valioso de lo escuchado. Se ponía el foco en «el otro» como alguien que tiene algo importante que aportar.

Miradas en perspectiva, dichas metodologías lograron sus objetivos fundacionales: generar espacios seguros en un contexto adverso y poner en valor el diálogo entre «diferentes». Además, contribuyeron a reivindicar el papel activo de la sociedad en la consecución de la paz y supusieron ejercicios genuinos e innovadores de escucha activa y diálogo. Además, y tras escuchar a algunas personas participantes en dichas experiencias, en numerosas ocasiones dichos foros supusieron una primera experiencia de encuentro con «el otro», una oportunidad de acercamiento a realidades a las que se había dado la espalda. Se recuerda especialmente el ambiente de respeto logrado.

Sin embargo, estos diálogos también han sufrido una evolución al igual que el contexto social y político. Una evolución que ha exigido que tanto la forma de dinamizarlos como las aproximaciones metodológicas

hayan tenido que adecuarse a las necesidades emergentes, a las condiciones de contexto y a las prioridades sociales.

Una de las características de las personas y entidades que dinamizamos estos espacios de diálogo es la implantación en el propio contexto. Las personas que facilitan estos espacios son parte de esta sociedad, con la dificultad de nuestros a priori y nuestros propios posicionamientos. Pero a la vez con la ventaja que supone el hecho de conocer el contexto a la hora de reconocer lo significativo de cada uno de los pasos y movimientos dados.

Como mencionamos al inicio de este apartado, los aprendizajes recogidos en este documento se han realizado en el marco de las experiencias locales acompañadas desde 2012. La primera aproximación a esos espacios de diálogo fue desde la creencia de que la persona facilitadora tenía la responsabilidad de marcar el camino a seguir, los pasos a dar, la búsqueda de las soluciones y la responsabilización de lo que ocurría en el espacio. Empezamos distinguiendo entre pasado, presente y futuro, como compartimentos estancos; definiendo los temas a tratar, presumiendo un conocimiento de las necesidades sociales imperantes. Pero la experiencia pronto nos puso en nuestro lugar y nos mostró que los cajones estanco no servían, que los diálogos superaban las estructuras que pudiéramos marcar y que las preguntas generadoras se quedaban cortas para acoger todo lo que se escuchaba. Y empezamos a intuir que los diálogos a los que nos acercábamos eran más de naturaleza circular que lineal. En el transcurso del diálogo entrábamos y salíamos de las temáticas planteadas, veíamos como emergían nuevas cuestiones. Todo ello sin una lógica aparente, pero al final lo hablado y divagado cobraba un sentido que no habíamos previsto.

Fuimos viendo que incluso al abordar cuestiones como «las causas del conflicto», los diálogos no sólo se movían a nivel político, sino que la capa más humana y personal pedía su espacio. Prevalecía un deseo de compartir y explicar lo vivido, una necesidad de dar lugar a las propias vivencias.

Las personas que se acercaban a los espacios de diálogo estaban dispuestas a abrir ventanas y puertas a sus emociones, a compartir experiencias vitales en ocasiones silenciadas durante años y desde ahí afrontar el pasado y el presente para construir el futuro. Se trataba de afrontar diálogos complicados, complejos e incluso incómodos. Desde ahí emergen nuevas necesidades que requieren nuevas formas de estar en los espacios. Se intuía el carácter de proceso de los diálogos, sabíamos cómo empezábamos pero resultaba difícil adivinar el resultado final, lo cual suponía perder el control sobre el mismo.

Todo ello supuso tomar consciencia de que las herramientas que teníamos eran escasas. Tocaba parar, repensar las metodologías y afrontar procesos personales de adecuación al nuevo contexto de diálogo. Para ello nos acercamos a profesionales y formaciones, no específicamente relacionadas con nuestro conflicto, pero desde las cuales pudiéramos tomar prestadas herramientas y técnicas metodológicas, así como nuevos marcos conceptuales. Gracias a lo aprendido de disciplinas como la psicología social, el psicodrama,³¹ la comunicación no violenta (en adelante CNV)³² o la metodología de los círculos restaurativos desarrollada en las favelas de Brasil (en adelante CRB)³³ hemos podido integrar en nuestro trabajo nuevas formas de aproximación al conflicto, herramientas para identificar y devolver las

31. El psicodrama es una rama de la psicoterapia ideada por Jacob Levy Moreno en los años veinte del siglo xx. Utiliza técnicas teatrales que permiten poner el diálogo interior sobre el escenario y desde ahí intervenir.

32. La comunicación no violenta, es un modelo desarrollado por Marshall Rosenberg, mediador, educador y terapeuta norteamericano en los años sesenta del siglo xx. Busca que las personas se comuniquen entre sí (y también cada una consigo misma) con empatía y eficacia. Enfatiza la importancia de expresar con claridad observaciones, sentimientos, necesidades (deseos-metas) y peticiones de un modo que evite el lenguaje evaluativo que etiqueta y juzga, así como un lenguaje de exigencia.

33. Al hablar de círculos restaurativos nos referimos de forma específica a la metodología desarrollada por Dominic Barter en los años noventa en las favelas de Brasil. Esta metodología plantea un proceso de diálogo con pasos muy concretos, basado en la escucha profunda, la autorresponsabilidad y la conexión que contribuye tanto a la transformación de los conflictos como a la construcción del sentido de comunidad.

emociones y necesidades que se mueven en los grupos, herramientas para leer la dinámica grupal y técnicas que favorecen una escucha más profunda, así como una mayor conexión. Todo ello adaptado a un lenguaje que tuviera sentido en los espacios de diálogo en los que estábamos operando.

En ese camino de adecuación al contexto y a los diálogos que íbamos acompañando, buscamos otras personas con experiencias similares, buenas prácticas en el ámbito de la construcción de la convivencia en sociedades polarizadas o golpeadas por la violencia. Además, tomamos consciencia de nuestras propias limitaciones como facilitadoras. En ocasiones hemos necesitado tiempo para mirar en perspectiva lo vivido en algún proceso, entender y dar un sentido a lo ocurrido, y extraer aprendizajes valiosos para otras experiencias futuras. Algunos de los aprendizajes recogidos en esta publicación son el resultado de una experiencia no satisfactoria que ha necesitado su tiempo para ser procesada y colocada. Como confesó con honestidad y responsabilidad Geoffrey Corry,³⁴ mediador irlandés con más de treinta años de experiencia, «seguramente no fui el mejor facilitador de aquel grupo de diálogo, pero yo era el que tenían» y desde esa responsabilidad es desde la que nos toca acompañar.

Los espacios de diálogo poco a poco se han convertido en lugares que permiten desarrollar procesos profundos de acercamiento, encuentro y reconocimiento del otro. Y de dinamizar, poco a poco hemos pasado a facilitar espacios de diálogo y acompañar procesos de convivencia. Todo lo cual ha supuesto un enorme ejercicio de confianza mutua y artesanía colectiva. De esta forma se han ido dibujando diferentes itinerarios o caminos, tantos como diálogos, pero todos ellos con un denominador común: ser espacios de cambio y de convivencia entre diversos. Este denominador común es el que significa todas las experiencias de diálogo, que por lo demás son únicas e irrepetibles.

34. Geoffrey Corry es un mediador familiar y laboral irlandés. Introdujo la mediación comunitaria en Dublín en 1991 y facilitó más de cincuenta talleres de diálogo político en el Centro Glencree para la paz y la reconciliación durante los años del proceso de paz, desde 1994 hasta 2006.

2. Contexto municipal, espacio de convivencia

A partir de este punto vamos a empezar a describir las características de los procesos de diálogo que hemos acompañado durante estos últimos diez años en el ámbito local. Tal y como hemos mencionado, son 28 los municipios de Gipuzkoa que han puesto en marcha experiencias de convivencia y que cuentan o han contado con el acompañamiento de diferentes entidades facilitadoras.

Sin embargo, en esta publicación sólo vamos a recoger los aprendizajes extraídos desde una mirada concreta de facilitación, que por lo tanto es muy personal, y nos ceñiremos a lo aprendido en los doce procesos acompañados.

2.1 Los municipios. Dinámica de proximidad y vecindad

Es importante destacar que estos procesos de diálogo tienen lugar en el ámbito municipal y más concretamente en el territorio histórico de Gipuzkoa. Ante las demandas de algunos ayuntamientos que querían poner en marcha iniciativas y proyectos relacionados con la convivencia en sus municipios, la Diputación de Gipuzkoa decidió en 2013 lanzar un programa específico encaminado a apoyar económicamente dichas iniciativas locales. Ello ha permitido abrir líneas concretas de financiación dirigidas a los municipios, dotar de una visión más global e interconectada a las experiencias locales (formando parte de un proceso más amplio y facilitando espacios de diálogo supramunicipal) y ofrecer asesoría en materia de derechos humanos, resolución de conflictos y convivencia.

A nivel municipal las experiencias de las que hablamos han sido impulsadas en su mayoría desde los gobiernos locales (ayuntamientos) y en casos muy puntuales desde la iniciativa ciudadana. Esta aproximación municipal ha supuesto generar una dinámica que ha contribuido a afrontar el pasado muy presente de sufrimiento y la tarea de reconstrucción del tejido social desde la base. Ha supuesto construir nuevos marcos de referencia desde abajo con el deseo de incidir tanto a los lados (en otros espacios fuera de los espacios formales de diálogos creados), como hacia arriba (en el ámbito supramunicipal en general y dentro de las propias estructuras políticas en concreto). Una dinámica de proximidad que conecta profundamente con la visión de vecindad transmitida por Harold Good.

El espacio municipal se ha convertido en el marco desde el cual ensayar el ejercicio imprescindible de mirar al enemigo como a un vecino. Esta proximidad en un mismo municipio ha dado la oportunidad de restaurar relaciones o de sanar, en alguna medida, ciertas heridas. Sin embargo, a su vez también ha generado algunas dificultades y complejizado los diálogos, en la medida en la que «el otro» ha podido ser percibido como responsable de nuestro dolor, tanto por los silencios y las ausencias vividas, como por actitudes de rechazo percibidas.

Esta proximidad con «el otro», dota de mayor autenticidad y de una mayor capacidad de transformación social a las experiencias desarrolladas. El hecho de ponerse en juego frente a personas con las que se comparte el mismo espacio cotidiano y en el que «el otro» nos hace de espejo contribuye a la autenticidad de la experiencia. Autenticidad entendida como una forma de estar no desde la distancia que en ocasiones el discurso nos da, sino desde la honestidad que la conexión con el «vecino» requiere. Hablamos de sucesos en ocasiones compartidos, sobre los cuales cada uno ha construido su propia narrativa y en base a la cual ha construido su imagen tanto de la realidad como del «otro». Sin embargo, la experiencia de compartir un espacio seguro donde poder expresar con honestidad lo propio y escuchar de forma profunda la vida de las

otras personas, ha permitido ver más allá de la imagen creada y de los estereotipos construidos. Ha supuesto tomar consciencia del impacto de nuestros silencios, de hasta qué punto personas cercanas han ocultado su condición de víctima por miedo al rechazo o la incompreensión, tomar consciencia de hasta qué punto algunos silencios no significaban falta de empatía sino miedo a traicionar al propio grupo o a ser manipulados, sentir profunda empatía con vivencias tan similares a pesar de la diferencia ideológica o el lugar desde el que se vivían... Desde ahí, de lo que se habla y lo que se escucha no es ajeno a las personas que comparten el espacio, lo que puede suponer una oportunidad para superar imágenes construidas desde el desconocimiento así como una oportunidad de entender mejor lo que «el otro» necesita y pide.

A su vez, el acercamiento profundo a la vida de los «otros» que estas experiencias suponen tiene una gran capacidad de impactar en la vida de la comunidad o del municipio, en la medida en que lo vivido en el espacio de diálogo rebalsa el mismo. Eso sucede cuando el proceso vivido supone un cambio en la forma de relacionarnos, de mirarnos y comunicarnos también fuera del espacio seguro. El hecho de que personas que no se saludaban lo hagan o mantengan una conversación cordial frente a su propia gente, genera nuevas formas de mirar y provoca conversaciones encaminadas a superar estereotipos.

En definitiva, constatar que la colaboración y el consenso sobre cuestiones tan dolorosas y conflictivas es posible, contribuye a romper el mito de lo imposible y a abrir nuevos caminos para afrontar de manera compartida tanto las consecuencias de la violencia de motivación política, como los conflictos propios de una sociedad diversa.

Desde los ayuntamientos se han impulsado diferentes iniciativas tanto públicas como discretas, generando espacios de diálogo y apoyando iniciativas de otros agentes locales: ciudadanía, centros educativos o víctimas. Y ello desde la consciencia de que tanto la violencia como la exclusión padecida durante largos años han atravesado la vida social y política de sus ciudadanos. Ese conocimiento y proximidad ha permitido detectar

las necesidades y prioridades sociales para avanzar en la convivencia. A ello se suma que la propia vida política en los consistorios se ha visto condicionada y se ve aún hoy condicionada en alguna medida. De esta manera, el afrontar el pasado y construir otra forma de vivir juntos ha conectado con una necesidad viva en el ámbito político local: durante años significarse políticamente ha supuesto poner en riesgo la propia vida y condicionar la libertad y el futuro de los más cercanos. Esto ha afectado la vida política en los plenos, incluso a la hora de elegir las calles por las que transitar, ahondando en dinámicas de exclusión, marginación y estigmatización.

Si bien es cierto que uno de los mayores retos de dichas experiencias es que repercutan hacia arriba y a los lados, también es cierto que se van generando formas, modelos de afrontar el pasado doloroso de forma más compartida e inclusiva, así como procedimientos para gestionar los conflictos de una manera más cuidadosa y eficaz, que cuestionan o por lo menos generan grietas en otras dinámicas radicalmente opuestas, aunque aún hoy muy implantadas.

2.2 Los espacios de diálogo y su puesta en marcha

Si atendemos a la composición de los espacios de diálogo que se han venido estructurando en los diferentes municipios, estos se distinguen principalmente en dos grupos: los espacios ciudadanos y los espacios políticos. Sin embargo y a medida que estos procesos han ido avanzando, ello ha generado condiciones para que otros diálogos, a otro nivel y con otros agentes puedan darse. Saber que otros encuentros y diálogos van surgiendo alimenta la imagen de que el proceso o dinámica de encuentro es mayor. A su vez, se han generado condiciones para que otros actores del municipio se vayan involucrando en el proceso, bien colaborando con alguno de los espacios de diálogo creados (escultores que crean obras de memoria y recuerdo a las víctimas, músicos locales que participan en

actos de reconocimiento a víctimas) o bien impulsando iniciativas en la misma dirección de recuperación de la memoria y la convivencia.

¿Cómo se ponen en marcha estos espacios de diálogo? ¿Quién convoca? ¿De dónde nacen?

2.2.1 Espacios de diálogo ciudadanos

En el caso de los ciudadanos, se pueden distinguir dos puntos de partida: aquellos que parten de la iniciativa institucional local, es decir, de los ayuntamientos, y los que surgen de la propia iniciativa ciudadana.

Iniciativa institucional. Hablamos de iniciativa institucional cuando el ayuntamiento o las formaciones políticas de la corporación muestran su deseo de iniciar un proceso de convivencia o poner en marcha un programa de convivencia en el municipio. Tras este deseo subyace el interés de que ciudadanos de su municipio confluyan en un grupo para compartir sus experiencias vitales. En esos casos, son los diferentes grupos políticos los que designan a las personas participantes. Sin embargo, es importante subrayar que el hecho de que los partidos políticos nombren a estas personas no significa que esas personas estén vinculadas a dicho partido o participen en representación de los mismos.

Este es un elemento de gran importancia para el desarrollo de los diálogos, tanto a la hora de tomar la palabra como a la hora de escuchar a los otros, porque ninguno de los participantes tiene el cometido de trasladar los mensajes de los partidos. Es decir, tienen la libertad de hablar en primera persona y no tienen la obligación de asumir el peso de su mundo ideológico o del partido que les ha elegido, sino que asumen la responsabilidad de sus propios actos y de sus propias intervenciones. Esto último es de suma relevancia, más aún si tomamos en cuenta que generalmente los participantes no suelen tener una vinculación ideológica clara respecto a quienes los han designado.

El motivo por el que en una primera instancia son los diferentes partidos quienes nombran a las personas participantes no es otro que intentar

abarcar el máximo de las diferentes realidades o vivencias en relación al conflicto presentes en el municipio.

En ocasiones esta composición se lleva a cabo de forma mixta, mediante invitación directa o mediante convocatoria abierta, a través de charlas, abriendo la posibilidad de que quien quiera participar en este tipo de iniciativas pueda proponer su participación.

De cara a garantizar una pluralidad mínima es importante que una parte de los participantes del grupo sea nombrada de forma directa, siempre tomando como base perfiles. Es decir, se buscan personas que se considera pueden aportar sobre todo a nivel vivencial y que muestren cierta capacidad de escucha. Porque si la composición se realiza simplemente a través de una convocatoria abierta se corre el riesgo de que el grupo no esté equilibrado: por un lado, siempre va a haber personas que tengan mayor iniciativa, que se atrevan, mientras que otras no van a dar ese primer paso, o simplemente haya personas que no se sientan interpeladas si alguien no las convoca.

Espacios de diálogo entre víctimas. En algunos municipios, también se han generado espacios de diálogo entre víctimas. Para ello han sido de gran importancia los trabajos de recuperación de memoria elaborados por entidades como la Asociación Pro Derechos Humanos Argituz. Conocer la verdad y la realidad de vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos del municipio ha resultado un marco importante de acercamiento a la realidad más humana de estas personas. Ha permitido contrastar los trabajos, conocer la opinión e incluso las críticas de algunos de sus protagonistas y perfilar de una forma más eficaz la forma de dar continuidad a la tarea de recuperación. Ha permitido pasar de recoger la verdad de lo ocurrido al reconocimiento y reparación del sufrimiento.

Además, la generación de estos espacios se entiende también dentro de la dinámica o del proceso de convivencia que en cada municipio se ha puesto en marcha. Dota de coherencia y honestidad al trabajo iniciado en la medida en que suponen abrir el proceso a más agentes implicados, construyendo una dinámica de diálogo más horizontal e inclusiva. Estos

espacios han sido siempre convocados desde el ayuntamiento, como parte de la tarea marcada. Han supuesto además un acercamiento institucional a estas personas y por lo tanto su reconocimiento, ya no sólo como víctimas sino como sujetos activos de convivencia.

En estos espacios y de cara a que tengan sentido para las víctimas convocadas es importante ser muy honestos con las expectativas generadas, así como con la pluralidad de vivencias y realidades de sufrimiento.

Iniciativa ciudadana. Hablamos de aquellos grupos que surgen de la propia iniciativa social. La sociedad vasca cuenta con una cultura asociativa y colectiva extensa. Por una parte, en el ámbito lúdico en el que se dan espacios de encuentro formales e informales que han permitido que personas con diferentes puntos de vista y vivencias hayan podido compartir un mismo lugar incluso en momentos de gran polarización social. Y por otra parte, en el ámbito más conectado y comprometido con el contexto del conflicto, desde los cuales y durante largos años se ha venido promoviendo e impulsando el diálogo y el acuerdo, así como la defensa de los derechos humanos.

Es justamente a medida que algunos de estos colectivos «pacifistas» o activistas por la paz han ido desapareciendo cuando en algunos lugares han surgido iniciativas en las que personas provenientes de dichas militancias han decidido poner el foco más en su municipio y se han preguntado cómo aportar a la convivencia. Desde ahí, y teniendo en cuenta las condiciones que el contexto facilita, se han dado cuenta que para abordar lo ocurrido les hace falta una pluralidad mayor y han dado el paso de invitar a otras personas a las que quizá en otro momento no hubieran podido abordar. Ocurre en estos casos que, en un momento dado, los participantes detectan la necesidad de una facilitación externa, por lo que terminan solicitando el apoyo del ayuntamiento para poder sufragar económicamente el proyecto.

En estos casos, al igual que en las iniciativas institucionales, se suele garantizar una comunicación permanente entre la institución y el espacio ciudadano de diálogo. Además, se suele materializar una colaboración

que supone impulsar iniciativas locales de forma conjunta. Sin embargo, dicha comunicación y colaboración se realiza siempre desde el respeto a la autonomía de funcionamiento y decisión de cada uno de los espacios.

2.2.2 Espacios de diálogo políticos

Respecto a los grupos políticos estas experiencias pueden ponerse en marcha de diferentes maneras.

A pesar de que en la mayoría de los casos los espacios de diálogo político surgen desde el propio ayuntamiento (a través de la junta de portavoces) y en su mayoría por iniciativa de la alcaldía o el equipo de gobierno, en algunos casos, estos espacios surgen de una forma más indirecta. Es el caso de aquellos espacios que nacen del impulso de otras experiencias mixtas de diálogo, es decir, experiencias en las que confluyen tanto ciudadanos o agentes sociales, como representantes del consistorio. En este último caso, la sinceridad y la honestidad generadas a lo largo de los diálogos mantenidos han permitido construir una serie de complicidades y acercamientos que han contribuido a trasladar el diálogo al ámbito institucional. Representantes políticos de diferente signo, desde las confianzas tejidas, sienten la fuerza para impulsar, de forma compartida, un espacio de diálogo a nivel político.

Garantizar la participación de todas las fuerzas políticas puede suponer una limitación cuando algunas están dispuestas a poner en marcha el proceso y otras no. En ocasiones, disipar las preocupaciones y resistencias que este tipo de procesos generan requiere su tiempo. Algunos temores pueden aflorar: el miedo a que la experiencia sea patrimonializada por el equipo de gobierno; la preocupación de que el proceso no trate cuestiones fundamentales para alguna de las partes; la desconfianza de que el conocimiento y la comprensión mutua suponga renunciar a la propia esencia o conlleve el riesgo de acabar siendo seducido por «el otro».

Poner en marcha una experiencia de diálogo de estas características, que supone hablar de aquello que genera dolor y conflicto, implica ade-

más afrontar un proceso novedoso. Por este motivo, saber que hay otras personas embarcadas en dinámicas similares ayuda, ya que contribuye a reducir la sensación de peligro. En este sentido, a la hora de proponer dichos procesos, en la mayoría de los municipios ha sido importante conocer los pasos dados en otros municipios. Así mismo, el paraguas institucional que la Diputación Foral de Gipuzkoa, como institución supramunicipal, ha brindado a través de los programas específicos implementados, ha sido relevante en este sentido.

Por último, mencionar también que hay experiencias municipales de convivencia que han partido de la iniciativa ciudadana. En aquellos municipios donde en un momento dado no se daban las condiciones a nivel político para ello, han sido los espacios de diálogo ciudadanos los que han contribuido a generar las condiciones para que el diálogo político fuera posible. Municipios donde el espacio ciudadano había asumido la labor de preservar la memoria de las víctimas o generar espacios de reflexión social en torno a la violencia, el relato del pasado o la convivencia. En esos casos, llega un momento en el que las fuerzas políticas deciden que hay tareas que no pueden eludir más en la medida en que entienden que las mismas se enmarcan dentro de su ámbito de competencia y responsabilidad. Y las fuerzas políticas deciden, de forma paralela, iniciar su propio proceso de diálogo.

2.2.3 Interconexión entre los espacios y municipios

La interconexión entre municipios o entre espacios de diálogo en el mismo municipio es otra característica de estas experiencias, que han ido generando conexiones, en ocasiones intangibles o no estructuradas, que trascienden al propio espacio. Dentro del municipio, en la medida en que el paso por estos espacios de diálogo afecta en lo personal, supone estar, escuchar y mirar de otra manera; afecta a la forma en que nos relacionamos de manera que el proceso va impregnando de forma no estructurada otras capas a nivel social.

Fuera del municipio, contribuye a generar condiciones para que nuevas experiencias puedan desarrollarse y dota cada proceso de una nueva dimensión. Las experiencias enfocadas en el terreno municipal superan su ámbito territorial a través de los impactos que generan. Así también, cada proceso de diálogo tiene un efecto multiplicador, que en ocasiones no es perceptible ya que resulta imposible medir o constatar todos los impactos que genera o todas las oportunidades de nuevos encuentros improbables y diálogos que ha podido generar.

Estas experiencias se desarrollan en el contexto municipal con vocación de incidir a los lados, es decir, en los grupos de referencia, así como hacia arriba en el contexto supramunicipal. Y como mencionamos en la medida en que dichas experiencias se van integrando por parte de las personas participantes en su vida cotidiana, social y política, se va generando otra dinámica con capacidad de generar grietas en las dinámicas de confrontación y posicionamiento imperantes mayormente en la vida política.

2.3 Algunos elementos que caracterizan los espacios de diálogo municipal

A la hora de visibilizar el contexto municipal como espacio de convivencia hemos intentado identificar algunos elementos característicos y que permiten dimensionar el tipo de procesos que se desarrollan. Dentro de cada elemento hemos distinguido dos ejes, que en algunos casos hace referencia a la especificidad de los espacios de diálogo ciudadano y de los espacios políticos.

2.3.1. La motivación

Compromiso. Las personas convocadas a los espacios de diálogo ciudadano lo hacen a nivel y título personal, es decir, no participan en representación más que de sí mismas. Las motivaciones y puntos de partida

son diversas: el deseo de escuchar o conocer otras realidades, la necesidad de ser escuchadas y aceptadas, la preocupación hacia la situación de su municipio, por coherencia con su trayectoria de implicación social, por curiosidad o por sentir que pueden hacer una aportación. Desde ahí su participación es voluntaria con la libertad que ello supone de poder entrar o salir de los espacios cuando quieran. Es decir, sobre ellas no pesa la obligación de tener que afrontar esta tarea. Sin embargo, en la medida en que han sido llamadas desde el ayuntamiento o invitadas por otros ciudadanos, una vez aceptan participar sí se genera una sensación de haber asumido un «compromiso» y de tener que responder a la confianza depositada en ellas.

Responsabilidad. Sin embargo, los representantes políticos que forman parte de los espacios de diálogo se sienten interpelados por su propia realidad y las demandas sociales de su municipio, de los ciudadanos a los que representan. Por lo que en su acción hay un componente de responsabilidad. Y así son también percibidos por la ciudadanía que poniendo en valor las iniciativas de diálogo ciudadanas miran hacia los ayuntamientos buscando los mismos pasos de acercamiento al «otro», colaboración y consenso que se dan entre ciudadanos. Buscan, en definitiva, que los representantes políticos den ejemplo con su trabajo de aquello que promueven.

2.3.2. La tarea

Objetivos. Ambos tipos de espacios comparten unos metaobjetivos que en cada caso tienen un desarrollo y dimensión diferentes que podrían resumirse en vivir un ejercicio de acercamiento y de comprensión a vivencias y realidades diferentes, afrontar el pasado –muy presente– de violencia y sufrimiento, y hacer una aportación a la convivencia.

- En los **espacios ciudadanos** los objetivos más específicos son el conocimiento y la aceptación mutua; afrontar el pasado para entender ¿qué nos ha pasado? y ¿por qué nos ha pasado?; la extracción de unos aprendizajes o

conclusiones compartidas; la identificación de las bases de la convivencia presente y futura: y hacer una aportación a su municipio.

- En los **espacios políticos** los objetivos se dividirán entre objetivos «hacia dentro» y «hacia afuera». «Hacia dentro» se refiere a vivir un proceso de diálogo honesto entre «diferentes» y en el caso de los objetivos «hacia afuera» los más frecuentes son la recuperación de la memoria de las vulneraciones de derechos humanos y sufrimientos padecidos, la reparación y reconocimiento de las víctimas, la atención a las diferentes realidades de sufrimiento, y la profundización en una cultura de convivencia y de derechos humanos.

La agenda de trabajo. Desde ahí las tareas de cada espacio son diferentes.

- En los **espacios ciudadanos** se ponen en diálogo las diversas y en ocasiones contrapuestas vivencias y visiones personales de lo ocurrido. En este abordaje de las narrativas o el relato de lo ocurrido, se han ensayado diferentes aproximaciones y desarrollado diferentes herramientas que han permitido dar un lugar a todas las personas y todas las vivencias. Han permitido incluso abordar los diferentes relatos sobre los «porqués», sobre las causas del conflicto. Tomando como base el conocimiento mutuo y las confianzas generadas a través de estos ejercicios de «desnudarse», los espacios ciudadanos han abordado la mirada crítica al pasado. Para ello han ido generando diferentes aproximaciones para, desde el aquí y ahora, extraer conclusiones compartidas y unos «pilares» para la convivencia. Los espacios ciudadanos que hoy todavía siguen trabajando tras casi ocho años de proceso, son aquellos que de alguna manera se han convertido en agentes de convivencia y desde ahí continúan haciendo su aportación, ofreciendo espacios de diálogo dentro de sus propias comunidades y alimentando una dinámica de diálogo y de convivencia en sus municipios. Respecto a los procesos que han dado por concluida su trayectoria, la última tarea que se ponen es recoger la narrativa coral del proceso vivido, así como la socialización de la experiencia.

- Las principales tareas recogidas en la agenda de trabajo de los **espacios políticos** han sido el encargo de una investigación sobre las vulneraciones de derechos humanos y hechos de violencia acaecidos en el municipio o sufridos por vecinos del municipio; la puesta en marcha de procesos de acercamiento a la realidad de las víctimas del municipio; la organización de actos de reconocimiento a víctimas y de actos de reflexión destinados a la ciudadanía; el trabajo sobre mecanismos y procedimientos para abordar la convivencia; y la atención a la realidad de las personas presas y sus familiares. Es decir, intentar responder a las demandas sociales que por cercanía conocen y en ocasiones son vividas como propias.

En la actualidad, numerosos ayuntamientos han realizado sendas investigaciones de memoria, que han sido recogidas en libros y páginas web. En estas investigaciones se han recogido y documentado las vulneraciones de derechos humanos y los hechos violentos del municipio o sufridas por sus vecinos. Estas investigaciones han sido divididas en dos períodos, de 1936 hasta 1959, y de 1959 hasta la actualidad. Esta labor ha sido realizada principalmente por la Asociación Pro Derechos Humanos Argituz, la Sociedad de Ciencias Aranzadi y por la Asociación Intxorta 1937. Estas investigaciones además de abordar la verdad de lo ocurrido, han supuesto una base indispensable para acometer desde los ayuntamientos la tarea de reconocimiento y acercamiento a las víctimas.

Aunque en la mayoría de las agendas de trabajo no se recoja de forma explícita, los espacios de diálogo político permiten también afrontar aquellos desencuentros o situaciones conflictivas generadas en la vida política del municipio, que normalmente afectan negativamente a las confianzas de las personas participantes en el espacio.

2.3.3. La composición

A la hora de conformar los grupos se busca garantizar una **pluralidad y diversidad** suficientemente significativa respecto al contexto municipal

en el que se desarrollan, una pluralidad representativa de la diversidad ideológica del municipio. Este elemento cobra enorme importancia ya que a medida que el proceso avanza en seguridad y confianza se generan las condiciones para mantener diálogos «complicados» que en otro contexto menos cuidado no serían posibles. Además, contribuye a que cuando dichos procesos se dan a conocer de forma pública sean percibidos como una aportación significativa a la convivencia, por trasladar un ejercicio real entre «diferentes». Y en el caso de los espacios políticos permite proteger mejor la experiencia de la confrontación política ya que todas las fuerzas políticas comparten tanto el poder de decidir como la responsabilidad sobre la misma.

La **permanencia** es un requisito solicitado a la hora de participar en estos espacios dado el carácter de proceso que tienen. En estos espacios además de lo temático cobra especial importancia el elemento humano y relacional, puesto que los vínculos que se construyen afectan significativamente al diálogo. En el caso de los espacios ciudadanos, la ausencia de alguna de las personas participantes tiene un fuerte impacto en el proceso, por lo que es un tema a trabajar dentro de la dinámica grupal. En el caso de los diálogos políticos la importancia de la permanencia de sus miembros hace difícil pensar en participantes sustitutos. Esta figura se utiliza en muy contadas ocasiones y siempre que la ausencia se vaya a prolongar mucho tiempo.

Respecto a los grupos ciudadanos, es imposible que representen toda la diversidad del municipio, pero sí se busca una pluralidad suficientemente significativa. Una pluralidad que a los miembros del grupo les permita escuchar vivencias y visiones diferentes e incluso antagónicas a las propias.

A la hora de definir dicha pluralidad se toman en cuenta una serie de ejes que se convierten en criterios a seguir a la hora de definir las personas a invitar a participar. Algunos ejes utilizados son el recorrido vital, social e ideológico; el tipo de relación con la violencia; el nivel de implicación o representación social y política; el nivel de implicación en el conflicto; la edad; el género, etc.

La elección de los criterios de selección vendrá marcada por el objetivo fijado a la hora de conformar el grupo, es decir, el «para qué» condiciona los perfiles. Esto es importante a la hora de embarcar a la ciudadanía del municipio en estos procesos, ya que ayuda tanto a gestionar las propias expectativas –y por tanto a dar el paso de participar en el grupo–, como al propio proceso de diálogo.

En ocasiones hemos entendido que para mirar al pasado y conocer lo ocurrido era imprescindible la participación de personas que hubieran sufrido directamente la violencia, sin ser muy conscientes quizá de las necesidades que esas personas pudieran tener y en qué medida estos grupos pueden o no ayudarlas. Por ejemplo, en una ocasión, una víctima fue invitada a un grupo en el que no había ninguna otra persona que hubiera vivido una situación parecida, lo cual le generó una sensación de soledad que la llevó a abandonar el grupo.

Siendo muy enriquecedor juntar la mayor diversidad de vivencias de la violencia, incluso con diferentes grados de intensidad, sí es un elemento a tener en cuenta desde la perspectiva del cuidado del proceso grupal. El hecho de que en un mismo grupo convivan personas afectadas de forma muy cercana por la violencia y otras con experiencias que en principio no pesan tanto, puede generar un desequilibrio en los diálogos. Bien porque la persona víctima de la violencia o con una carga de sufrimiento grande sienta no recibir del grupo aquello que alivie su dolor y, por tanto, la experiencia le genere una sensación de soledad. Bien porque el resto de miembros del grupo pueden sentir una mayor responsabilidad en la medida en que se prioriza tanto satisfacer sus necesidades como su cuidado.

El número de participantes en los espacios de diálogo suele oscilar entre ocho y doce personas, aunque hay experiencias en las que los participantes han llegado a ser seis personas. Un número mínimo de ocho personas –siempre y cuando cada participante refleje vivencias y trayectorias diversas– permite poder visibilizar la pluralidad tanto en los diálogos como a la hora de dar el paso a lo público. Por otra parte,

la duración de las sesiones –de unas dos horas– así como la periodicidad –una vez al mes– también limitan el número de participantes. Es importante garantizar que todos los participantes tengan la posibilidad de intervenir en cada una de las sesiones, ya que el momento y el clima que se crea en cada sesión es único, y un máximo de diez suele ser el número óptimo para ello.

Representación. En el caso de los grupos políticos, se busca la participación de todas las fuerzas políticas con representación en el ayuntamiento como forma de reflejar la diversidad política del municipio. Sin embargo, en ocasiones el ayuntamiento no refleja todas las realidades o sensibilidades ideológicas del municipio. En esos casos, esta diversidad puede integrarse en el proceso a través de otros agentes o personas implicadas en otros espacios de diálogo o iniciativas concretas que se van generando. Cuando se dan las condiciones para poner en marcha el espacio de diálogo político garantizando dicha pluralidad, es el propio partido el que nombra a sus representantes que mayormente son personas con cargos públicos en el municipio: alcaldes y concejales. En ocasiones, y siempre y cuando tenga sentido para el proceso (por el nivel de conocimiento de la realidad, por la confianza que inspira u otros motivos), la delegación de cada formación política se completa con personas del partido sin cargos. Sin embargo, el hecho de que las personas elegidas sean concejales tiene su importancia en la medida en que en el proceso se van generando una serie de confianzas que pueden afectar positivamente a la forma de escucharse y relacionarse que esas mismas personas tienen en otros espacios de la vida política del consistorio. El impacto positivo de los diálogos tiene un mayor alcance y capacidad de impregnar otras relaciones. Por otra parte, permite que, siempre que así se acuerde, el espacio de diálogo constituido pueda ser un lugar donde abordar algún conflicto generado en la vida política del ayuntamiento.

A su vez, en esta elección el factor humano también cobra gran importancia ya que las diferentes personas, aún del mismo partido, traen al grupo diferentes vivencias y aproximaciones. Además, es el factor hu-

mano el que permite vivir un proceso profundo de diálogo, que desde el conocimiento mutuo permite ver más allá de los posicionamientos de partido y asumir riesgos que permitan explorar tanto nuevas aproximaciones como nuevas respuestas.

Por último, en la elección de las personas que integrarán los espacios políticos es importante también el nivel de legitimidad que tienen dentro de sus partidos y la confianza depositada en ella desde el partido.

El número de personas que suelen integrar estos espacios políticos varía según cada proceso, aunque la mayoría de las veces participan el alcalde/alcaldesa y dos o tres representantes políticos por cada partido representado en el ayuntamiento, con lo que los grupos suelen oscilar entre cuatro y siete personas. Algunos de los motivos que delimitan este número son el poder garantizar la permanencia en el grupo, la capacidad de poder compatibilizar con las demás tareas a nivel municipal, el número de representantes que cada partido tiene en el ayuntamiento o la duración de los procesos.

2.3.4. La duración

El proceso de diálogo requiere cuidar sobre todo los tiempos para dar un lugar tanto a lo temático como a lo dinámico. Por tanto, la complejidad, profundidad y la importancia del cuidado que caracteriza estos procesos es lo que hace en gran medida que dichos procesos tengan una duración concreta.

El plazo de trabajo. En principio los espacios ciudadanos se marcan unos plazos que inicialmente son importantes de cara a tomar la decisión de participar en ellos, ya que saber que la experiencia tiene un inicio y un final concreto genera cierta seguridad ante la incertidumbre que la idea de proceso supone. Sin embargo, normalmente los procesos superan los plazos iniciales y la duración de los procesos desarrollados, aunque desigual, ha sido de entre dos y cuatro años (con la excepción de un proceso que ha durado 8 años).

Al cierre de algunas de estas experiencias de diálogo ciudadano, en el momento de mirar en perspectiva, hemos constatado que dos años puede ser una duración razonable. Pero, como indicaremos, esto dependerá de las necesidades de cada grupo así como de aquellos objetivos que sean capaces de compartir. En definitiva, los grupos se mantienen mientras la experiencia tiene sentido colectivo, o sea, mientras el grupo entiende que todavía le queda tarea por realizar. Cuando el sentido es cerrar, el grupo acomete esta tarea, que a su vez tiene sus propios plazos.

La continuidad. Respecto a los grupos políticos, el plazo fijado ha venido siendo el tiempo marcado por la legislatura –cuatro años–. En estos casos como en los anteriores, la duración del proceso viene marcada por los objetivos y la agenda acordada. Por lo normal, la agenda de la convivencia es muy extensa y al cuidado de los tiempos –necesarios en estos procesos– y se suman los parones que generalmente han supuesto las citas electorales. El cambio de legislatura, que en ocasiones ha supuesto un cambio en la composición de los miembros del grupo, conlleva trabajar nuevamente la confianza, reorganizar agendas e integrar el sentido del camino realizado hasta el momento. Sin embargo, cabe destacar la continuidad de la mayoría de los procesos a pesar de dichos parones electorales, en la medida en que más que como un cierre, se viven como una transición hacia una nueva fase. Como decía un participante: «a pesar de lo difícil y duro que resulta, no hay plan B: este es el camino a seguir»; y *nadie quiere* asumir la responsabilidad de levantarse de la mesa y romper el proceso, más aún siendo conscientes de que queda tarea por realizar.

2.3.5. El contexto sociopolítico

Al hablar del contexto entendemos este como un elemento de impacto de doble vía. El contexto global o el contexto municipal afecta y en ocasiones condiciona los diálogos, pero también es un espacio en el que los procesos de diálogo pueden incidir. Normalmente el contexto político no afecta especialmente en los **espacios ciudadanos**, aunque en ocasiones

los pasos realizados o el empuje de los procesos ciudadanos pueden tener un impacto positivo en el contexto sociopolítico. Uno de esos efectos puede ser el de la emulación: ver que ciudadanos tan diferentes y en ocasiones con visiones tan contrapuestas pueden convivir y llegar a acuerdos, en ocasiones ha contribuido a que los representantes políticos emulen la experiencia y pongan en marcha espacios de diálogo en el consistorio.

En el caso de los espacios ciudadanos el contexto que puede pesar o influir, así como el contexto en el que las personas participantes pueden influir, es su entorno social cotidiano y su grupo de referencia cuando este tenga cierto peso en ellos. Al avanzar en los procesos, los grupos de referencias o grupos de afinidad pueden pesar en los momentos en que empezamos a entender al «otro». Pero también esa comprensión del «otro» puede suponer realizar una labor pedagógica en el propio grupo.

Sin embargo, el contexto cobra especial importancia en los **espacios de diálogo político**. Las personas que integran estos espacios normalmente son cargos públicos del municipio, por lo que conviven en otros órganos del ayuntamiento y comparten el espacio político municipal. Éstos se caracterizan en su mayoría, que no siempre, por una dinámica de confrontación y posicionamiento. Una dinámica caracterizada por el uso de la información como arma de poder, por la búsqueda de la consecución de los propios intereses, y por el hecho que la crítica política se desliza al ámbito personal y prevalece mostrar lo que nos diferencia y los posicionamientos de partido. Este choque frontal respecto a la dinámica de colaboración y consenso desarrollado en los procesos de diálogo contribuye a generar incomodidades, alimentar desconfianzas y cuestionar el propio sentido del grupo. No obstante, el cambio en las formas y actitudes a la hora de afrontar la vida política pública –en la medida que crece el conocimiento mutuo– contribuye de forma muy significativa a las confianzas del grupo y facilita enormemente el trabajo.

A otro nivel, en ocasiones la falta de acercamiento o diálogo sobre determinados temas entre las fuerzas políticas en el contexto supramunicipal puede llegar a dificultar avances que sí son posibles en el plano

municipal. Pero también se dan situaciones en las que cuestiones enquistadas a otro nivel han podido buscar una vía de avance a nivel local bien por la entidad que el propio proceso local había adquirido, bien por la confianza depositada en los representantes políticos locales o porque se ha dejado hacer. En estos casos, diálogos en otros ámbitos improbables han sido posibles generando nuevas referencias de aproximación.

Otro elemento de contexto que afecta a la duración de los procesos de diálogo político son las citas electorales. Los meses antes de las elecciones el ambiente de confrontación política entra en los espacios y generalmente los procesos sufren un parón que se suele alargar entre cinco o nueve meses, ya que tras las elecciones hay que esperar a la conformación de los ayuntamientos.

Por último, el contexto afecta a la dinámica del proceso cuando desde el espacio político se aborda una cuestión que implica a otros actores del municipio y supone darles una respuesta. En esos casos, hay que compatibilizar los tiempos que los representantes políticos necesitan para llegar a acuerdos y los tiempos de dichos actores. Por una parte, supone tomar consciencia de la responsabilidad asumida y de la necesidad de dar una respuesta, pero al mismo tiempo puede generar una tensión añadida que choca con los tiempos que requiere llegar a consensos.

Cuadro resumen. Algunos elementos que caracterizan los espacios de diálogo municipal

	Espacio ciudadano	Espacio político
1. La motivación	El compromiso. Participación a título personal y voluntaria, que deviene en compromiso como consecuencia de la confianza depositada.	La responsabilidad respecto a la propia realidad y las demandas sociales de su municipio. Ser ejemplo ante la ciudadanía de aquello que promueven.
2. La tarea		
Los objetivos	Conocimiento y aceptación mutua. Mirada crítica al pasado y aportar a la convivencia de su municipio. Ser agentes de convivencia.	Diálogo honesto. Recuperar la memoria, reparar a las víctimas, atender las realidades de sufrimiento, poner las bases para una cultura de convivencia y de derechos humanos
La agenda de trabajo	Narrativas/relatos del pasado Conclusiones críticas/Pilares de la convivencia Socialización de la experiencia	Investigación sobre vulneraciones de derechos humanos Acercamiento a las víctimas Actos de reconocimiento a víctimas Actos de divulgación y reflexión ciudadana sobre memoria, derechos humanos, diálogo. Procedimientos encaminados a gestionar la convivencia en el espacio público La realidad de las personas presas y sus familiares Gestión de situaciones conflictivas o situaciones de crisis de confianza.
3. La composición del espacio Elemento común: la permanencia de sus miembros	Busca la diversidad significativa de vivencias y aproximaciones al conflicto.	Participación de todas las fuerzas políticas representadas en el consistorio. Cargos electos y nivel de legitimidad dentro del partido.

4. La duración Elementos comunes: periodo de más de dos años, periodicidad mensual de las sesiones de duración de dos horas cada una.	Fijar un plazo de trabajo da cierta seguridad y control sobre la incertidumbre que el proceso supone.	La continuidad de los espacios de diálogo marcada por la responsabilidad hacia una agenda compleja y extensa.
5. El contexto sociopolítico	El grupo de referencia o entorno, impacto de doble vía. El entorno pesa y dificultar pasos. La integración de la experiencia genera nuevos diálogos y movimientos en el propio entorno.	Impacto de doble vía en y del contexto sociopolítico. El contexto entra en el espacio dificultando movimientos, alimentando desconfianzas. El espacio impacta en el contexto generando movimientos improbables a otros niveles y generando nuevas dinámicas de relacionamiento. El parón que las citas electorales suponen condicionan la duración. La implicación de otros agentes del municipio afecta a los tiempos del diálogo.

3. El proceso de diálogo entre «diferentes» como herramienta de transformación social

Otro elemento importante que contribuye a que dichas experiencias de diálogo sean una aportación significativa a la convivencia es *el cómo*, es decir, el proceso de diálogo en sí mismo. El cómo lo han hecho, el camino, es tan importante como lo que cada grupo pueda hacer, de lo que pueda hablar o acordar, como los diferentes itinerarios que cada grupo pueda construir a la hora de abordar la delicada tarea de mirar al pasado y construir la convivencia.

En este apartado se pretende hacer comprensible la naturaleza de «proceso» de los diálogos de los que hablamos, así como la profundidad de las experiencias. Pretendemos describir algunas de las herramientas metodológicas que han permitido abordar tanto la delicada tarea acordada como la complejidad de las interacciones humanas que se da en cada proceso, ya que fundamentalmente esos son los dos planos a los que desde la facilitación hemos tenido que atender.

Durante estos años, distintas herramientas metodológicas y aproximaciones tomadas de otras disciplinas nos han resultado de enorme ayuda, tanto a la hora de facilitar como a la hora de dar sentido al trabajo realizado. A lo largo de este apartado haremos referencia entre otros a conceptos metodológicos desarrollados desde la psicología social, la CNV y la metodología de los círculos restaurativos (CRB). De cada una de ellas hemos tomado aquello que conectaba con las necesidades que iban emergiendo en los espacios y nos ayudara a avanzar hacia un diálogo más honesto, genuino y profundo. Lo cual ha supuesto en gran medida adaptar tanto herramientas como lenguaje. El resultado de todo ello ha sido una forma de trabajar que hemos ido construyendo de forma artesa-

na y colectiva, pero interconectada con otros aprendizajes y experiencias previas que hemos ido integrando en el camino de aprendizaje que ha supuesto acompañar estos procesos.

3.1. El marco de trabajo compartido

De lo mencionado en los anteriores apartados podemos intuir que de lo que hablamos es de afrontar un diálogo que en un principio se presume difícil, doloroso y hasta peligroso. A todo ello se suma, además, el carácter de proceso de dichos diálogos, lo cual ha supuesto saber cómo empezamos pero no como terminamos. Es decir, perder el control sobre el resultado final y afrontar un camino incierto.

Por ello, la primera tarea en todos los espacios de diálogo ha supuesto dotarlos de una estructura mínima compartida. Una estructura que «permite asumir riesgos sin vivir una situación de peligro»,³⁵ que dota de cierto nivel de control sobre la experiencia y desde ahí permite explicitar las diferencias. Como veremos la estructura se convierte tanto en un elemento indispensable para el cuidado del proceso, como en un marco de referencia que significa la experiencia de diálogo.

Esta estructura, que en los grupos hemos denominado marco de trabajo, ha sido construida de manera consensuada y compartida por los miembros del grupo desde el primer momento. Esta construcción supone compartir el poder sobre el espacio y el diálogo (poder entendido como la «capacidad de acción concertada»³⁶) y, por otra parte, compartir también la responsabilidad

35. Aportación de Dominic Barter en la formación organizada por la Asociación para la Comunicación NoViolenta de España en Madrid en 2018.

36. Hannah Arendt, en su ensayo *Sobre la violencia*, sostiene que el poder concierne al número de individuos capaces de organizarse y actuar en común acuerdo para lograr llevar a cabo acciones y proyectos que den origen a algo nuevo en el mundo. Luego, el poder es entendido como cooperación, acuerdo y coordinación entre iguales. Desde esa concepción, el poder se convierte en lo opuesto a la violencia.

sobre el cuidado del espacio y del proceso ya que a la hora de dotarla de contenido cada miembro del grupo ha tenido las mismas opciones de expresar aquello que necesita para que la experiencia tenga sentido.

Definir el marco de trabajo –en ocasiones nombrado como contrato del grupo– supone clarificar y explicitar lo que vamos a hacer y lo que no vamos a hacer, lo cual ayuda a gestionar ansiedades iniciales y a ajustar expectativas. En gran medida, supone hacer duelos sobre otras formas de hacer e integrar un marco de referencia nuevo y en ocasiones opuesto a otros muy arraigados en nuestro imaginario colectivo y nuestro actuar cotidiano.

Finalmente, una vez constituido cada miembro del grupo decide si se compromete o no a participar en el proceso de diálogo. Clarificar que el propio marco lleva implícita la capacidad de adaptación a las necesidades del grupo, con lo que el mismo es revisable y modificable pero siempre de forma colaborativa y consensuada. Cada revisión supone adaptarlo para que pueda ayudar mejor a la consecución de la tarea del grupo y a cuidar de la experiencia.

Los elementos que lo componen son generalmente: las condiciones para el diálogo; los objetivos compartidos; los procedimientos de toma de decisiones; los procedimientos de gestión de las dificultades; la agenda de trabajo; la duración del proceso; así como elementos de funcionamiento (la periodicidad de las reuniones, el calendario de sesiones, las actas, la gestión de los cambios de fechas, las vías de comunicación...).

En este punto nos centraremos principalmente en tres elementos nucleares del marco de trabajo que significan los procesos de diálogo como procesos de transformación social, que se convierten en guía y brújula del proceso, y que dotan de seguridad a los espacios.

3.1.1. Las condiciones para el diálogo

La herramienta que caracteriza estas experiencias es el diálogo, pero para que este pueda realmente darse, es necesario chequear que todas y todos le damos el mismo significado, ya que este concepto también ha sido atra-

vesado por la polarización social, siendo en ocasiones entendido como un proceso de dar la razón, de convencer o de seducir al oponente, en el cual alguien se erigía en árbitro para decir qué y quién era pertinente. Por lo tanto, el proceso de cambio de estas experiencias tiene lugar desde el mismo momento en que se empieza a acordar el marco compartido. Al hablar de condiciones, no decimos que el diálogo se deba condicionar, porque esto desequilibraría las relaciones de poder, sino que es necesario acordar en qué condiciones se quiere dialogar.

Partiendo de la voluntad compartida de las personas participantes en espacios para iniciar un proceso de diálogo, el primer paso consiste en que cada persona exprese aquello que necesita para sentir cierto grado de comodidad y seguridad a la hora de hablar y exponerse, así como aquello que le puede ayudar a escuchar y rebajar actitudes defensivas.

Del mismo modo que se pide, se invita también a ofrecer aquello que puede ayudar en el mismo sentido. Al hablar de las «condiciones para el diálogo» lo que se visibilizan son miedos compartidos, necesidades comunes a todos los seres humanos: el respeto, el ser escuchadas, el no ser juzgadas, la voluntad de buscar lo que nos une, la libertad para hablar, la honestidad, el compromiso, la empatía, etc. Algunas de estas condiciones hablan a su vez de capacidades humanas que en ocasiones requieren ser entrenadas, por lo que no siempre se pueden dar desde un primer momento, sino que es el propio proceso de diálogo el que permite ir desarrollándolas e integrándolas. Pero el identificar estas «condiciones» permite dibujar un sistema o marco deseable para que el diálogo genuino pueda darse.

Un ejemplo de lo que se pide y ofrece, pero que no siempre se puede dar desde un inicio –aun cuando exista la voluntad sincera de hacerlo– es la empatía. Ésta se irá desarrollando en la medida en que la escucha pueda darse, para lo cual seguramente se tendrán que ir desactivando mecanismos defensivos, así como la predisposición a rebatir aquello que escuchamos. Cuando la conexión entre las personas aumente, de forma natural aumentará la capacidad de empatizar o, dicho de otra forma, la

capacidad de «abrirse a la posibilidad de ir a ese sitio que quieres ir tú, independientemente del lugar al que quiera ir yo».³⁷

Todas las condiciones, en mayor o menor medida, hablan de cuidado, de las personas y de la experiencia. A continuación, desarrollamos tres de las condiciones comunes en todas las experiencias y algunos aprendizajes en torno a ellas.

La confidencialidad supone asumir que lo que ocurre en el grupo no es de nadie sino de todos y en esa medida tan sólo se puede romper cuando todas las personas así lo decidan. Supone preservar lo escuchado en el grupo como algo valioso, hacerse cargo del cuidado de aquello que otras personas han compartido. Por lo que habla tanto del cuidado de las relaciones como de la experiencia. Garantizar la confidencialidad es uno de los mayores indicadores de compromiso respecto al proceso, en la medida en que contribuye a rebajar el miedo a la utilización y la patrimonialización de la experiencia. Saber que lo hablado, que lo expuesto no va a salir del grupo permite que el diálogo sea más honesto. Permite ahondar en los motivos, miedos y necesidades que se ocultan tras los posicionamientos. Y así el diálogo gana en profundidad aflorando las contradicciones y las diferencias con mayor libertad.

La discreción supone no hacer pública la existencia del espacio de diálogo. En ocasiones, algunos espacios han hecho públicas iniciativas consensuadas en estos espacios sin hacer público el proceso. En estos casos, uno de los principales motivos ha sido preservar el espacio de presiones externas, poder mantener la iniciativa sobre la propia agenda y cuidar los tiempos de trabajo que cada cuestión necesite.

La reciprocidad. El hecho de que estos diálogos suponen ponerse en juego, afrontar las propias limitaciones para buscar formas de acercamiento y encuentro, saber que todas y todos estamos dispuestos a correr los mismos riesgos, a dar lo mismo es importante. Evidentemente, medir el

37. Cita tomada de las reflexiones «Para tu práctica CNV» que Pilar de la Torre comparte en la web del Instituto de Comunicación NoViolenta.

nivel de reciprocidad es una cuestión bastante subjetiva, ya que una misma siempre considera que está dando o perdiendo más que «el otro». Pero al igual que las personas participantes chequean periódicamente lo que cada uno está poniendo, es importante atender cuando alguna de las partes siente cierto desequilibrio, ya que habla de su percepción de inseguridad dentro del grupo. Este elemento además suele ser un indicador de movimiento o del estado de las confianzas del grupo, por lo tanto requiere su cuidado.

Una vez explicitadas las condiciones que favorecen un clima de diálogo, es importante clarificar que estas no se convierten en las normas según las cuales juzgar y castigar a quienes no las cumplan. Otra característica de estos procesos es superar las dinámicas duales de buenos y malos desde las cuales se realizan los juicios morales, y transitar hacia una mirada más restaurativa en la que poner el foco en la honestidad y la responsabilidad. Cuando el marco compartido no se cumple, es necesario clarificar lo ocurrido, entender los motivos, hacerse cargo con honestidad de lo propio y ver la forma de recuperar la confianza tanto en las personas como en el camino. Todo ello –incluyendo la forma como se aborda e integra– es parte del proceso de diálogo.

3.1.2. Los objetivos compartidos

La motivación de partida a la hora de conformar estos grupos es la de aportar a la convivencia. De forma consciente o inconsciente esta motivación de hacer una aportación social caracteriza todas las experiencias. Incluso en ocasiones se intenta visualizar el resultado final que se va a alcanzar: un folio de consenso o un acto concreto, echando mano de las referencias que conocemos. Sin embargo, los procesos permiten ensayar nuevas aproximaciones a problemas viejos y alcanzar resultados difícilmente imaginables al inicio del proceso. En el camino el foco se traslada del resultado final a los objetivos comunes, convirtiéndolos en guía y marco de referencia de los diálogos y de las posibles estrategias compartidas para su consecución.

Distinguiremos dos tipos de objetivos:

- **Objetivos implícitos:** son aquellos objetivos no siempre explicitados, que hablan del propio proceso y lo orientan. A medida que avanzan los diálogos, aumenta la consciencia de que la forma de trabajar es lo que dota de sentido y significa la experiencia. También se adquiere consciencia del «potencial multiplicador en el impacto»³⁸ que tiene el proceso grupal. Todo ello hace que el cuidado del proceso se convierta en un objetivo que, aunque no siempre quede explicitado, cobre centralidad.
- **Objetivos explícitos:** son aquellos objetivos explicitados y compartidos por las personas que integran el espacio, que dotan de sentido cada paso, guían el proceso y el trabajo a realizar. Es decir, aquellos que nos ayudan a encuadrar la tarea –a recordar aquello que nos convoca– también cuando aparecen los miedos, resistencias o dificultades.

La tarea, por tanto, consiste en definir y acordar los objetivos explícitos compartidos. Para ello el primer paso consiste en explicitar las propias expectativas, en las cuales se deslizan los deseos, necesidades y posibles finales. No teniendo todos los objetivos el mismo peso para cada persona del grupo, se buscan aquellos que sí son compartidos, que hablan de aquello que hoy podemos afrontar. Y, en la medida en que son aceptados por todas las personas del grupo, la responsabilidad de alcanzarlos o de trabajarlos es compartida, lo que supone cuidar tanto de las propias necesidades como de las ajenas, que una vez acordadas se convierten en propias.

En ocasiones hay objetivos o tareas que en un primer momento no son compartidos, pero en la medida en que los grupos se van consolidando

38. Esta idea surge de la reflexión de Mirtha Cucco García: «El grupo es más que la suma de sus miembros, tiene un potencial multiplicador en el impacto» en *La metodología de los Procesos Correctores Comunitarios (Metodología ProCC)*.

gracias al camino realizado y las confianzas generadas, pueden ser acordados en el futuro. Es importante ir revisando con cierta periodicidad los objetivos marcados, analizar el nivel de logros conseguidos, la adecuación de las acciones o estrategias marcadas y ajustarlas en su caso a las necesidades y posibilidades de cada momento.

Tenemos que distinguir entre lo que vamos a hacer (los temas a tratar y las acciones concretas que conforman la agenda de trabajo) y los objetivos. Las acciones suponen las diferentes estrategias que implementaremos en la consecución de los objetivos. Por lo tanto, para la consecución de un objetivo pueden existir múltiples estrategias, lo cual ensancha los márgenes de las posibles formas de responder a una cuestión o temática siempre y cuando no se abandone el objetivo.

Una vez fijados los objetivos compartidos, en ocasiones, este momento suele suponer el reajuste de la composición del grupo, ya que los mismos marcan el perfil de las personas convenientes para la consecución de los mismos.

El sentido del grupo en crisis y el papel de los objetivos. Los procesos de diálogo viven constantes tensiones de muy diferente naturaleza, afectados por elementos del contexto, personales o de la propia dinámica grupal. Estas experiencias suponen afrontar un camino incierto con compañeros de viaje desconocidos o no elegidos, así como un enorme esfuerzo tanto por la temática y las emociones que se movilizan, como por el tiempo y dedicación que suponen. Por ello, durante todo el proceso, el «sentido» de la experiencia está en juego. Es algo normal que debemos legalizar y cuidar. Los diferentes agentes implicados pueden cuestionar el sentido de la experiencia desde diferentes lugares: ¿tiene sentido transitar el dolor? ¿tiene sentido mostrar mi vulnerabilidad? ¿tiene sentido asumir riesgos? ¿tiene sentido tocar lo que duele, molesta o genera incomodidad? ¿tiene sentido mostrar aquello que he mantenido guardado, silenciado o negado? ¿tiene sentido mostrar mis diferencias, encarar el conflicto que subyace?...

Recuperar el sentido –recordar el por qué nos embarcamos en este viaje– ayuda a volver a sincronizar ilusiones y esfuerzos, que es desde donde podemos avanzar como grupo y afrontar la tarea.

3.1.3. Las actas

A pesar de que en nuestra experiencia las actas resultan ser una valiosa herramienta de trabajo, puede llegar a ser un elemento conflictivo ya que con facilidad se pueden deslizar interpretaciones o valoraciones de la persona facilitadora que distorsionen lo vivido en la sesión.

Las actas que se realizan deben preservar la confidencialidad acordada por lo que su naturaleza es privada y se entienden como una herramienta de trabajo. Se recogen principalmente los acuerdos adoptados en cada reunión, el nivel de desarrollo de los diálogos mantenidos y las claves que marcan los puntos de encuentro y desencuentro. Este último punto contribuye especialmente a tomar consciencia de lo que en la reunión se ha avanzado y no sólo quedarse con las sensaciones o percepciones personales y subjetivas de lo que ha ocurrido. Además, el hecho de que las actas tengan que ser aceptadas –al inicio de cada reunión se pregunta si hay algo que corregir o completar– obliga a los miembros del grupo a leerlas y ayuda a la hora de encuadrar la reunión, a chequear si entendemos que estamos en el mismo punto y desde ahí dar continuidad a la anterior reunión.

Por último, en los casos en los que la composición del espacio sufre algún cambio, las actas ayudan en la transmisión de lo trabajado hasta el momento. Cuando los miembros deben transmitir un tema a sus grupos de referencia (normalmente esta situación se da en los espacios políticos), las actas son de gran ayuda ya que definen aquello que el grupo ha acordado transmitir. Al igual que a la hora de documentar o sistematizar la experiencia.

3.2. El grupo como espacio de trabajo

Los procesos de los que hablamos tienen el grupo como espacio de trabajo compartido y acordado. No todo ocurre en él, pero todo lo que habla del proceso tiene un lugar en el grupo. Al salir de la reunión cada participante regresa a su realidad. En ocasiones, el contexto general o la dinámica política en los grupos municipales, tienen un impacto significativo en alguno de los miembros. Dado que el grupo no es una isla, sino que está interconectada con su entorno –en la medida en que se trae lo que ocurre fuera y pretende incidir en su entorno– el grupo hace un lugar a todo ello. Básicamente porque de lo que estamos hablando es real y en el grupo se dan las condiciones para poder abordarlo de una forma segura.

En otras ocasiones, son los ecos de alguna reunión los que generan un impacto, algo de lo escuchado o no escuchado, resuena en algún miembro del grupo generando malestar, enfado o dolor. En ocasiones ello supone mantener una conversación con la persona facilitadora para poder entender mejor lo que se ha movido o porque el impacto ha sido de tal magnitud que condiciona incluso el seguir con la experiencia. En estos casos el acuerdo siempre es traer lo ocurrido al grupo porque habla del proceso que se está viviendo.

En la medida en que los grupos se pueden definir como «un conjunto de personas que comparten un tiempo y un espacio en función de una tarea»,³⁹ siendo la tarea u objetivo principal hacer una aportación a la convivencia, estos grupos se entienden como espacios de trabajo. Sin embargo, cuando algo de nosotros se mueve y se transforma, el grupo puede entenderse como espacio formativo y también tienen algo de terapéutico. Compatibilizar esta idea de grupo como espacio de trabajo, formativo y,

39. Cucco García, Mirtha; Códova Llorca, Dolores y Rebollar Sánchez, Maricel Alba. *La intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Aportes de la Metodología de los Procesos Correctores Comunitarios*. NuevosEscritores, 2010.

en cierta medida, terapéutico ha supuesto un gran reto. Es precisamente esta dimensión vivencial, muy presente en los espacios ciudadanos, la que en ocasiones genera ciertas resistencias. El nivel de exposición personal y vulnerabilidad que se vive en el grupo genera miedo y hace que personas que desde un plano racional comparten la tarea se cuestionen su participación. En estos casos parte de la estructura que contribuye a dar seguridad puede ser el saber que el grupo nunca pide más de lo que uno está dispuesto a dar y que cada uno libremente decide hasta donde abrirse.

Sobre el **espacio físico**, normalmente los grupos se reúnen siempre en un mismo espacio, lo que contribuye a conectar con la experiencia grupal y a colocarnos en el aquí y ahora. Estamos donde está ocurriendo el proceso.

El formato ideal es el círculo de sillas o, como Dominic Barter nombra, «la geometría del poder compartido» porque contribuye a romper la dinámica de mesa de negociación entre partes y ver la multiparcialidad. El formato resulta más horizontal, sin jerarquías y contribuye a buscar otros lugares desde donde hablar y escuchar. Lugares más igualitarios, de conexión, de vulnerabilidad y de cuidado mutuo. En algunas ocasiones, el círculo viene dado de inicio por la facilitación y el grupo entiende el sentido a medida que avanza el proceso. En otras, la persona facilitadora se incorpora a una dinámica en la que las mesas tienen presencia; en esos casos, quitar la mesa es parte del proceso y se suele hacer en la medida en que las personas del grupo sienten mayor seguridad o comodidad. Aunque esto no siempre es posible, con lo que trabajar lo dinámico supone un reto mayor.

En cuanto al **espacio temporal**, en apartados anteriores ya hemos mencionado que el aquí y el ahora responde a un contexto en el que ha cesado la violencia política, pero cuyos impactos aún siguen muy vivos en las vidas de las personas y algunas de sus consecuencias no han sido del todo atendidas, por lo que el sufrimiento está muy presente. Se trata de diálogos en los que las personas pueden todavía hablar en primera persona, son parte del conflicto y han vivido la violencia o sus consecuencias de forma directa o la misma ha condicionado significativamente sus relaciones y su vida cotidiana. Luego los tiempos cronológicos impactan en

el espacio, aunque cada grupo en su inicio marca sus tiempos, los meses previstos en un primer momento se van convirtiendo en años. A esto se le añade que hay cuestiones y temáticas que al abordarlas se constata requieren más tiempo del previsto.

3.2.1. El proceso grupal

Concebir el grupo no sólo como un espacio, sino como método de trabajo con su propia dinámica, ha resultado de gran ayuda para entender lo que ocurre en el proceso y desde ahí poder acompañar al mismo de una manera más eficaz. En esta mirada al grupo, destacar la valiosa aportación que desde la psicología social han realizado autores como Pichon-Rivière⁴⁰ y Mirtha Cucco.⁴¹ En este punto sólo mencionaremos algunos elementos conceptuales y determinadas herramientas que nos han resultado valiosas tanto a la hora de leer la dinámica grupal como a la hora de dar sentido y acompañar el proceso grupal. Seguramente se trata de interpretaciones muy personales de lo desarrollado por los autores mencionados, pero que en la medida que conectaban con las necesidades que emergían en los espacios de diálogo han resultado de gran utilidad.

Una de las aproximaciones que mejor describe lo que ocurre en estos espacios es entender el proceso grupal como una «**espiral dialéctica**»,⁴² en la que se da una sucesión de movimientos de avance y retroceso. Encarar el proceso de diálogo como un proceso dialéctico, un proceso en movimiento, ayuda a tomar consciencia de estar afrontando la difícil tarea del cambio. Entender este proceso en espiral, dota de un nuevo sentido

40. Enrique Pichon-Rivière fue un médico psiquiatra considerado uno de los introductores del psicoanálisis en Argentina y generador de la teoría de grupo conocida como «grupo operativo», herramienta de suma importancia en la psicología social.

41. Mirtha Cucco García es especialista en psicología social y psicología clínica.

42. Concepto desarrollado por Pichon-Rivière que parte de la herramienta de evaluación del proceso grupal denominada «cono invertido».

a las dificultades o bloqueos que se pueden vivir, implica asumir que todo movimiento o cambio genera una serie de resistencias, que más que distorsionar la tarea, suponen una oportunidad de aprendizaje y que sin atender dichos movimientos de retroceso es imposible la consecución del objetivo compartido.

Por lo tanto, esta idea del proceso como una espiral conecta plenamente con lo que ocurre en estas experiencias. En ocasiones, los grupos están trabajando un tema y de repente surgen situaciones que suponen ralentizar el ritmo o parar, que muy a menudo impactan negativamente en la confianza y que cuestionan el sentido del trabajo. Lo que coloquialmente denominamos como «crisis» o «bloqueos». Aproximarse a esas situaciones desde su aceptación como parte del propio proceso grupal y tener las herramientas metodológicas para poder leer y dar sentido a la dinámica grupal, resulta de enorme ayuda tanto para la facilitación como para el grupo.

Otro de los elementos valiosos de esta aproximación metodológica es identificar los dos planos interconectados que se mueven dentro de la dinámica grupal, es decir: **lo explícito o temático**, aquello que decimos, lo manifiesto en el grupo, lo que parece que pasa y **lo latente o dinámico** que sería lo implícito, lo emocional, lo relacional, lo que pasa y no se explicita. Como aporta Mirtha Cucco, «los contenidos no son afectivamente neutros», nos conectan con nuestra propia trayectoria vital y social, con experiencias pasadas, con nuestras «mochilas»... Por lo que entender que lo dinámico y lo temático son parte de un mismo proceso ayuda a entender mejor lo que ocurre en el grupo y desde ahí permite priorizar donde poner las energías.

Volviendo a la definición del grupo como «un conjunto de personas que comparten un tiempo y un espacio en función de una tarea y que se relacionan desde un complejo mecanismo de asunción y adjudicación de roles»,⁴³ entraremos brevemente a esta cuestión de los roles. En las

43. Cucco García, Mirtha; Códova Llorca, Dolores y Rebollar Sánchez, Maricel Alba. op. cit.

experiencias que acompañamos no hemos mirado de forma sistemática los roles que se jugaban en gran medida por ser una metodología que no dominamos, pero en cierta medida hemos incorporado esta mirada de forma muy puntual a la hora de leer y entender lo que estaba pasando en el proceso.

Tal y como desarrollan los autores antes mencionados, las personas tenemos un repertorio de roles que jugamos en aquellos grupos humanos a los que en el transcurso de nuestra vida nos incorporamos. Dentro de un grupo estos roles se entienden al servicio del proceso grupal, cumplen una función, pero para ello deben ser asignados por el grupo y asumidos por la persona, aunque esta asunción en ocasiones sea de forma inconsciente. Desde ahí los roles se convierten en indicadores del estado del proceso grupal. Cuando las personas sincronizan ilusiones y esfuerzos en función de la tarea que les convoca y se convierten en grupo –un organismo que es más que el sumatorio de las partes– éste necesita de alguien que manifieste lo que no se atreve a reconocer y ese es el papel que juegan los roles. Siguiendo con la idea de la espiral dialéctica, los roles que hemos venido utilizando son aquellos que nos han ayudado a mirar a lo dinámico o latente desde el eje de avance y retroceso. Y principalmente hemos mirado aquellos roles que nos han permitido entender mejor cuando el grupo una vez metido en tarea de repente frena o retrocede. Una de las razones quizá haya sido la necesidad de cuidar tanto de las personas como de la experiencia. Los parones generan una enorme frustración y malestar y muy frecuentemente focalizamos nuestro malestar en la persona con la que asociamos el retroceso, por lo que esta lectura de los roles ha sido de gran ayuda para distinguir a la persona del problema.

Un ejemplo de lo que decimos puede ser el siguiente: entender que cuando una persona muestra dificultades para avanzar en la tarea puede deberse a resistencias personales, presiones externas o nos puede estar hablando de algo que ocurre en el grupo. En estos casos revisar qué rol puede estar jugando y si tiene sentido con lo que está ocurriendo, nos

ayuda a distinguir a la persona del rol y poner el foco en el proceso grupal de cuyo cuidado somos todos responsables. Cuando la persona juega un rol de retroceso, puede significar que el grupo va demasiado rápido, que hay cuestiones que no se han clarificado lo suficiente, de que no todas las personas en el grupo sienten que están en el mismo lugar para encarar nuevos pasos. Nos habla de que efectivamente el grupo está afrontando un paso de avance y que asusta. En ese momento el grupo, entendido también como un sistema vivo, se autorregula y asigna a alguien el rol a través del cual expresar esa situación.

Esta idea del proceso como una espiral ha sido una percepción constante en todos los espacios y las fases descritas por Pichon-Rivière, siempre desde una interpretación muy personal, nos permiten explicar mejor lo que esta idea de la espiral significa.

1. **Al inicio del proceso grupal** enfrentamos el miedo escénico. El grupo empieza en pretarea. El objetivo principal es pasar del sumatorio de individuos a hacer grupo. En los inicios, acordar una estructura –marco de trabajo compartido en nuestro caso– que dé seguridad para afrontar el diálogo, así como acordar el objetivo que nos convoca, resulta prioritario. Priorizamos satisfacer necesidades básicas como la seguridad o la protección, por lo que tendemos a buscar los afines, es lo que denomina como «sociabilidad sincrética», y se da un pacto no explicitado de no agresión entre iguales.

2. **Punto de inflexión.** Es el momento en que el grupo pasa de pretarea a tarea. De forma inconsciente se lleva a cabo el reparto de tareas y funciones, lo que supone una asignación y asunción de roles. El grupo se mueve hacia la tarea, es decir, empezamos a buscar lo diferente, lo complementario. Supone la percepción de haber adquirido un lugar seguro en el grupo o sentir el grupo como espacio seguro, lo cual nos permite mostrar las diferencias y asumir riesgos. Desde aquí se rompe el «pacto de no agresión» porque mostrar la diferencia empieza a no sentirse peligroso, y es posible desde la conexión y la comprensión. Logramos sincronizar tanto deseos como esfuerzos: el grupo ya funciona y piensa como grupo.

3. **Llega la curva** o lo que denominamos como un obstáculo/crisis. El grupo realiza un movimiento de retroceso, activa el freno y pasa a pretarea. De pronto se pierde el objetivo. Hay que volver a organizar el grupo, parar lo temático y mirar hacia adentro. Es necesario encuadrar la tarea y recuperar objetivos, leer los miedos y resistencias que no se explicitan.

El movimiento de retroceso supone dar un lugar a aquello que pesa y que en cierta manera condiciona el diálogo. En ocasiones, es una persona concreta la que provoca hablar de un tema, la que nombra una cuestión que es vivida con tensión. Cuando de lo que habla tiene relación con lo que está pasando en el grupo, esta persona está jugando el rol de portavoz definido por Pichon-Rivière. Es decir, en ocasiones, una persona trae un tema que resulta conflictivo, algo que para ella es importante pero se vive como un conflicto. En la medida en que se percibe como algo que molesta, conecta con otras personas, nos habla de algo no resuelto en el grupo que requiere ser atendido. En estos casos resulta importante no confundir la persona con el rol, ni con el problema que emerge.

Normalmente, esto se vive en los grupos como un paso hacia atrás, un obstáculo o una crisis. Efectivamente es un momento de tensión entre quienes no ven la necesidad de parar y quienes sí. Pero parar y atender a lo que emerge habla también del cuidado de los tiempos del otro y de ser honestos con el proceso en el que todos tenemos el mismo poder y de cuyo cuidado somos corresponsables. Habla de cuidar la salud del grupo que puede entrar de forma inconsciente en una compulsión de hacer por no mirar lo que molesta.

Cuando la persona facilitadora es consciente de lo que está ocurriendo se pueden utilizar diferentes herramientas para explicitar lo implícito. Una forma es aprovechar las preguntas utilizadas en el encuadre de cada sesión: ¿cómo venís hoy al grupo? ¿hay algo que queráis recuperar de la última reunión? Estas preguntas conectan más con lo anímico, con la capa más emocional y desde ahí pueden abrir una puerta hacia necesidades que están cobrando peso en los diálogos y no encuentran espacio para ser canalizadas. Sin embargo, en ocasiones es necesario intervenir un

poco más, la facilitadora puede realizar una devolución de aquello que se entiende que está ocurriendo, nombrando algunos miedos o malestares y traduciendo estos en necesidades, en el encuadre de la reunión. Chequear si algo de lo que se dice conecta con lo que ocurre. Si es así, de alguna manera se ha «legalizado» poder nombrarlo y desde ahí ver las conexiones y diferentes impactos que tienen en el grupo. Esto hace desaparecer al fantasma.

Algunos de esos miedos o resistencias pueden ser el miedo a traicionar al propio grupo, el miedo a perder la propia identidad a medida que crece la identidad grupal, o el miedo a la seducción o a la manipulación.

4. **La salida de la curva.** Para salir de la curva desde la facilitación toca bajar el ritmo a nivel temático y poner el foco en lo dinámico. Supone mirarnos hacia adentro y escuchar aquello que se está moviendo y nos impide avanzar juntos. Se trata de buscar una salida que funcione para todos, cuidar el grupo, rebajar la sensación de peligro que ha disparado el freno y poner el foco en cómo volver a sincronizar ilusiones y esfuerzos. Como ya hemos mencionado anteriormente en estas ocasiones recuperar los objetivos que nos convocaron ayuda a dar sentido a estos momentos.

El cansancio y la frustración que también caracteriza estos procesos hacen que la curva se viva más como un bucle o una rotonda sin salida. En estos casos ayuda parar y mirar en perspectiva el camino andado, recuperar lo logrado, rescatar también lo positivo de la experiencia. Tomando como eje una línea temporal y colocados en el aquí y ahora, mirar dónde estábamos y dónde estamos. Recuperar cómo empezamos, los objetivos marcados, el camino andado, los hitos alcanzados, y desde ahí mirar al futuro lo que queremos y podemos hacer para avanzar en la consecución de la tarea.

La salida supone un aprendizaje que se integra al proceso. Cuando el grupo da la vuelta a la curva y se coloca en un lugar diferente, normalmente sale reforzado.

3.2.2 Otros elementos que afectan al proceso grupal

1. **La asiduidad** en la asistencia. Además del trabajo que se realiza en el grupo, los temas o tareas abordadas, la experiencia es principalmente vivencial. Supone poner de lo propio, vivir conversaciones molestas y en ocasiones conflictivas que requieren de más de una reunión para poder darles sentido. Esto supone que asistir a todas las reuniones cobra especial importancia porque cada una es una oportunidad para entender y resolver cuestiones vivas en el grupo.

Por otra parte, al volver a la reunión nos reconectamos con la experiencia grupal, miramos alrededor las sillas que conforman el círculo y comprobamos si estamos todos. Las personas que conforman el grupo son el contenedor que contiene el proceso. Cuando una silla está vacía eso inquieta porque ocupa espacio en el proceso. En estos casos, es importante chequear la pertinencia de la ausencia, si es por fuerza mayor y así ha sido comunicada. Cuando la ausencia no lo ha sido o el motivo no cobra sentido, nos habla de algo que está ocurriendo en el proceso, algo que hay que recuperar para procesar, entender y colocar. Además, está el hecho de cuando alguien no puede asistir a una sesión también pesa en la persona que no estuvo, que siente que cuesta más reconectar en la siguiente.

En la medida en que este tipo de experiencias supone un ejercicio muy exigente en cuanto a nivel de exposición, duración y los temas que se tratan, la no asistencia puede llevar a chequear el nivel de reciprocidad y compromiso de los demás.

2. **Cambios en la composición** de los miembros del grupo. En ocasiones, al avanzar en el conocimiento mutuo, el grupo detecta que necesita escuchar otras vivencias no presentes y decide parar hasta completar el grupo. Estas decisiones aun siendo beneficiosas en el medio plazo no resultan inocuas para el proceso grupal. Para las personas que ya están en el grupo suele suponer repetir fases del proceso como el compartir las

propias vivencias y las nuevas incorporaciones pueden tener la sensación de haberse perdido algo muy importante y significativo en la vida del grupo, en la medida en que hay vivencias anteriores muy presentes.

Por otra parte, el **carácter voluntario** de las personas que conforman los grupos ciudadanos hace que estas personas tengan la libertad de entrar y salir cuando así lo decidan, sin embargo, estos cambios en la composición afectan muy significativamente en el proceso. En estos casos pesa la ausencia. La ausencia puede llegar a vivirse como un abandono e incluso como un fracaso del grupo. Por lo normal las personas que deciden dejar el grupo son invitadas a una reunión en la que poder despedirse y compartir con el grupo sus motivos, así como recibir del grupo lo que ha supuesto su paso por el mismo. Un ritual que en alguna medida ayuda a dar un sentido a la pérdida y ayuda a hacer el duelo. Sin embargo, este paso no siempre se da y en esos casos el no entender los motivos de la ausencia, el no haber tenido la ocasión de despedirse dificulta hacer un cierre necesario y la persona ausente está muy presente en el proceso.

En el caso de los espacios políticos, los cambios de composición de sus miembros normalmente coinciden con los cambios de legislatura. En estos casos, el proceso sufre un parón a nivel temático y supone volver a revisar el marco de trabajo compartido para incorporar las necesidades de las nuevas personas. No suele afectar tanto a la agenda de trabajo, ni a los objetivos ya que en la medida en que son representantes políticos estos son entendidos como compromiso de partido y por tanto como propios. Sin embargo, el no haber vivido el proceso desde sus inicios dificulta en ocasiones entender los pasos dados y los debates avanzados. Las nuevas personas, a pesar de haber recibido la transmisión de los temas trabajados, carecen de la vivencia del proceso anterior, desconocen el nivel el de compromiso y riesgo mostrado por los otros partidos políticos, por lo que en un principio la mirada es más política que humana. En estos casos las confianzas vendrán marcadas por el nivel de relación a nivel municipal, lo cual en algunos casos tendrá un saldo negativo que requerirá de más tiempo. No obstante, los cambios en la composición no

suponen en sí mismos algo negativo, porque en ocasiones el relevo aporta aproximaciones personales que facilitan algunos diálogos enquistados.

3.3. Diálogo como flujo de sentido

Entre lo que pienso, lo que quiero decir, lo que creo decir, lo que digo, lo que quieres oír, lo que oyes, lo que crees entender, lo que quieres entender y lo que entiendes, existen nueve posibilidades de no entenderse.⁴⁴

En ocasiones partimos de visiones estereotipadas de lo que el diálogo significa y más en sociedades polarizadas como la nuestra. Frecuentemente se asocia el diálogo con dar la razón, con convencer con argumentos o seducir por el peso de nuestras vivencias o incluso nuestro rango o estatus tanto en el grupo como a nivel social. Sin embargo, entender el diálogo como un proceso que busca comprender el sentido profundo de aquello que se dice y que desde ahí nos permite conectarnos con «el otro» como un igual, abre nuevos horizontes para buscar estrategias y soluciones compartidas que generen, como decía Jean Paul Lederach —experto en mediación de conflictos—, «transformaciones de largo aliento».

Algunas veces queremos expresar con claridad lo que es importante para nosotros y entender lo que la otra persona nos dice, pero muy frecuentemente nos encontramos con situaciones en las que lo que se dice y escucha parece ir por canales diferentes. No somos capaces de abrir un canal de comunicación o una conexión. Estas situaciones generan sentimientos de enorme impotencia, frustración, incompreensión y exclusión.

El reto es entonces cómo establecer esa conexión entre las personas que permita que el diálogo se dé garantizando la comprensión mutua. Desde la metodología de los CRB, creada en las favelas de Brasil y basada en el método de comunicación no violenta de Marshall Rosenberg, leemos

44. Fragmento de *L'Encyclopédie du savoir relatif et absolu* de Bernard Werber.

que para que dicha conexión se genere debemos entender el diálogo como un flujo de sentido entre quién habla y escucha.

Supone nuevamente activar la intención honesta y curiosa de querer entender, de poner el foco no tanto en lo que se dice o hace sino en lo que se quiere decir, «ya que la forma más profunda de comprensión se alcanza cuando cada persona escucha el significado o las necesidades expresadas a través de las palabras y/o acciones de cada persona», según Marshall Rosenberg. No obstante, escuchar no siempre resulta una tarea fácil. En ocasiones, emociones como la rabia, el dolor o el enfado no nos permiten escuchar y más si la otra persona representa al «otro» en el conflicto. Cuanto mayor sea la intensidad del dolor, mayor la sordera. Estos espacios permiten dar un lugar a las emociones en la medida en que éstas están conectadas con el proceso grupal. En ocasiones las emociones y necesidades expresadas no sólo nos hablan de lo que ocurre en el espacio, sino que tienen una dimensión más personal o social. En estos casos es importante recuperar los objetivos del grupo y los acuerdos iniciales, el para qué nos hemos reunido. Distinguir entre la capacidad terapéutica del espacio, de la terapia en sí misma. Es importante tener clara la naturaleza del espacio para no abrir aquello que como facilitadoras no podemos ayudar a procesar y no pedir al grupo más de lo que puede dar. Corresponde a la facilitación contener estas situaciones y buscar las posibles conexiones con el proceso de diálogo, tanto a nivel temático como dinámico. Desde ese lugar se contribuye, por una parte, a que la persona no se sienta juzgada o rechazada por mostrar sus emociones, y a la vez a que la situación no supere al grupo.

En otros momentos es la persona que habla la que tiene dificultades en hacer entender aquello que es importante para ella y más que hablar de lo que necesita se centra en defender la forma en que entiende debe satisfacer aquello que necesita. Es decir, pide/exige que se le de aquello que considera es lo único que le puede ayudar a satisfacer sus necesidades.

Y en la mayoría de ocasiones simplemente no sabemos cómo escuchar, creemos que lo hacemos, pero más que escuchar oímos hablar.

Dentro de la metodología de los CRB se utilizan una serie de técnicas que permiten recuperar el flujo de sentido y desde ahí restaurar la conexión. Se trata de técnicas que conllevan desarrollar una escucha profunda, que principalmente supone acoger y cuidar a quién habla. De una forma muy sencilla, se trata de que una persona del grupo asuma la función –al servicio de todo el grupo– de escuchar de forma atenta a quién habla, para cada cierto tiempo devolverle lo que cree haber escuchado; el mensaje principal, el sentido de lo que dice o la necesidad que quiere transmitir, una vez hecha la devolución se chequea con la persona que habla si era eso lo que quería transmitir y así hasta que quién habla considera que ha conseguido hacerse entender. En la medida en que lo que se escucha cobra sentido el diálogo fluye, la comprensión mutua es posible con lo que contribuye a disminuir la sensación de impotencia, enfado o dolor que la incompreensión puede llegar a generar. Además, en la medida en que la comprensión mutua crece, la escucha se vuelve más empática y nos permitimos ir a donde nos lleva «el otro».

Esta técnica de la devolución suele ser mayormente utilizada por quién facilita que, al percibir que no está habiendo comprensión en la escucha ni claridad al expresar intenta ayudar a las partes a reconectar. Aunque según los procesos avanzan las personas participantes van también integrando esta forma de escucha más profunda porque la comprensión mutua cobra sentido y valor.

Un ejemplo del valor que se le da a este tipo de escucha profunda es el hecho de que la toma de decisiones en estos espacios se realiza por consenso. Ante la necesidad de acordar algo, tan importante como identificar los puntos de desencuentro y encuentro, es entender las limitaciones, miedos y necesidades que subyacen tras cada uno de ellos. Para ello se requiere un enorme ejercicio de honestidad que contribuya a restaurar la conexión, desde la cual poder decidir con mayor libertad lo que cada uno está dispuesto a dar y a lo que está dispuesto a renunciar. Y sólo así, desde la libertad de dar, se puede explorar lo que en cada momento se puede y hasta donde se puede compartir.

Cuidar la comunicación es un reto porque nos exige un gran nivel de honestidad. Pero a la vez es la mejor forma de superar el miedo al engaño, la utilización o la manipulación. Durante mucho tiempo hemos utilizado cierta ambigüedad constructiva, términos o formas de nombrar las cosas de forma genérica, sin chequear si todos entendíamos lo mismo o a pesar de no entender lo mismo considerábamos que lo nuestro también había sido tomado en cuenta. En estos espacios se dan las condiciones para poder explicitar lo que es importante para cada uno, más allá de exigencias y posicionamientos rígidos. Se dan las condiciones para mostrar con honestidad el sentido profundo de aquello que expresamos, nuestras limitaciones y deseos, mostrar en definitiva nuestra vulnerabilidad.

3.4. La dimensión relacional y la confianza

Al hablar de la dimensión relacional, nos referimos tanto a los vínculos como a los contextos relacionales desde los que las personas construimos nuestra identidad. Desde la facilitación podemos identificar también los impactos que el proceso tiene a este nivel.

Por una parte, las personas que participan en estas experiencias de diálogo construyen una serie de vínculos en la interacción con los demás miembros del grupo que genera una «tela de araña» casi imperceptible pero que opera de forma muy significativa en los diálogos.

Por otra parte, la vivencia del proceso de diálogo, en la medida en que gana en honestidad y profundidad, conecta a las personas con su propia forma de ver el mundo, es decir, cada persona construye su forma de pensar y actuar marcada por su trayectoria personal, así como por la interiorización del imaginario social de cada contexto. La interacción con otras personas ensancha nuestra forma de ver el mundo y ello impacta en lo que creemos, pensamos y hacemos. Y, por último, existen vínculos profundos con los propios mundos de referencia, con aquellas personas

con las que hemos compartido otras historias y trayectorias sociales y políticas a lo largo de los años.

Estas relaciones con los «otros», con uno mismo y con los «nuestros» se ven afectadas por estos diálogos y sufren cambios, lo cual tiene su impacto en los procesos. Por lo que requieren su cuidado y atención, reconocerlos, naturalizarlos y acompañarlos ya que los cambios, los movimientos, necesitan un contexto seguro para poder ser integrados de una forma que sirva no sólo al proceso si no a las personas que lo hacen posible.

En ocasiones, los vínculos construidos dentro del grupo pueden llegar a limitar la honestidad de los diálogos. El cuidado se confunde con ser complaciente, dar la razón, o evitar el conflicto que puede generar el expresar visiones diferentes o contrapuestas. En estos casos hay personas que pueden llegar a autocensurarse, a no mostrar opiniones o visiones diferentes por no hacer daño en «balde».

En el proceso el grupo llega a un nivel de conocimiento mutuo que permite identificar los límites, dificultades y espacios de confort de cada uno. Desde ahí hay personas que, de forma inconsciente, se resisten a abordar aquellas cuestiones que saben pueden resultar dolorosas o incómodas para otros miembros del grupo. Pero sin embargo son importantes y necesitan poder ser explicitadas. Abrir los diálogos complicados se percibe como correr el riesgo de agredirse, de hacerse daño y ahora una vez alcanzado este punto de acercamiento, impensable en otro contexto, el temor a perderlo pesa mucho, nadie quiere asumir esa responsabilidad. Prevalece el cuidado de la dimensión relacional, preservar el vínculo intangible que nos une. Porque la vivencia del conflicto hasta ahora o la experiencia de hablar de ciertos temas con «el otro» ha sido de desencuentro, dolor, exclusión y agresión. No obstante, es este vínculo, esta necesidad compartida de preservar lo logrado y de cuidarlo, lo que permite abordar el conflicto y los desencuentros de una manera más honesta, cuidadosa y profunda. El grupo sin saberlo tiene el músculo suficiente para avanzar en el proceso de afrontar estos diálogos.

En la medida en que los procesos avanzan, la coherencia respecto al compromiso adoptado se pone a prueba. El conocimiento de vivencias –sobre todo en los espacios ciudadanos– muy íntimas que en ocasiones no se habían compartido, contribuye a generar una complicidad y unos vínculos imperceptibles que empastan al grupo. A su vez, cada paso consensuado en los espacios políticos ha supuesto mostrar las propias limitaciones, y por coherencia con los objetivos marcados, dar pasos no siempre fáciles. Pero en la medida en que se siente que todas las partes han tenido que renunciar a algo y se percibe cierta reciprocidad, ello afecta positivamente en la cohesión grupal. Se experimenta lo que supone compartir el poder.

La exposición de la vulnerabilidad aflora con la percepción del espacio como un espacio seguro. Cuando las personas del grupo han alcanzado un nivel de confianza que les permite explicar al grupo lo más íntimo. Algo que supone un regalo y una responsabilidad. La responsabilidad de cuidar y guardar lo escuchado, ya que no me pertenece.

Uno de los motivos de mayor crisis de confianza en los grupos políticos, es romper el compromiso de confidencialidad. Esto dispara el miedo a la exposición, la utilización o la agresión. El espacio se percibe como peligroso y todo pierde sentido, tanto lo logrado como el futuro del proceso. La ruptura de dicha confidencialidad rompe también otro de los elementos que dota de sentido a la experiencia que es el hecho de ser un espacio donde, a diferencia de otros contextos, compartir el poder. Por lo que se vive como una traición al grupo y conecta con el enfado, la rabia, la impotencia y la desilusión.

Cuando este tipo de situaciones ocurren en los grupos, que por lo general es más frecuente en los diálogos políticos, el grupo toma verdadera conciencia de lo preciosa que era la confianza ganada, de los vínculos creados. El impacto de perderla da la magnitud de su importancia, como cualquier pérdida en la vida.

3.5 El cuidado

El cuidado es un enfoque presente en todas las capas y fases del diálogo, así como en la mirada desde la facilitación. El cuidado está presente tanto a la hora de leer el proceso grupal, la comunicación, la dimensión relacional o abordar la tarea. Pero en este punto queremos mencionar especialmente el cuidado de los tiempos y de la experiencia que de forma muy directa están relacionados con la dimensión relacional y la confianza antes mencionadas.

Cuidar los tiempos. El proceso requiere tomar consciencia de los tiempos, no como limitante, apremiante o condicionante, sino desde una perspectiva de cuidado y coherencia. El carácter procesual hace que la duración de estos espacios de diálogo se dilate en el tiempo lo cual afecta al compromiso que las personas habían asumido en un inicio. Cuidar a las personas supone cuidar los tiempos, fijarse unos plazos de duración, así como mecanismos para su revisión. Esto da cierta sensación de control que aporta la seguridad suficiente para dar sentido a la continuidad. A su vez, y sobre todo en los espacios políticos, el calendarizar los temas de la agenda de trabajo y revisar su cumplimiento también habla de cuidado. Esta práctica ayuda a tomar consciencia de aquellas cuestiones de la agenda cuyo trabajo se está dilatando, bien por falta material de tiempo o porque hay temas que generan ciertas resistencias, cuestiones especialmente conflictivas o incómodas. Revisar el cumplimiento de la agenda supone un ejercicio de honestidad sobre lo que podemos y no podemos afrontar en cada momento. Cobra mayor importancia cuando el dilatar algunas cuestiones, aparcarlas sin fecha, contribuye a que aquellas personas para quienes dichas cuestiones eran importantes a la hora de comprometerse con el proceso sientan que el mismo no está dando sus frutos. Cuando esto ocurre es fácil entrar en un proceso de autoevaluación sobre el grado de reciprocidad del grupo, sobre si se ha comprometido a trabajar aquello que conecta con las necesidades de cada miembro y, por tanto,

hacerse cargo tanto de lo propio como de lo ajeno, en la medida en que la agenda fue acordada dentro del marco de trabajo compartido.

El ver que algunos temas se dilatan genera desconfianza y corre el peligro de cuestionar incluso el sentido del proceso ya que este deja de ser eficaz y de utilidad, y prevalece la sensación de no compartir la misma capacidad de acción o poder que aquellas personas cuyos temas sí están siendo trabajados.

Cuidar la experiencia supone en gran medida cuidar las confianzas. En estos procesos difícilmente se puede pensar en cada paso como el último, sino que su carácter procesual hace que cada paso se vea como el predecesor de otro. Desde esta perspectiva al preparar un paso es necesario no sólo centrarse en ese sino en el próximo. Sobre todo, en los espacios políticos cuando se trabaja un tema o prepara un acto, se debe pensar no tanto a corto sino a medio plazo ya que en cada momento se alcanzan los consensos que el contexto y las condiciones del proceso permiten. Así, por coherencia y eficacia, cada paso debe contribuir a generar las condiciones para que el paso siguiente sea posible.

Sobre todo en los espacios políticos cuidar la experiencia, en ocasiones, supone también atender los malestares generados en otros ámbitos entre las mismas personas que integran el espacio de diálogo. En ocasiones situaciones conflictivas vividas en el ayuntamiento o los ecos de la vida política del municipio tienen un impacto muy negativo en los miembros de la mesa. Cuando el impacto es de tal nivel que afecta a las confianzas o incluso al propio sentido del espacio de diálogo estas situaciones tienen un lugar en el grupo. Con el acuerdo de los miembros de la mesa se dedica el tiempo necesario a clarificar lo ocurrido.

En todos los «marcos de trabajo compartidos» se recogen mecanismos que denominamos de «gestión de dificultades». Estos mecanismos van evolucionando a lo largo de la vida del grupo y se van validando en la medida en que se perciben como un elemento importante al servicio del proceso.

Algunos de estos mecanismos se han creado tomando como inspiración la metodología de los CRB. Breve descripción de los pasos que conforman dichos mecanismos:

- Los hechos. Estas sesiones empiezan por acotar el tema del que queremos hablar, buscando la concreción y la objetividad en la descripción de los hechos.
- Los impactos de lo ocurrido y la autorresponsabilidad. En el diálogo se comparten los sentimientos que ha generado lo ocurrido. Se explica no para justificar si no para entender, los motivos tras las decisiones adoptadas en cada momento y desde la escucha mutua se generan las condiciones para que cada quién se haga cargo de lo propio.
- La salida. Para terminar, se comparte aquello que cada persona puede aportar para avanzar de una manera que sirva a todas y todos, así como al proceso.

Estos diálogos suponen hablar el lenguaje de las emociones, las necesidades y la responsabilidad. Además, dan la oportunidad de restaurar y cuidar las relaciones dañadas y las confianzas en nuestros interlocutores y en el propio proceso.

3.6. Proceso de toma de decisiones.

El consenso

Durante todo el proceso de diálogo la forma de tomar decisiones y de avanzar se hace por consenso. Conscientes de que hay diversas aproximaciones ideológicas y académicas a este término, aquí nos centraremos en la idea del consenso entendido como «el camino de dar un lugar a

todas y todos».⁴⁵ Antes de explicar mejor qué quiere decir esto, es importante aclarar que la acepción de consenso que no compartimos es aquella que busca un pensamiento único, la homogeneización, la exclusión de los disensos y de las diferencias, así como una única lectura. Esta forma de consenso puede resultar violenta y más que contribuir a avanzar puede generar nuevas heridas y agravios que cuestionen la capacidad del diálogo para abordar nuestros conflictos reafirmando los estereotipos que alimentan la polarización y la exclusión.

La acepción del consenso como el camino de dar un lugar a todos supone «la aceptación de la diversidad» y nos habla de un proceso. Por lo tanto, a la hora de afrontar la toma de decisiones por consenso en el grupo, esto no es tanto un momento sino más bien una fase del proceso de diálogo con sus tiempos y procedimientos. Supone «interrogarse sobre aquello que damos por supuesto», es decir: cuestiona la idea de la única respuesta posible y supone renunciar al espacio de poder que tener la razón nos da. Por otra parte, supone también «problematizar lo obvio y dar la libertad de interpretación de lo obvio», lo cual supone tanto cuestionar nuestras propias certezas, aquello que nos da seguridad, como abrirnos a la búsqueda de nuevas respuestas, ser imaginativos y confiar en nuestra capacidad de crear nuevas respuestas. Esta forma de entender los consensos supone mostrar nuestra vulnerabilidad, renunciar a todo el control y reconocer la necesidad del «otro»; de su comprensión y cuidado, y desde la reciprocidad inherente a estos procesos de diálogo nos lleva a ofrecer lo mismo que demandamos.

Entendido el consenso en estos términos, supone implementar un ejercicio profundo de honestidad y escucha. Escucha profunda para entender porque se cuestionan nuestras certezas y únicas respuestas posi-

45. Lo recogido entrecomillado tiene su origen en la «Formación en Psicodrama y técnicas grupales» impartida por el profesor Enrique Saracho en la cooperativa Ediren. No es una idea original de este manual, pero conceptualiza la forma de trabajar y entender el consenso en estos procesos, por lo que se ha tomado e interpretado de una forma personal.

bles, para entender las limitaciones y necesidades del «otro», y desde ahí buscar nuevas soluciones compartidas.

Aunque los grupos están constantemente tomando decisiones para poder avanzar en el proceso, hay dos momentos claramente significativos por las tensiones que pueden generar: la fase de construcción del espacio –cuando se acuerda el marco de trabajo compartido–, y la fase de cierre o de presentación de algún resultado o iniciativa pública. En esos momentos es frecuente vivir situaciones que identificamos como «crisis» o «bloqueo», pero que a su vez podemos identificar como situaciones de tensión o resistencia naturales ante el movimiento inminente. Porque esta fase de toma de decisiones por consenso supone movimiento, perder nuestro espacio de seguridad y confort y, si le sumamos la exposición pública, la sensación de peligro se multiplica. Por todo ello, cuidar los tiempos necesarios para llegar a los consensos, así como para entender las preocupaciones emergentes es imprescindible. En estos casos y como ya hemos mencionado, recuperar los objetivos compartidos y los compromisos adoptados ayuda a dar sentido a la tarea y dota de coherencia a los consensos adoptados.

Sin embargo, esta dinámica de toma de decisiones choca con la realidad imperante de juego de mayorías y minorías que evita enfrentar el peligro del «veto», algo que consideramos inherente a la dinámica de búsqueda de consensos. La idea del «veto» es una sombra constante, que nos habla de desequilibrio de poder y resulta violenta en la medida en que el grupo deja de tener capacidad de acción compartida. En las diferentes experiencias de diálogo hemos tenido que ir afrontando la impotencia y limitación que la idea de consenso genera, y el cansancio que este tipo de proceso supone. Hacer frente al veto supone recuperar el compromiso con el diálogo como forma de solucionar nuestras diferencias, apelar a la honestidad y a la responsabilidad compartida respecto al proceso.

Dar pasos consensuados no significa que todos debamos hacer todo por igual, sino que aquello que vayamos a hacer lo vamos a hacer juntas y dando un lugar a todos. En ocasiones, tiene más sentido que cobre mayor

protagonismo alguno de los miembros del grupo, como en los casos de actos de reconocimiento a víctimas en los que la participación del alcalde o alcaldesa da en sí misma un mensaje significativo. Por lo tanto, el consenso no supone pensar igual, dar la razón, seducir o negar la diversidad. De ahí que el esfuerzo que este tipo de toma de decisiones, que no son más que otra fase de los procesos de diálogo, es considerable.

Es el proceso de alcanzar consensos lo que en gran parte protege los acuerdos adoptados, porque en la medida en que se ha compartido la capacidad de acción se comparte la responsabilidad sobre su cuidado. Normalmente, el hecho de que los pasos dados entre diferentes representantes políticos, lo sean por consenso hace que los mismos tengan un impacto mucho más significativo en la ciudadanía. Porque aún sin conocer los detalles, los vecinos del municipio son conscientes de las dificultades a las que han tenido que hacer frente para llegar a ellos. Lo cual retroalimenta al grupo, le da la magnitud de lo que juntos son capaces de hacer y contribuye a recuperar la confianza en los compañeros, así como en el proceso de diálogo.

Algunos ejemplos

1. Cuando en un diálogo político se decide realizar un acto de reconocimiento a una víctima, el hecho de que todas las fuerzas políticas acuerden cómo realizar dicho reconocimiento, dota de un significado añadido al acto. El acto es vivido como un ejemplo de acercamiento con «el otro», como un ejemplo de convivencia, ya que supone un reconocimiento amplio, que en ocasiones ha faltado. Puede ocurrir que una cuestión imprescindible para alcanzar el objetivo marcado choque de forma frontal con la visión de alguna de las partes. En una ocasión, la colocación de un elemento simbólico en el espacio público era condición indispensable para la reparación. Sin embargo, para parte del grupo afrontar esa decisión significaba ir contra su propio criterio o visión. Finalmente prevaleció la honestidad con la consecución del objetivo compartido que era la reparación de las víctimas y el consenso consistió en no oponerse a la decisión.

Dejando claro también el debate mantenido, no ocultando la realidad del diálogo mantenido, que visibilizaba la diferencia.

2. Cuando un grupo ciudadano se encuentra en la fase de cierre y acomete la tarea de acordar las conclusiones del grupo. Llega un momento en el que todos los grupos necesitan plasmar en un «folio» una serie de conclusiones, que normalmente responden a una lectura crítica compartida del pasado. Un grupo fue capaz de constatar que compartían un consenso muy amplio sobre esa mirada crítica, pero que para uno de los miembros el no recoger explícitamente un elemento «esencial» para él le impedía firmar la totalidad del documento. En ese punto y tras buscar la fórmula de que el documento pudiera ser suscrito por todos los miembros del grupo, la única posible fue recoger en el documento de consenso el disenso de dicha persona, sin nombre. Se trató de recoger el consenso sobre el punto en el que el grupo estaba en ese momento, de forma honesta, sin ocultar y sin excluir, dando un lugar a todas y todos. Sólo de esa forma el documento pudo ser aceptado como un documento del grupo.

3. En otra ocasión y en la misma fase de cierre, en otro grupo una persona temiendo que el resultado final no la iba a satisfacer decide no participar en esa fase de conclusiones y el grupo lo acepta. Al afrontar dicha fase, los deseos o necesidades de esas personas no quedan fuera, sino que son tomadas en cuenta porque ya son parte del proceso. El camino transitado juntas da un nivel de conocimiento mutuo y de compromiso respecto a lo que para la «otra» es importante y a la hora de abordar el acuerdo no sólo pusieron de lo propio, sino que tuvieron en cuenta lo que las demás personas necesitaban. Al final del proceso, dicha persona se vuelve a incorporar porque ella también se siente parte del grupo y del proceso. Es decir, no participar en dicha fase no invalida su pertenencia, al contrario, sigue siendo parte del grupo porque el mismo le ha permitido poder participar de esa forma. Esto nos conecta con la voluntariedad de la participación en estos procesos y con la idea de que el grupo nunca nos pide más de lo que podemos dar. Desde ahí hemos cuidado la experiencia al generar condiciones para futuros pasos y movimientos.

4. Cuando un espacio político acomete la tarea de llevar a cabo un trabajo de recuperación de la memoria, el consenso recae sobre los criterios y principios rectores de los mismos, que fundamentalmente han sido: el derecho internacional de los derechos humanos, la equidad y la inclusión... Luego en la medida en que estos trabajos suponen reconocer los mismos derechos a todas víctimas de violaciones de derechos humanos, es un paso muy significativo.

Esto no quiere decir que cada persona o fuerza política asuma de igual manera y al mismo tiempo todo el contenido del documento. Las dificultades llegan a la hora de poner nombres a las víctimas, entonces sin querer miramos quién era, su trayectoria social o política, o sus vinculaciones con la violencia, así como la mayor o menor cercanía que cada uno podemos tener con su sufrimiento. Ahí es cuando surgen las incomodidades y las dificultades de poder empatizar por igual con todas las víctimas. Sin embargo, en la medida en que los contenidos han sido clasificados y ordenados de acuerdo a los criterios consensuados, este tipo de trabajos se sienten por igual como propios y como tales son defendidos por todas las fuerzas políticas. Luego esta complejidad es lo que dota de un gran valor al consenso adoptado. Además, lo dota de un valor simbólico significativo cuando estos trabajos suponen, por una parte, reconocer los mismos derechos a todas víctimas de violaciones de derechos humanos y por otra parte son tomados como base compartida a la hora de organizar actos de reconocimiento a víctimas, al superar miradas parciales y excluyentes.

3.7. Capacidad transformadora de los diálogos

Estas experiencias suponen resignificar el ámbito local como espacio de cambio, revirtiendo la percepción de que los cambios deben venir de arriba hacia abajo. El proceso de diálogo se convierte en un laboratorio de transformación social, un espacio de relacionarnos con nuestro

entorno desde un plano simbólico. Las personas que integran el grupo trasladan situaciones y conflictos reales y representativos de su contexto y ponen en práctica como sería su abordaje de contar con las condiciones adecuadas.

En la medida en que los procesos se mantienen y aquellos que han decidido dar por finalizada su trayectoria salen a la esfera pública, validan tanto la experiencia como un ejercicio honesto de convivencia, como los elementos que caracterizan estos procesos de diálogo. La experiencia da la posibilidad de integrar nuevas referencias para afrontar problemas y conflictos reales. Desde esa integración sentir, pensar y actuar diferente es posible. Permite cuestionar desde la praxis el imaginario social hegemónico que nos muestra las únicas respuestas o soluciones posibles. Permite cambiar la estructura de relaciones cuando nos relacionamos con «el otro» de otra manera. Se generan grietas por las que se cuestiona ya no desde la cabeza sino desde el cuerpo, incluso la eficacia de dichas soluciones únicas acuñadas en el imaginario social. Permite teorizar desde la praxis vivida en primera persona, sobre la forma de afrontar la convivencia, las relaciones entre personas diversas y los conflictos de otra forma, de una forma más creativa, que funcione para todas y todos, más honesta, eficaz y pacífica.

Supone reforzar la propia autoestima desde el desarrollo de capacidades propias, y permite poder ensayar otros roles, miradas, lugares desde donde hablar y escuchar. Permite afrontar el miedo que da lo desconocido, la incertidumbre, los movimientos y el cambio.

Nos permite ver el sistema, el contexto y la realidad como algo dinámico, en movimiento. Desde la honestidad, permite superar la rigidez de los estereotipos, que ya dejan de ser suficiente referencia para entender la realidad. Supone dejar de ver el cuadrado para ver el hexágono, la complejidad del ser humano. Una complejidad entendida como campo de oportunidad que, en la medida en que se experimenta el potencial de avanzar y de llegar a acuerdos, deja de generar la impotencia que inmoviliza.

La mirada en perspectiva nos permite identificar aquellos elementos que han ayudado a generar las condiciones para que estos diálogos complejos y en ocasiones improbables hayan podido ocurrir. Que personas diversas y en ocasiones con miradas y vivencias radicalmente opuestas hayan podido asumir riesgos sin ponerse en peligro. Recoger esos elementos nos permite empezar a perfilar nuevos marcos de referencia para abordar el pasado, los conflictos y la convivencia entre «diferentes». El Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián, el primero en sistematizar la metodología de su proceso de diálogo llamó a este marco de referencia «pilares éticos para la convivencia». Poco a poco vamos construyendo de forma colaborada, horizontal y acordada un modelo o sistema de convivencia. Un modelo más eficaz en la medida en que cuida de las relaciones y que puede contribuir a prevenir la violencia en la medida en que supone compartir el poder (entendido este como la capacidad de acción concertada).

A continuación, recogemos componentes de este marco de referencia que se va perfilando a través de los diferentes itinerarios municipales. Estos elementos tienden a entrar en tensión, a través de las propias personas que integran los grupos, con las dinámicas de trabajo que rigen otros espacios formales o cotidianos que se manejan en códigos diferentes y en ocasiones, hasta antagónicos.

Cada uno de los siguientes componentes de este marco de referencia ha sido desarrollado de forma más amplia a lo largo del manual. Por lo que en este punto no pretendemos dar una definición de cada uno de ellos, sino recogerlos a modo de listado resumen. Junto a cada uno de ellos hemos identificado, o bien un elemento que caracteriza otros espacios de toma de decisiones o de relación a nivel cotidiano, o bien algunas percepciones comúnmente asociadas a algunos de ellos.

- **Inclusión vs. exclusión.** La inclusión supone trabajar las condiciones que den un lugar a todas las visiones y personas. En ocasiones, son las condiciones de partida, fijadas por el sistema o por un grupo de poder las que determinan la exclusión de una de las partes. El diálogo no puede tener condiciones de partida excluyentes.
- **Colaboración vs. competencia.** Colaborar supone tomar en consideración al «otro» desde la percepción de que la forma de avanzar es aquella desde la cual todas ganamos o perdemos. Frente a la competición donde, para poder ganar yo, tú debes perder.
- **Cuidado vs. todo vale.** Este elemento está muy íntimamente relacionado con el anterior. En la medida en que avanzamos juntas, el cuidado del «otro» cobra sentido. Desde una perspectiva de competición, la consecución de los propios objetivos puede en ocasiones, llevar a deslizarse a un terreno en el que todo vale.
- **Respeto a la dignidad humana vs. instrumentalización.** Sobre todo al tratar con personas que han sufrido la violencia, en ocasiones a pesar de hablar de la importancia de devolver la dignidad a estas personas, es fácil incurrir en la instrumentalización de las mismas. Centrarnos más en lo que queremos lograr, en fortalecer los propios posicionamientos que en lo que esas personas realmente necesitan.
- **Consenso vs. uniformidad.** El consenso es comúnmente entendido como pensar igual. Con lo que alimenta el miedo a la asimilación o la manipulación. A su vez se entiende como un procedimiento ineficaz y peligroso, por el poder de veto que se arroga al disenso. Sin embargo, hemos podido constatar que el consenso puede suponer la aceptación de la diversidad, dando un lugar a todas y todos. Y que desde la honestidad y la conexión mutua éste es posible.
- **Comprensión vs. dar la razón.** Muy habitualmente comprender al «otro», entender sus vivencias y visiones, se confunde con justificar, dar la razón o renunciar a la identidad propia. Con lo que la comprensión se vive como un elemento de debilidad o peligroso, cuando en realidad es un indicativo de fortaleza: lo fácil es no querer comprender.

- **Voluntariedad/libertad vs. imposición/obligación.** «El ser humano da desde la libertad de elegir».⁴⁶ Por lo que la exigencia o la imposición tiende a ser la forma menos efectiva para que otra persona nos de lo que necesitamos.
- **Corresponsabilidad vs. diluir responsabilidades.** Este es quizá uno de los elementos más controvertidos. En la medida en que la responsabilidad sobre el proceso y el espacio es compartida, las personas participantes son corresponsables de su cuidado y de la consecución de sus objetivos. Lo cual no significa que en ocasiones los niveles de responsabilidad respecto a determinadas situaciones o sucesos no sean diferenciadas, teniendo para ello en cuenta el nivel de implicación de cada una de las personas participantes.
- **Compartir el poder vs. aplicar la fuerza.** Entendido el poder como la capacidad de acción compartida, cuando esta capacidad es limitada, mediante el ejercicio del veto o la negación del diálogo, se genera una situación violenta. Una situación que lejos de colocar en una posición de fuerza a quién lo ejerce, alimenta la desconfianza y genera heridas que dañan de forma significativa el proceso.
- **Comunicación/transparencia vs. ocultación, malos entendidos.** Garantizar el flujo de sentido que permite el diálogo, requiere buscar la comunicación más precisa, explicitar incluso lo obvio y chequear el nivel de comprensión mutua. Ocultar información o presuponer que algo se conoce, puede ser la forma más fácil de cortocircuitar el diálogo, de desequilibrar el poder y romper las confianzas.
- **Coherencia vs. oportunismo, compensación.** El sentido de los pasos dados se mide por la congruencia que estos guardan tanto respecto a los objetivos marcados, como a la forma de hacer. Cuando dichos pasos no guardan coherencia con el camino realizado hasta el momento, pueden

46. Cita tomada de las reflexiones «Para tu práctica CNV» que Pilar de la Torre comparte en la web del Instituto de Comunicación NoViolenta.

- entenderse como producto del oportunismo o la compensación. Es decir, que responden fundamentalmente a intereses personales o coyunturales.
- **Reciprocidad vs. asimilación, sumisión.** La reciprocidad a la hora de dar y a la hora de renunciar. La percepción de dar más o renunciar a más que el resto de participantes, alimenta el miedo a la asimilación y la sumisión. Se desequilibra la sensación de poder compartido que da valor y sentido al proceso de diálogo.

4. Fases de los procesos

Los procesos de diálogo que se desarrollan tanto en los espacios ciudadanos como en los espacios políticos pasan por diferentes fases. Cada fase tiene sus objetivos, tareas, procedimientos y requiere de su cuidado específico. Pero todas en su conjunto conforman el proceso de diálogo que caracteriza las experiencias que hemos tomado como base de estos aprendizajes, ya que consideramos que el proceso da inicio en el mismo momento en que se empieza a explorar la posibilidad de ponerlo en marcha.

La forma de ordenar dichas fases ha sido de forma cronológica, lo que puede dar la sensación de que los procesos de diálogo que describimos son lineales y que las diferentes fases se desarrollan de una forma ordenada y consecutiva. Sin embargo, la naturaleza procesual de estos diálogos hace que su desarrollo sea más bien circular, lo que en ocasiones puede suponer solapar algunas fases, reeditar una fase ya transitada –pero desde otro lugar– o desarrollar dos fases de forma paralela. Esto viene siempre determinado por las necesidades de cada grupo, que son las que definen el momento en el que está el proceso. Por lo tanto, al hablar de fases entendemos que nos referimos al «momento» del proceso grupal, cada uno de los cuales tiene una serie de características que nos ayudan a poder acompañarlos de una forma más adecuada, ajustando fundamentalmente objetivos y tiempos.

De las fases que hablamos son aquellas que hemos sido capaces de identificar y dar sentido hoy, ya que en la medida en que los procesos de diálogo continúan y el contexto va cambiando, estos aprendizajes seguramente serán complementados e incluso reestructurados en futuros trabajos. Por último, mencionar que las fases de cierre y la de proyecto se

refieren de forma específica a los procesos de diálogo ciudadanos, ya que los principales diálogos políticos que hemos tomado en cuenta a la hora de elaborar esta sistematización aún hoy continúan.

4.1. Fase preparatoria⁴⁷

Esta fase previa a que el diálogo entre las personas que conforman el grupo se dé no es ajena al proceso que se pretende desarrollar. Desde que se empieza a hablar de la posibilidad de generar un espacio de diálogo ya empiezan a darse movimientos, se entiende que el proceso ya ha empezado. Por lo que esta fase también debe regirse por algunos de los elementos que caracterizan estos procesos: el cuidado de los tiempos, la colaboración y el consenso. En esta fase se producen lo que han dado en llamar «diálogos sobre el diálogo»,⁴⁸ y desde el primer momento cobra especial importancia que las partes implicadas sientan que comparten tanto el poder como la responsabilidad sobre el espacio que se crea.

Supone en muchos casos tomar la temperatura de lo que significa el proceso que se pone en marcha. En estos diálogos deben participar quienes consideran que pueden aportar tanto de cara a garantizar una pluralidad suficientemente significativa, como quienes pueden generar las confianzas para realizar la convocatoria, o la invitación y quienes van a legitimar dichos espacios (en el caso sobre todo de los espacios políticos), aquellas personas que en momentos concretos del proceso pueden ser aliadas, por entender de qué se trata.

47. John Paul Lederach al hablar del diálogo dice: «se requiere de una labor preparatoria: se requiere buscar el tiempo y el espacio para preparar las condiciones del diálogo de tal manera que se facilite la conversación como una conexión humana en medio de profundas brechas sociales».

48. Esta idea fue implementada en la II Conferencia de Paz promovida por el movimiento social por el diálogo y el acuerdo Elkarrri en 2001.

En esta fase de composición del grupo, es importante tomar el tiempo necesario para explicar a las personas participantes el motivo por el que han sido convocadas, lo que se les está pidiendo y clarificar las dudas o preocupaciones que la iniciativa les pueda generar.

En el caso de los grupos políticos, en ocasiones supone mantener reuniones con cada grupo político a nivel institucional o municipal, para entender las características de la experiencia, es decir, lo que les puede suponer y clarificar las posibles resistencias y preocupaciones. Estas reuniones también sirven, por tanto: para clarificar la voluntad de participar, para validar tanto la experiencia que se pone en marcha como a las personas participantes depositando en ellas su confianza, y a la persona facilitadora. Validar o depositar la confianza en este contexto supone reconocer a dicha persona como interlocutora válida. Además, se suele aprovechar para determinar el número de participantes por cada formación política.

4.2. Fase de acercamiento a la experiencia y construcción del espacio

El acercamiento a la experiencia siempre supone asomarse a algo desconocido que genera bastante inquietud y algunas ansiedades de inicio. Cuando los integrantes son convocados, bien por el ayuntamiento o por otros ciudadanos, se genera una sensación de «si me han llamado por algo será, porque consideran que tengo algo que aportar», y desde ahí también se siente que se deposita en ellas tanto una confianza como una responsabilidad. Esta responsabilidad se refleja en la consciencia de embarcarse en algo que puede ser importante a la vez que complicado, un ejercicio que va a requerir un esfuerzo y un grado de implicación personal.

Ofrecemos un espacio donde abordar lo ocurrido y sus consecuencias, y todo ello atendiendo y cuidando de las necesidades de partida: seguridad, respeto, comprensión, reconocimiento. Al hablar del cómo lo vamos a hacer, lo único cierto es el punto de partida, desde dónde y porqué nos embarcamos en esta experiencia, sin embargo, el resultado final

es incierto y así se explicita en un inicio. Ello supone la aceptación de perder el control sobre el mismo. En este escenario incierto cobra importancia generar algunas condiciones de seguridad, explicitar algunas certezas que faciliten tomar la decisión de asumir este compromiso.

Por lo tanto, los primeros pasos de todo proceso están encaminados a construir lo que hemos llamado un «espacio seguro y de confianza». Esto se plasma en lo que hemos denominado el «marco de trabajo compartido» que recoge los primeros consensos del grupo, que en definitiva supone definir un sistema de poder y responsabilidad compartido.

4.3. Fase de desarrollo del proceso

Una vez construido el espacio el proceso grupal empieza a caminar. Como ya hemos desarrollado en el punto 3 este proceso se irá moviendo en espiral, combinando lo temático y lo dinámico y en una consecución de movimientos de avance y retroceso.

En esta fase y una vez acordadas las condiciones mínimas para abordar el conflicto de forma segura, el grupo se enfrenta a los diálogos complicados que tiene por delante, se legaliza poder mostrar las diferencias y desde ahí identificar aquello que se comparte y no se comparte.

En este punto la mayor parte de los **grupos ciudadanos** empieza por dar un lugar a todo lo vivido por cada uno de los miembros del grupo. Partiendo de la realidad de que años de violencia e incomunicación han supuesto no ver, negar o rechazar la realidad del «otro», el espacio creado ofrece la posibilidad de romper dichas barreras y afrontar el encuentro con «el otro».

En los últimos años hemos utilizado diferentes técnicas de aproximación pero todas basadas en compartir las propias biografías vitales. A la hora de compartir dichas biografías acordamos hacerlo de una forma concreta: dar a cada participante el mismo tiempo de intervención, no interrumpir, devolver desde el yo, preguntar para entender.

El marco seguro de encuentro permite abrirse y escuchar experiencias y vivencias poco conocidas, romper estereotipos y encontrar lugares comunes en los sentimientos y necesidades que se expresan. Esta fase vivencial tiene un enorme poder transformador, no exige renunciar a lo propio ni dar la razón, sino que únicamente pide acoger al «otro». Y desde ahí se generan unos vínculos profundos, invisibles, pero que en gran medida son lo que construye la identidad grupal. Contribuye a validar el grupo como espacio seguro en la medida que ha sido capaz de sostener, acoger y cuidar a cada uno de sus miembros en momentos de gran vulnerabilidad.

Lo cual no significa que esta fase no esté exenta de momentos incómodos o dolorosos, porque aún con respeto y cuidado, escuchar vivencias y posicionamientos sobre un mismo hecho tan diversos y en ocasiones contrapuestos resulta doloroso y hasta difícil de aceptar. O el hecho de que situaciones para uno fundamentales no hayan ocupado ningún lugar en la vida de otras personas, puede resultar ofensivo.

Estos ejercicios de compartir las propias biografías, contribuyen al profundo conocimiento mutuo. Desde ahí las personas del grupo saben hasta donde pueden compartir, lo que duele al escuchar, lo que se puede y no se puede pedir. Es decir, desde donde cada una habla y escucha, con lo que el diálogo es más profundo y honesto. Y desde ahí se entra en una fase donde constatar lo que compartimos y lo que no compartimos y acordar lo que se hace con ello. En esta fase, se despiertan nuevas inquietudes. En otras ocasiones, conscientes que entrar en una dialéctica sobre lo ocurrido nos va a alejar, se prefiere poner en valor todo aquello que nos une y dar por concluida la experiencia.

En el caso de los **espacios políticos**, la fase de desarrollo supone acometer la agenda de trabajo del grupo. Priorizar, planificar y calendarizar cada uno de los temas a abordar. Normalmente y de cara a cuidar la experiencia se establecen unos plazos para revisar los objetivos compartidos, así como el nivel de desarrollo de las tareas planificadas. Estos plazos suelen coincidir con el curso escolar. En ocasiones, temas

de actualidad entran en la agenda de trabajo del grupo (en forma de peticiones o mociones), y un reto a afrontar es compatibilizar estas cuestiones puntuales con la agenda acordada y que es la que dota de sentido compartido el espacio.

De forma paralela al trabajo de los temas acordados, en ocasiones se dedican sesiones monográficas a tratar alguna cuestión o conflicto que afecta de forma significativa tanto a las confianzas de los miembros del grupo como al propio sentido del espacio.

Dentro de cada curso escolar, un espacio puede organizar un promedio de un acto dirigido a las víctimas o la memoria, un acto público divulgativo o pedagógico dirigido a la ciudadanía, y una declaración institucional aprovechando fechas significativas en el calendario. A su vez la mayoría de los espacios realizan otros trabajos de carácter más discreto –encuentros o entrevistas con agentes sociales o víctimas, por ejemplo– además de la preparación de los actos e iniciativas públicas, que en si mismas requieren sus tiempos y procedimientos propios.

En principio esta es la fase en la que están todos los espacios políticos cuya experiencia hemos tomado como base a la hora de elaborar este manual. Se trata de municipios que habiendo iniciado sus procesos de diálogo entre 2012-2018, han dado continuidad a los mismos incluso a pesar de los cambios de legislatura.

4.4. Fase de cierre

En primer lugar, es necesario distinguir esta fase de lo que podemos identificar como parones derivados de situaciones que hemos venido nombrando como «crisis» o «bloques». Tal y como ya hemos desarrollado en el punto 3.2.1. (el proceso grupal), estas situaciones las hemos entendido como movimientos de retroceso dentro de la espiral de diálogo, por lo que se entienden como parte de la fase de desarrollo del proceso.

También conviene distinguir esta fase de aquellos parones derivados de las citas electorales que principalmente viven los espacios políticos que entendemos como fases de transición, en la medida en que los procesos se reanudan. Esta realidad en ocasiones supone un cambio en la composición de los espacios y normalmente requieren volver a encuadrar el proceso de diálogo: recuperar el marco de trabajo compartido, reajustar objetivos y agendas. Pero esta tarea quedaría enmarcada dentro de la fase de desarrollo.

Por lo tanto, en este punto nos vamos a centrar en la fase que afrontan aquellos grupos –principalmente ciudadanos– que toman la decisión de poner fin a su trayectoria.

Los grupos entran en esta fase de forma consciente, tras un proceso de reflexión y de forma acordada. Entre los objetivos fundacionales de los espacios ciudadanos está el hacer una aportación significativa a la convivencia de su municipio. Cada espacio ciudadano ha elegido diferentes formas y momentos de cumplir este objetivo, pero este paso siempre ha supuesto el salto a lo público, tomar cierta referencialidad en su municipio. Algunos lo hacen a lo largo de la fase de desarrollo del diálogo y otros no dan este paso hasta el cierre del proceso.

Dos son los motivos principales que llevan a un grupo a dar por finalizada su trayectoria: uno, el concluir la agenda de la reflexión interna (aquellas cuestiones que, gracias a las confianzas construidas a lo largo del proceso, han trabajado de forma discreta) y dos, el constatar la imposibilidad de consensuar otro objetivo que no sea el propio cierre de la experiencia. Por lo tanto, se trata de un ejercicio honesto de lo que da sentido al grupo llegado ese momento.

Los espacios ciudadanos que toman esta decisión son, en su mayoría, grupos que desde un inicio se habían marcado unos plazos, que evidentemente se han ido alargando, pero siempre de forma acordada y en la medida en que ello tuviera sentido para las personas integrantes del espacio.

El abordar este último objetivo compartido da por tanto inicio a la fase de cierre del proceso. Esta fase a pesar de tener su propia agenda se seguirá guiando por el mismo marco de trabajo compartido, pero ponien-

do especial atención en el cuidado, la honestidad y el consenso. Desde ahí toca nuevamente acordar qué hacer y cómo hacerlo. En esta fase suele predominar una sensación de cansancio y preocupación, el grupo vive un clima melancólico. En ese clima surgen una serie de ansiedades que denominamos de cierre, que es importante detectar y aceptar. Representación de algunas de esas ansiedades: todo lo hecho ha supuesto una pérdida de tiempo, culpa por no haber dado más o logrado más, pena/despedita y a la vez ganas de terminar, felicidad o descalificación de todo lo hecho, «no ha servido para nada». A esto se suma la consciencia de que esta fase supone dar el salto a lo público, lo que añade otras preocupaciones.

Es hora de hacer balance: lo que me llevo y no me llevo. Volvemos a hacer el duelo sobre algunas expectativas iniciales y transitamos la frustración. En esos momentos recuperar los objetivos grupales vuelve a cobrar importancia, nos ayudan a mirar en perspectiva y poner en valor lo logrado. Nos ayuda a ser más honestos con nosotros mismos y con el proceso. Y así recuperar, analizar y resignificar todo lo logrado.

La expectativa sobre este tipo de experiencias de diálogo suele ser la de alcanzar un acuerdo que se plasme en un folio o un documento. Pero el folio siempre resulta escaso para dar un lugar y trasladar lo que un proceso de esta naturaleza ha supuesto tanto a nivel grupal como personal, porque ambas capas están íntimamente relacionadas.

La fase de cierre suele coincidir con el momento en el que el grupo ha conseguido extraer unas conclusiones o recogido sus acuerdos en torno a las reflexiones internas que lleva realizando, o está a punto de hacerlo. Es por tanto un momento de gran intensidad, ya que los grupos están inmersos en el proceso de llegar a consensos, con el agravante de que estos son los últimos. Y se viven así como la última oportunidad del grupo. En este punto es importante recordar que quién está cerrando su proceso es el grupo y que es el momento de visibilizar la realidad grupal, en la que las personas que lo integran están al servicio del proceso que han vivido juntos. Dar un lugar a cada miembro del grupo significa recuperar la coralidad que significa el grupo y lo hace único e irrepitible.

En esta fase el paso del tiempo se cuenta de manera diferente, empezamos a descontar y poner un plazo es imprescindible para garantizar un cierre digno y a la medida del proceso vivido.

4.5. Fase de socialización de la experiencia

Una vez que los grupos zanján los temas de su agenda a través de los últimos acuerdos pendientes, se preparan para la socialización de la experiencia. El esfuerzo invertido, la sensación de que lo vivido ha sido importante y de gran profundidad, así como la motivación inicial de hacer una aportación social, que en el camino se va instituyendo como un compromiso personal y grupal, alimentan la necesidad de transmitir lo vivido. Sin embargo, al mismo tiempo el miedo escénico se hace presente y surgen preguntas como «esto que hemos vivido y acordado ¿cómo será interpretado?» «¿se entenderá la experiencia?» «¿será suficiente?» «¿cuál es la aportación que estamos haciendo?».

En ocasiones, los grupos ya han vivido otros momentos de socialización, han organizado actos públicos o han dado a conocer alguna declaración o acuerdo. Pero en otras ocasiones no es hasta este momento de cierre que dejan la esfera discreta y protegida del grupo para mostrarse por primera vez ante sus vecinos. El miedo al juicio, la incompreensión, el rechazo o incluso el agravio se hacen presentes. Esta fase supone una enorme exposición, sobre todo a un entorno que se maneja en códigos diferentes o hasta opuestos a aquellos que han guiado los procesos de diálogo.

Por ello resulta de gran importancia explicitar todo aquello que cada miembro del grupo necesita para sentir cierta seguridad, acordar mecanismos de cuidado mutuo y de la experiencia. El qué se va a trasladar y el cómo cobra importancia y se realiza de una forma muy estructurada para poder garantizar algún tipo de control sobre lo que realmente se quiere trasladar.

Al ir dando forma a la socialización, coge peso la consciencia de que el resultado final han sido tanto los documentos elaborados de forma consensuada como el propio camino compartido. La propia fase de socialización cobra entidad propia y tiene mucha importancia a la hora de cuidar la experiencia y dar sentido a todo lo vivido. Una de las tareas centrales en esta fase es la construcción de la narrativa coral del proceso: recoger en primera persona nuestros puntos de partida, lo que el proceso de diálogo ha supuesto, aquello que ha ayudado y ha resultado más complicado, y la valoración final de la experiencia. Recoger cada vivencia –en sí misma única– junto a la de los demás, visibiliza la coralidad del grupo y contribuye a que el proceso sea sentido como una genuina experiencia de convivencia. Esto es quizá lo que mayor impacto genera, más allá de los acuerdos o conclusiones compartidas alcanzadas: visibilizar lo que ha supuesto llegar a esos acuerdos incluso ayuda a mirarlos desde otro lugar y a darles más valor y sentido.

El consenso sobre la narrativa coral de grupo no reside en trasladar una misma vivencia del proceso, que en sí es imposible, si no mostrar una armonía grupal que habla de un camino compartido. Destacar además que esta fase contribuye especialmente a la apropiación colectiva de la experiencia.

La intención de esta fase no es tanto trasladar modelos que deban ser repetidos, si no itinerarios que puedan inspirar otros procesos. En definitiva, tener un efecto multiplicador. Como aportación social, contribuye a superar el mito de que el diálogo entre «diferentes» e incluso entre aquellos que imaginamos como el enemigo no es posible. Tiene la capacidad de trasladar de forma creíble que la comprensión mutua e incluso el afecto es posible entre personas tan diversas, sin por ello perder la propia identidad y que desde ahí se pueden construir caminos compartidos.

La forma de materializar esta socialización del proceso es muy diferente según la energía con la que llega el grupo, las capacidades y actitudes de sus miembros, la imaginación del grupo o los recursos y tiempos con que se cuenta. En ocasiones la puesta en escena ha supuesto hacer

una convocatoria abierta a la ciudadanía y, en semicírculo, reproducir el espacio grupal. En otras, la narrativa coral se ha quedado plasmada en un documental, como el realizado por el Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián.

Por último, otro paso más que se puede encuadrar en esta fase de socialización es la sistematización de la experiencia. Llevar a cabo este trabajo supone recoger el legado del grupo. Para ello resultan de gran ayuda tanto las actas de las reuniones como los documentos elaborados a lo largo del proceso. Esta sistematización puede tener formas diversas, puede materializarse en una página web como el caso del Foro por la convivencia de Tolosa o recogerse en un documento como el caso del cuaderno del proceso del Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián (2021), que en la práctica se ha convertido en un recurso pedagógico. Todos estos procedimientos contribuyen a que el efecto multiplicador de estas experiencias ya concluidas se prolongue en el tiempo.

4.6. Fase de proyectos

Cuando el grupo decide culminar su trayectoria, lo vivido e integrado por cada persona participante sigue vivo en ella y sigue generando impactos. La necesidad de ser coherentes con el camino realizado y la gratitud hacia los demás compañeros de viaje pueden ser el impulso para llevar a la práctica otras experiencias e iniciativas. Iniciativas que se convierten ya en proyectos personales pero que tienen algo del eco del proceso grupal. En la medida en que ya no somos la misma persona que inició el proceso, sino que la vivencia compartida nos acompaña y hace que nuestra mirada, nuestra forma de escuchar e incluso de hablar, ya no sean la mismas.

Algunas veces eso supone dar testimonio de la experiencia para animar a otras personas a iniciar un proceso de esta naturaleza. En otras ocasiones puede plasmarse en una obra de teatro, un artículo de

opinión u obra artística cuando las personas se mueven en el mundo de la cultura o tienen cierto nivel de referencialidad social. En otras ocasiones supone volverse militantes del diálogo y aplicar las herramientas aprendidas y las capacidades desarrolladas en los espacios de trabajo, ocio, interpersonal o familiar.

5. Herramientas o recursos metodológicos

Tal y como hemos mencionado, la metodología utilizada en la facilitación de los espacios de diálogo ha ido evolucionando para adaptarse a las oportunidades y demandas surgidas en cada lugar y momento. Esta adaptación ha sido posible gracias a la confianza de las personas participantes en cada espacio que a su vez, han puesto también sus saberes y capacidades al servicio del proceso, todo lo cual ha permitido ir construyendo una metodología ajustada a sus propias necesidades, facilitando así su apropiación e integración. Es por eso que estas herramientas y recursos deben entenderse como fruto de la construcción colectiva.

5.1. Herramientas para afrontar la narrativa del pasado y presente

Afrontar el «relato» de lo ocurrido es uno de los temas centrales en los foros ciudadanos o de convivencia. Se trata de responder ¿qué ha pasado? ¿qué nos ha pasado? y ¿por qué ha pasado lo que ha pasado? Al afrontar esta tarea nos hemos dado cuenta de la necesidad de contar nuestra versión de lo ocurrido, que en definitiva supone hablar de nuestra historia, afrontar con honestidad dónde estuvimos, las reflexiones derivadas de diferentes hechos o acontecimientos y las decisiones personales. Las referencias de vida de cada persona, los acontecimientos que marcan nuestra identidad y construyen nuestra forma de interpretar la realidad y por tanto de actuar en consecuencia, han sido diversas según el entorno familiar, social o ideológico o según la edad o el género. Por ello, hemos constatado la dificultad de delimitar un espacio temporal a la hora de definir desde cuando empezar a recordar.

Así en esta tarea ha cobrado peso dar un lugar a todas las personas y a todo lo ocurrido o lo que hemos sido capaces de recordar en cada momento. Tener un sitio junto al contrario o incluso el enemigo ha supuesto, en la práctica, un ejercicio de acogida, de aceptación y de reconocimiento del «otro», que en el camino se ha convertido en lo que en vasco llamamos *Bidaide*, «compañero de viaje».⁴⁹

Dar un lugar a las vivencias y biografías personales de cada miembro del grupo ha supuesto por una parte abrir una grieta a lo que Yaacob Naor⁵⁰ nombra como el «muro de silencio». Como él describe, «el silencio es una protección, pero también puede convertirse en un muro». Romper ese silencio ha supuesto mostrar la vulnerabilidad, lo cual a su vez ha contribuido a generar confianza y seguridad.

A su vez, hablar del pasado, nombrar lo que duele, ha supuesto un ejercicio de escucha no siempre fácil. A la hora de escuchar se han respetado los tiempos de cada persona, la elección de los momentos significativos y las omisiones conscientes o no de aquello que al escuchar parecía faltar. Pero la ausencia de debate, de tener que consensuar o compartir lo vivido ha permitido escuchar desde otro lugar.

Todo ello ha permitido ahondar en el conocimiento mutuo, poder entender mejor desde donde escucha y habla cada uno y desde ahí poder superar miradas rígidas y estereotipadas del «otro». Aflorando la complejidad de las identidades, facilitando la conexión y la comprensión mutua y la posibilidad de descubrir espacios de encuentro.

Todos los grupos han constatado la imposibilidad de construir un único relato que sea capaz de dar lugar a todo lo ocurrido, lo cual ha supuesto transitar hacia la idea de los relatos, la coralidad de relatos o del

49. *Bidaide* («compañero de viaje») es el título de la sistematización contenida en la publicación *Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián. Cuaderno del proceso*, publicada en 2021.

50. Fue fundador y director de ISIS Israel, un centro de psicodrama y terapia a través del arte en Tel Aviv. Desde 1986 impulsó grupos de diálogo psicodramático para supervivientes de la segunda y tercera generación del holocausto junto con jóvenes alemanes, y encuentros entre palestinos y hebreos.

relato poliédrico. Ha supuesto ser imaginativos en la forma de narrar todo lo ocurrido de una manera inclusiva.

Sin embargo, dar un lugar a todos los relatos no ha significado ni justificar, ni diluir, ni relativizar, ni difuminar responsabilidades. Compartir las propias biografías ha permitido a los grupos transitar al estadio de llegar a conclusiones compartidas, de extraer aprendizajes y, desde una mirada autocrítica, responsabilizarnos de lo propio. Un paso necesario dentro de un proceso encaminado a la no repetición de un pasado doloroso y a la reconstrucción de las relaciones deterioradas o fracturadas. Un proceso en el que la mirada crítica a lo ocurrido era un compromiso.

Por último, constatar que las diferentes experiencias de compartir las propias biografías personales han generado siempre un gran impacto en los miembros del grupo. Han supuesto siempre un punto de inflexión significativo tanto a nivel personal como grupal. Un *momentum* irreplicable y preciado. En ocasiones ha costado entender la necesidad de encuadrar metodológicamente estos ejercicios, por sentir que con ello se podía perder en genuinidad, pero una mirada en perspectiva ha contribuido a entender que dicho paso era necesario tanto para generar un espacio de seguridad que pudiera cuidar el nivel de apertura íntima alcanzada, como para entender que dicha exposición no se hubiera dado de no haber existido unas condiciones que permitieran mostrar la propia vulnerabilidad.

5.1.1. Historias de vida

Esta herramienta es una adaptación de los «mapas de vida»⁵¹ desarrollados por Yaacov Naor.

Duración: 4 horas/sesión. Tiempo estimado para un grupo de 12 personas.

Disposición del espacio: sala con sillas en círculo

51. Los «mapas de vida» son una herramienta desarrollada por Yaacov Naor que empezamos a utilizar tras el taller formativo «El silencio en la transmisión generacional de guerras y conflictos. Técnicas psicodramáticas», celebrado en Pamplona en octubre de 2012.

Descripción de la sesión:

- Hacer un ejercicio inicial de confianza. Es necesario caldear el espacio, reconocer el lugar físico y a las personas que nos van a acompañar en este ejercicio de escucha y diálogo. Supone ir poco a poco sacando nuestra voz, romper el silencio y acercarnos de forma paulatina y cuidadosa a las otras personas para terminar con una presentación.
- Presentar a las personas participantes por parejas. Contribuye a empezar a conocernos y fortalecer el sentimiento de aceptación en el grupo. Refuerza la idea de comunidad.
- Encuadrar la sesión. Clarifica lo que vamos a hacer, la metodología de trabajo y los tiempos. Algunos elementos importantes que cuidan de la experiencia son la confidencialidad, hablar en primera persona (de lo vivido, sentido y necesitado), la libertad para abrir y cerrar nuestro relato hasta donde queramos, la escucha sin interrupción, el cuidado de los tiempos...
- Escribir nuestra historia. Cada participante escribe en un folio una lista de experiencias, acontecimientos, sucesos, decisiones y actitudes significativas en su vida. Momentos oscuros y difíciles en la vida y otros momentos de luz o de celebración. Se trata de buscar aquellos hechos que nos han marcado, aquellas cosas que nos han hecho ser quienes somos.
- Dibujar el mapa de nuestra historia. Todos esos acontecimientos se plasman en un mapa. La persona se coloca en el centro y los acontecimientos se colocan cerca o lejos según como se hayan sentido. Junto a cada acontecimiento o experiencia se escribe una frase que recoja lo que supuso, lo que sentimos.
- Contar nuestra historia. Cada participante se ayuda de su mapa para contar su historia.
- Cerrar la sesión. Recoger cómo nos hemos sentido tanto al hablar como al escuchar. Dar un lugar a lo que se ha movido y poco a poco cerrar la sesión.

5.1.2. Biografías personales

Esta herramienta la hemos aplicado en tres espacios de diálogo ciudadanos desde 2014.

Duración: 6 horas/3 sesiones. Tiempo estimado para un grupo de 10 personas.

Disposición del espacio: sala con sillas en círculo.

Descripción de los pasos:

Previamente a la reunión se envían una serie de preguntas a modo de orientación con el objetivo de ayudar a identificar lo más significativo que se quiere compartir y ser, en la medida de lo posible, lo más concreto al hablar. En algunos casos, dependiendo de las necesidades de cada participante y aunque no se solicita, las respuestas pueden traerse por escrito.

Ejemplos de preguntas:

- ¿Qué sucesos o acontecimientos han tenido un impacto significativo en tu vida? Algunos hitos. Sucesos positivos o dolorosos.
- ¿Cómo los vivimos? La vivencia en primera persona de lo ocurrido
- ¿Cómo nos condicionaron o afectaron: en la forma de relacionarnos, de interpretar lo que estaba pasando, etc.? Buscamos los impactos.

Descripción de las sesiones:

- Presentación de las personas participantes y búsqueda de algún anclaje⁵² que utilizaremos en el cierre de la sesión.

52. Definición de anclaje de www.mundopsicologos.com: «El anclaje en psicología hace referencia a un término de la programación neurolingüística en el cual se asocia un recuerdo de nuestra memoria que nos comporta un buen sentimiento con un estímulo (el ancla). Gracias a la asociación de este estímulo con estas sensaciones o emociones positivas, las personas pueden crear una manera de conseguir un refuerzo para afrontar ciertas situaciones que son complicadas para ellos. Por lo tanto, anclar es sinónimo de la obtención del recuerdo de una experiencia positiva que nos emane un estado mental que deseamos para lidiar con algunos momentos de nuestra vida».

- Encuadre de la reunión. Clarificamos lo que vamos a hacer, la metodología de trabajo y los tiempos. Algunos elementos importantes que cuidan de la experiencia son la confidencialidad, hablar en primera persona (de lo vivido, sentido y necesitado), la libertad para abrir y cerrar nuestro relato hasta donde queramos, la escucha sin interrupción, el cuidado de los tiempos...
- Compartición de nuestra biografía personal. Cada participante tiene un tiempo para contar de forma oral aquello que es importante para él o ella. El tiempo promedio utilizado es de veinte minutos.
- Preguntas para entender. En algunos espacios se ha abierto una ronda de preguntas al final de las intervenciones. El objetivo no es el debate o constatar lo que echamos en falta, sino preguntar aquello que no se ha entendido.
- Cierre de la sesión. Se recoge cómo nos hemos sentido tanto al hablar como al escuchar. Dar un lugar a lo que se ha movido y, poco a poco, se cierra la sesión.

5.2. Herramientas encaminadas a recoger las narrativas y a extraer conclusiones

Al compartir las biografías personales desde una aproximación tan abierta constatamos la complejidad de poder documentar todo lo escuchado por los momentos históricos elegidos y por el tipo de acontecimientos elegidos: en unos casos relacionados con hechos muy conocidos, pero en otros casos más conectados con vivencias muy particulares o incluso familiares.

La documentación no había sido un objetivo marcado en un inicio, pero al avanzar en diferentes experiencias, empezamos a pensar en cómo trasladar a quienes no han participado en el proceso la magnitud de los relatos compartidos. Cómo trascender la experiencia más allá de las personas que la habían vivido en primera persona.

Dos espacios de diálogo ciudadanos ensayaron aproximaciones que finalmente les ayudaron a transmitir a través de las diferentes narrativas, poniendo en valor el proceso de diálogo y convivencia desarrollado por el grupo, y extraer algunas conclusiones de todo lo escuchado y vivido.

5.2.1. Relato poliédrico

El relato poliédrico es una herramienta cocreada junto al Foro por la convivencia de Tolosa⁵³ y los relatos que lo componen están recogidos en la página web creada en la fase de socialización del foro en 2021.

El relato poliédrico surge de constatar la imposibilidad de construir un único relato que dé un lugar a todos los miembros del grupo, así como de la necesidad de recoger la propia biografía personal de la manera más completa posible, conscientes que esta es dinámica y seguramente cambiará con el paso del tiempo. Destacar que la intencionalidad desde la que dichos relatos son escritos es la de hacer entender y explicar la propia trayectoria vital, nunca la de justificar o diluir responsabilidades. Con lo que en la práctica, supone un ejercicio de introspección y autocritica personal.

La estructura acordada que dota de una mínima coherencia a todos los relatos mostrando así la coralidad grupal:⁵⁴

- Cada persona se coloca en el contexto del que quiere hablar. Se relatan los acontecimientos concretos y los momentos históricos que han tenido una especial transcendencia en la trayectoria personal, las vivencias, los posicionamientos y reflexiones generadas, los puntos de inflexión.
- Lectura autocrítica de la propia trayectoria vital. Viendo la propia trayectoria y el desarrollo de los acontecimientos, se identifica aquello que se hubiera hecho de forma diferente, aquello de lo que se hace cargo y se responsabiliza y aquellas espinas o cuestiones pendientes.

53. Nombre adoptado por el espacio de diálogo ciudadano del municipio de Tolosa (Gipuzkoa) cuyo proceso de diálogo se desarrolló durante los años 2013 y 2021.

54. Extracto de «Crónica 2019. Anexos: estructura».

El relato poliédrico pertenece a quién lo escribe y cada cual se hace cargo de su trayectoria, pero en ocasiones cuando aquello de lo que habla puede ser compartido en alguna medida por otras personas, se entiende que habla también de más gente. Esto último puede entenderse como un elemento de identificación que permite trascender al propio grupo.

5.2.2. Mapas mentales

Ilustración de los mapas mentales, con los códigos de colores que muestran las diferentes capas presentes en cada vivencia y biografía personal.

Esta herramienta está creada conjuntamente con el Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián y está documentada de manera más amplia en el documento elaborado por el propio foro: *Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián. Cuaderno del proceso*, publicado en 2021.

Esta metodología se crea una vez compartidas las biografías personales y es posible gracias a que, en el momento de compartirlas, la persona facilitadora realiza labores de secretaría y recoge de forma escrita el resumen de lo escuchado.

Pasos para la elaboración de los mapas mentales:

- A la hora de compartir las biografías personales de los miembros del grupo, se toma como referencia la «línea temporal». En un papelógrafo se hace una línea horizontal en la que se irán colocando de forma cronológica cada uno de los hechos o acontecimientos significativos narrados (por fecha, año o década), así como un resumen de lo escuchado.
- Un pequeño grupo integrado por miembros del foro realiza la labor de trasladar lo recogido en los papelógrafos a un documento de texto. En cada biografía narrada se identifican diferentes capas a cada una de las cuales se les asigna un código de color. Ejemplo de las capas (colores) identificadas: sucesos violentos con impacto general y otros con impacto más cercano; sucesos vividos en el entorno familiar o cercano; el contexto político; su-

cesos vividos en primera persona; puntos de inflexión, toma de conciencia; emociones, sentimientos.

- Todo ello se traslada al soporte de los mapas mentales. Aprovechando el código de colores, se recogen solamente las vivencias, sin especificar a quién pertenecen. El resultado es una fotografía coral de todo lo ocurrido.
- Devolución al grupo de los mapas mentales elaborados. En diferentes sesiones se repasa lo recogido, se corrige y completa. Surgen nuevas conexiones y de acontecimientos compartidos por una persona surgen reflexiones de más personas.

De la lectura de los mapas mentales a las conclusiones del grupo:

- Lectura de los mapas mentales y toma de consciencia. Al plasmar todos los relatos en un mismo lugar se visibiliza la propia biografía y las ajenas, así como las interconexiones entre todas ellas. Permite tomar consciencia de todo lo ocurrido, así como hacerse cargo de lo que todo ello ha generado en cada miembro del grupo.
- El ejercicio grupal de autocrítica. Cada trayectoria vital es diferente y por lo tanto también aquello de lo que cada quién se hace cargo, pero por coherencia con la dinámica grupal, así como con el propio proceso, se busca una fórmula honesta de autocrítica grupal. La fórmula utilizada para lograr todo esto es la siguiente: «reconocemos al escucharnos que...».

6. La facilitación

Como ya hemos mencionado, una de las características de la facilitación de estos procesos es que las personas son parte del contexto sociopolítico donde se da tanto el conflicto como las múltiples iniciativas de transformación del mismo. Están atravesadas en lo personal por el conflicto y por los impactos de la violencia política, lo cual afecta a la forma de escuchar y mirar. Además, las personas facilitadoras han sido parte de organizaciones o entidades sociales promotoras de iniciativas de construcción de paz que, fruto de la polarización social, han podido ser etiquetadas de uno u otro lado, lo cual afecta a cómo son percibidas por las partes. Esta característica puede contribuir a entender mejor lo que ocurre en los procesos y a dimensionar los movimientos que se dan, pero a la vez puede resultar una dificultad a la hora de mantener la multipartialidad en los grupos o ganar la legitimidad de las partes.

6.1. Quién y para qué

¿Qué tipo de facilitador queremos ser? Es una pregunta sustancial y paralela a esa otra tan humana de qué tipo de persona queremos ser. Como en el caso de esta segunda, la respuesta a la primera cuestión suele ser buscar prototipos a imitar, modelos a seguir, hasta que al final acabamos por descubrir que no existe una única forma de facilitar o «estar» en el grupo, igual que no hay un grupo tipo. Es porque trabajamos con lo que tenemos, lo propio y lo del grupo, que la facilitación no deja de ser un proceso de adaptación y aprendizaje constante e inacabado en el que nos

toca ser honestos con nosotros mismos y reconocernos con nuestros talentos y debilidades, construyendo desde ahí nuestro propio estilo.

Esto es importante a la hora de entender el recorrido de las experiencias de diálogo que venimos acompañando, procesos que generan condiciones para mejorar la convivencia, contribuyen a una mejor comprensión de lo propio y lo del otro, favorecen la colaboración y ayudan a restaurar relaciones superando la incomunicación y los estereotipos.

Los espacios en los que la facilitación interviene son diversos. Utilizando la misma aproximación y la misma dinámica de proceso, las labores de la intervención difieren en otros aspectos. Mientras que en el ámbito ciudadano la labor principal es de acompañamiento al grupo, en el ámbito político se ponen en juegos diferentes roles. En estos espacios la persona facilitadora también ordena los diálogos, ayuda a priorizar, y en ocasiones asesora en cuestiones como derechos humanos, reconocimiento y reparación de las víctimas, memoria... El lugar de la facilitación en este último ámbito resulta más complejo, ya que supone buscar el equilibrio entre no marcar el camino a seguir, pero a la vez ayudar a avanzar en las cuestiones recogidas en la agenda política del espacio de diálogo. Es decir, cuidar tanto el «qué se hace» como el «cómo se hace», ya que esto segundo dota de un sentido específico a cada uno de los pasos dados. Supone cuidar, en definitiva, la congruencia entre el proceso y la tarea concreta.

6.2. La multipartialidad y la escucha

La persona facilitadora ocupa un lugar en el grupo y, por tanto, es parte del proceso. Es parte del mismo. Por ello es importante buscar el lugar desde el cual poder acompañar con cierta «comodidad», manteniendo una interconexión con lo que acontece y está vivo en el proceso, así como una distancia desde la cual no interferir ni distorsionar los diálogos. La facilitación viaja desde el interior del proceso, donde sentimos, percibimos y vibramos con lo que ocurre, hacia los márgenes del mismo

para –desde la distancia suficiente– poder preguntar, devolver, nombrar, aceptar, contener y traducir. De manera que, según el proceso avanza, también cambia la persona que facilita, integrando los aprendizajes y las experiencias vividas.

Por lo tanto, la facilitadora no es una persona neutral ni imparcial. La entendemos más como alguien multiparcial o pluriparcial: una persona cuya labor fundamental es escuchar de forma profunda y curiosa, para poder así entender y acoger a todas las personas por igual. Se trata de desarrollar el talento de la escucha empática, profunda o compasiva, que busca identificar el sentido de lo que se dice, entender de lo que nos hablan las emociones e identificar lo implícito en aquello que decimos. Es decir, está al lado de todas y cada una de las personas que integran el grupo. Desde ese lugar, la facilitadora se convierte así en *bidelagun*.

Esto no significa que no veamos cómo funciona la parcialidad, ya que cuando escuchamos siempre estamos eligiendo y evaluando. Pero elegimos renunciar a colocarnos en un lugar desde el que dar o quitar la razón, dar consejos, soluciones, o juzgar. Desde ahí podemos acompañar el proceso de una manera más eficaz y responsable.

Sin embargo, esta multiparcialidad en ocasiones puede no entenderse, generar incomodidad y hasta desconfianza. En esas ocasiones lo que molesta es que, a pesar de ser entendidas, lo que necesitan no es sólo una escucha comprensiva, sino que también se les dé la razón. Desde esta multiparcialidad se puede ayudar a ensayar otros enfoques y aproximaciones más empáticas y honestas, a superar la necesidad de tener la razón o a superar miradas duales de buenos/malos, correcto/incorrecto que contribuyen a la desconexión y la exclusión.

Desde el lugar de la facilitación, poner en práctica esa mirada multiparcial y promoverla es una forma de contribuir también a que las personas del grupo ensayen otras formas de relacionarse más empáticas y desde ahí renunciar a tener la razón. Rendirse a la aceptación del «otro»

como un igual al que necesito entender y que posee una información o visión de la realidad que puede complementar la mía.

Sin embargo, la facilitación sí que es parcial respecto al proceso y la dinámica de diálogo definida en los «marcos de trabajo compartidos» por cada espacio de diálogo. La facilitación sí toma parte en la protección y cuidado del proceso, así como en promover y facilitar los cauces para que todas las partes se hagan responsables del mismo. Cuidar de la dinámica de trabajo supone cuidar de cada una de las personas que integran el espacio de diálogo.

6.3. Legitimidad y confianza

La persona que facilita está sujeta a los mismos acuerdos que el resto de participantes, a aquellos acuerdos en base a los cuales se construye la estructura o «marco de trabajo compartido» del grupo, esto es, el sistema que en definitiva caracteriza el proceso de diálogo. Por ello, la facilitadora tiene un nivel de responsabilidad con el proceso: cuida de la dinámica de trabajo, ayuda a clarificar cuando es necesario, a contener y dar lugar a los malestares, favorecer la recuperación del diálogo cuando la dinámica se desvía hacia los posicionamientos o enfrentamientos personales, levantando el foco y devolviendo que lo que ocurre nos habla del proceso y poder desde ahí afrontarlo con menos dolor.

La dinámica de trabajo de dichos espacios de diálogo está encaminada a que el poder sobre el mismo sea compartido. La facilitadora tiene un rango del que debe ser consciente y que supone una responsabilidad. Ningún proceso es idéntico al otro, por lo cual el lugar de la facilitadora no debe presuponer lo que va a ocurrir y debe renunciar a controlar y guiar el proceso. Dicho lo cual, sí que puede compartir experiencias vividas en situaciones similares como parte del aprendizaje colectivo que todos estos procesos suponen.

La legitimidad de la persona que facilita está siempre en cuestión. Este tipo de procesos suponen un gran esfuerzo personal en la medida en que se generan las condiciones para que la vulnerabilidad humana aflora. En ocasiones el grupo mira a la persona facilitadora en busca de respuestas, apoyo, comprensión, liderazgo, soluciones... sobre todo cuando el conflicto aflora. La ansiedad e incomodidad que ello genera puede proyectarse entonces en la persona facilitadora, interpelando, responsabilizando, cuestionando su capacidad de sostener el espacio.

En esos casos es importante hacernos cargo de lo propio y devolver lo que es del grupo. Pero para ello es necesario tomar la distancia suficiente, para que sentimientos de culpa, tristeza o impotencia no nos superen, para no quedarnos enganchados a esas emociones y poder subir el foco de lo interpersonal a lo grupal y procesual. Esto supone dar un paso hacia atrás para no quedarse emocionalmente encadenado hasta el punto de perder la objetividad o la imparcialidad. En las técnicas de psicodrama hablan de diferentes tipos de grupos, aquellos que miran constantemente a la facilitación en busca de guía y liderazgo, y aquellos que parecen funcionar a pesar de la facilitación. Identificarlos puede ayudar a rebajar la ansiedad que estas situaciones pueden generar en la persona facilitadora.

Ante ese reto, tomar distancia ayuda: no asumirlo como algo personal. No es nuestro papel como facilitadores buscar las soluciones ni nos están rechazando. Lo que ocurre no es contra la persona, pero sí que afecta en cuanto requiere revisar el lugar que ocupa.

Al hablar de legitimidad hablamos también de confianza, de la confianza que las personas del grupo depositan en nosotros. Como parte de un contexto polarizado, esta confianza está constantemente en juego. Un gesto, una mirada, un comentario y particularmente una forma concreta de nombrar puede suscitar desconfianza y ser entendido como un signo de parcialidad. El lenguaje utilizado nos coloca en un «lado», al colocar la mirada no en lo que significa sino en quién lo utiliza.

Facilitar supone además mantener un nivel de interconexión con el proceso del grupo, un mirarse hacia adentro y escuchar qué de lo propio

está en juego e integrar la dinámica procesual para ser congruente y que nuestra intervención no distorsione. Hay que buscar la mínima injerencia, intentar devolver o tomar la palabra solo cuando tengamos claro qué es lo que queremos decir y no por sentir que la forma en que lo podamos decir es más adecuada o correcta que la escuchada. Tenemos que procurar tomar la palabra únicamente cuando tengamos algo que aportar, clarificar, recoger y ordenar. Se trata de una tarea difícil, por lo tanto, lo pertinente sería preguntar más y traducir menos.

En este sentido, uno de los retos de la facilitación es el de renunciar al control, a buscar la solución ideal, y evitar minimizar o rechazar el dolor que molesta. En definitiva, siendo conscientes de la centralidad que podemos llegar a ocupar en el grupo, debemos aceptar que no somos el centro, que el centro es el proceso y sus protagonistas. Por ello esa centralidad de la facilitación debe situarse paradójicamente fuera del centro, en los márgenes, casi hasta pasar desapercibida, como una persona observadora externa, con la responsabilidad de intervenir cuando el proceso lo requiera.

6.4. Trabajo personal y formación

Puede parecer una obviedad, pero en la labor de facilitación, el trabajo personal y la honestidad son primordiales. Es importante ser conscientes de nuestras limitaciones. Es vital aprender a parar y buscar ayuda. En ocasiones escuchar lo que el propio grupo nos devuelve, nos puede ayudar a detectar aquello que el proceso necesita. En otras ocasiones será necesario indagar para encontrar una formación adecuada que nos dé seguridad y mayor confianza a la hora de afrontar el proceso grupal y sostener el espacio.

La persona facilitadora no es responsable de lo que ocurre, pero sí de tener las herramientas que puedan ayudar a procesar lo que ocurre de una forma más satisfactoria para todas. En ocasiones, la falta de mecanismos, procedimientos o herramientas dificulta buscar otras aproximaciones y

soluciones posibles a viejos problemas o conflictos. En eso la persona facilitadora puede ayudar aportando nuevas herramientas, técnicas y miradas. Todo ello debe responder a las necesidades del grupo y su proceso, no únicamente al deseo de experimentar o poner en práctica lo aprendido. Supone, en definitiva, implementar parte de una metodología o técnica, adaptándolo al lenguaje, demandas, tiempos y necesidades del grupo y del contexto. Lo cual requiere a su vez evaluar su uso de inmediato para evitar que sea contraproducente.

6.5. Acompañar procesos personales

El facilitador fundamentalmente acompaña al grupo, pero también realiza otras labores que repercuten en su proceso. Porque a pesar de que es importante no perder de vista que el espacio validado donde el proceso tiene lugar es el grupo (donde participan todos sus integrantes guiados por la estructura acordada), hay momentos en que la persona facilitadora interviene fuera aunque no al margen. Hablamos de acompañamientos personales. En ocasiones, lo vivido en una sesión puede movilizar tanto que genere un malestar o dolor que requiera ser procesado. En esos casos la facilitadora puede abrir un espacio de escucha con esa persona para ayudarla a identificar de lo que habla ese dolor y así poder llevarlo al grupo con menor intensidad o más entendible.

7. Algunos itinerarios de convivencia construidos a nivel local

Las experiencias de las que hablamos han ido teniendo proyección pública de forma paulatina a lo largo de los años. No todos los espacios de diálogo político se han presentado públicamente, pero en la mayoría de los casos su labor ha trascendido a través de los actos o iniciativas que han logrado llevar a cabo. Si han trascendido estos ejemplos de convivencia ha sido en la medida en que dichos pasos públicos se han dado sobre la base de la colaboración y del consenso. Sin embargo, no siempre resulta evidente que cada una de las iniciativas responde a un proceso de diálogo entre «diferentes», entre personas que en ocasiones se perciben mutuamente como enemigas, lo que da una idea del enorme esfuerzo que les supone no sólo compartir un mismo espacio sino reflexionar juntos.

En este apartado recogemos algunas de esas experiencias municipales a modo de ilustración de la forma de trabajar desgranada en este manual. Se presentan aquí únicamente algunos de aquellos que he acompañado como facilitadora y, más concretamente, los iniciados entre los años 2012-2016. Lo recogido en este capítulo puede dar una idea de los diferentes itinerarios que se vienen experimentando, de las temáticas trabajadas, del nivel de reflexión, de la duración de los procesos y de las conexiones entre los diferentes espacios de diálogo en un mismo municipio.

A la hora de contar cada experiencia se destacan algunos momentos que se han vivido como hitos significativos a nivel municipal. Se escogen por cuanto dibujan el itinerario que cada proceso de diálogo ha ido construyendo. Un itinerario que responde a una lógica de trabajo difícilmente perceptible desde el exterior dado el carácter discreto de la mayoría de ellos. La ficha técnica de presentación de cada municipio pretende ofre-

cer unas pinceladas que ayuden a adivinar la complejidad y diversidad del contexto municipal. Pero dado que esta publicación se cierra antes de las elecciones municipales de 2023 los datos responden a la realidad de ese momento.

Se trata, en definitiva, de un pequeño acercamiento a cada uno de los procesos, con el único objetivo de poner en valor el trabajo realizado, así como la valentía y la determinación de las personas implicadas en cada uno de ellos.

Por último, es necesario clarificar que la lectura de los procesos descritos ha sido realizada desde la perspectiva de la facilitación y acompañamiento de dichos espacios, que seguramente no coincidirá totalmente ni con la percepción ni con la interpretación de cada participante. Precisamente, tal y como se subraya en el apartado de los retos, uno de ellos sería llegar a realizar una narrativa coral sobre cada una de estas experiencias a través de las voces de sus protagonistas. Sistematizar cada experiencia contribuiría a dotar de sentido a todos los pasos dados en el municipio, a poner en valor el trabajo realizado y a extraer aprendizajes. Hasta el momento, los únicos procesos de diálogo que sí han logrado este propósito han sido los espacios ciudadanos.

A continuación, recogemos la experiencia de seis municipios de Gipuzkoa. Las imágenes y los titulares han sido tomados de diferentes medios de comunicación, mientras que las valoraciones son extractos de documentos hechos públicos por los espacios de diálogo en diferentes momentos.

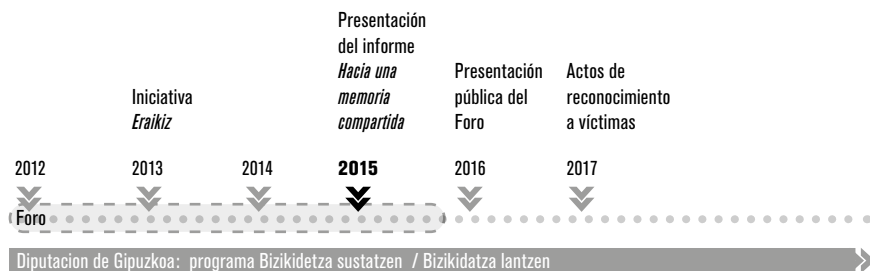
Errenteria



Localidad de Gipuzkoa de cerca de 40.000 habitantes ubicada en Oarsoalde (este de Gipuzkoa).

Partidos con representación en el consistorio desde el inicio del proceso hasta la actualidad: EHBildu, PSE-EE, EAJ/PNV y Elkarrekin Podemos.

A principios de 2012, la experiencia de convivencia se inició con la creación de un espacio de diálogo mixto compuesto por ciudadanos y políticos con diferentes niveles de representación y todavía hoy se sigue trabajando desde el ayuntamiento. Desde 2012 y tras varias legislaturas socialistas, EHBildu ostenta la alcaldía. El Partido Popular contó con representación hasta mayo de 2015, por lo que participó en la elaboración del informe *Hacia una memoria compartida* presentado ese mismo año.



En 2012 y en el marco de una iniciativa participativa impulsada desde el ayuntamiento, se constituye un espacio de diálogo ciudadano. Se denomina **Foro para la normalización política y la paz** y está compuesto por representantes políticos y ciudadanos. Este espacio trabaja de forma discreta hasta abril de 2016, cuando decide dar por finalizada su trayectoria.

Tal y como explican sus protagonistas en comparecencia pública, «esta discreción ha preservado el grupo cómo único espacio de confianza cuando estas eran complicadas fuera, sobre todo para los representantes políticos municipales. La iniciativa *Eraikiz* convivió en el tiempo con el proceso del grupo y las complicidades allí construidas entre dichos representantes fueron en gran parte germen de la misma».⁵⁵

Eraikiz («construyendo») es uno de los hitos del proceso de Errenteria. A principios de 2013, todas las fuerzas políticas con representación en el ayuntamiento organizaron por primera vez, un ciclo de cine y teatro de forma conjunta. En ese escenario, el alcalde realizó una lectura crítica del pasado ante las 300 personas y algunas víctimas presentes, en un gesto que obtuvo notable repercusión mediática.

Paralelamente, en 2013 se pone en marcha desde la Diputación de Gipuzkoa el programa *Bizikidetzatza sustatzen* («promoviendo la convivencia») que, con el tiempo, se convertirá en *Bizikidetzatza lantzen* («trabajando la convivencia»). Este programa nace para brindar un paraguas institucional a todas las iniciativas desarrolladas en el ámbito municipal, así como financiación para desarrollar los procesos de convivencia a nivel municipal. Errenteria, así como otros muchos municipios, se acoge desde entonces a este programa.

En 2014, todas las fuerzas políticas con representación municipal acuerdan llevar a cabo una investigación sobre las violaciones de derechos humanos y hechos violentos acaecidos en Errenteria en el período 1956-2012. Cuyo período se denomina como «memoria reciente».

55. Extracto recogido en el documento final consensuado por el Foro y hecho público el 29 de abril de 2016 con el título *Iniciativa de diálogo en Errenteria. Relato de un proceso de encuentro y reconocimiento mutuo*.

Este trabajo, recogido en el informe *Hacia una memoria compartida*, es elaborado por la Asociación Pro Derechos Humanos Argituz y se presentó públicamente el 10 de noviembre de 2015 ante la presencia de algunas de las víctimas recogidas en el trabajo. El documento es aceptado por todas las fuerzas políticas del consistorio que lo validan por unanimidad de forma Institucional.

Este trabajo de Argituz será el primero de otros que le seguirán en diferentes municipios de Gipuzkoa como Lasarte-Oria, Elgoibar, Arrasate/Mondragón, Andoain o Legazpi.

En 2016 se presenta públicamente la Iniciativa de diálogo ciudadana o Foro, compuesto por dieciocho personas de trayectorias personales, sociales e ideológicas muy diversas. En esta comparecencia pública, sus protagonistas desvelan que han estado trabajando de forma discreta durante tres años y medio. Así mismo, en un documento elaborado de forma coral, relatan tanto el proceso vivido como las principales conclusiones alcanzadas:

Nos hemos convertido en compañeras y compañeros sin quererlo. Hemos sido capaces de acercarnos en el sufrimiento. A su vez, hemos constatado lo difícil que resulta llegar a consensos políticos entre «diferentes». Dicho camino se ha convertido finalmente en el objetivo del grupo... Finalmente, hemos aprendido que cambiar dinámicas interiorizadas durante largo tiempo requiere de pequeños pasos y gestos.⁵⁶

En 2017 se llevan a cabo dos actos de reconocimiento a víctimas tomando como base tanto el documento *Hacia una memoria compartida*, como las entrevistas mantenidas con diversas víctimas de la localidad. Ambos actos se organizan de forma conjunta y consensuada por todas las fuerzas políticas representadas en el consistorio (EHBildu, PSE-EE, EAJ/PNV y Elkarrekin Podemos).

56. Ibidem.

Azpeitia

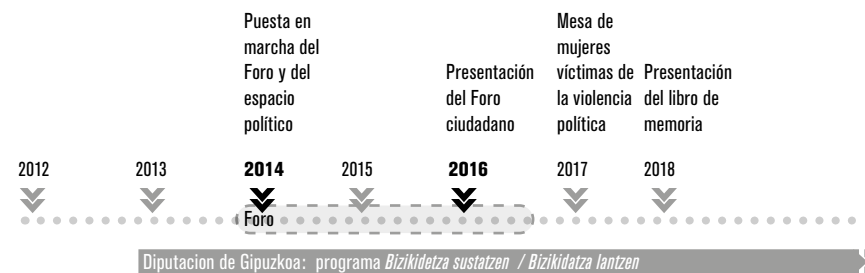
Donostia
San Sebastián

●
Azpeitia

Municipio de Gipuzkoa de casi 15.000 habitantes ubicado en Urola Kosta (oeste de Gipuzkoa).

Partidos con representación en el consistorio desde el inicio al final del proceso: EHBildu y EAJ/PNV.

La experiencia de convivencia da inicio a finales de 2013, una vez que la Diputación de Gipuzkoa pone en marcha el programa de trabajo específico denominado *Bizikidetza sustatzen*. A pesar de que el proceso de Azpeitia concluye en 2018, el ayuntamiento continúa trabajando la memoria. Desde 2012 EHBildu ostenta la alcaldía.



En 2014 se pone en marcha desde el ayuntamiento y por consenso de las fuerzas políticas representadas en el mismo, un **Foro ciudadano por la convivencia**. En él participan diez personas de trayectorias vitales, sociales e ideológicas diversas del municipio. Algunas de ellas han sido víctimas o son familiares de víctimas de la violencia de ETA y del Estado. Paralelamente en el consistorio se constituye un espacio de diálogo político.

A finales de 2016 y tras casi tres años de trabajo discreto, el Foro por la convivencia da por finalizada su trayectoria y presenta los resultados ante la ciudadanía en un acto público. En los documentos se trasladan las conclusiones compartidas del Foro entre las cuales se recoge, por una parte, un ejercicio de autocrítica en relación a la violencia, sus consecuencias y las víctimas:

Somos conscientes de que el sufrimiento está todavía muy vivo y que hoy se continúan generando nuevos espacios de sufrimiento. Pero creemos que ante lo ocurrido debemos hacer autocrítica. Supone un trabajo personal de mirarnos hacia adentro, analizar lo que hemos hecho mal y lo que no hemos hecho. Para luego cambiar actitudes, mediante gestos, mediante pequeños pasos. Eso generará su impacto en el entorno.⁵⁷

A modo de resumen de lo reflexionado en torno a las causas y el relato de lo ocurrido, los participantes en esta iniciativa explican que «para entender lo ocurrido hemos compartido algunos “porqués”. Trabajar este tema nos ha supuesto un largo diálogo. Tras nombrar y escuchar con respeto los puntos de vista que nos alejan, finalmente hemos llegado a identificar aquello que nos une. Nuestro objetivo no ha sido escribir el relato de lo ocurrido, sino identificar algunos elementos y sucesos a tomar en cuenta. Al reflexionar sobre los “porqués” de lo ocurrido hemos identificado tres

57. Extracto del documento final presentado por el Foro por la convivencia de Azpeitia el 1 de diciembre de 2016 en el Sanagustin Kulturunea de Azpeitia.

ejes: 1) el conflicto político y otros conflictos; 2) las violencias y 3) las conexiones entre el conflicto político y la violencia».⁵⁸

El 10 de enero de 2017, tres mujeres miembros del Foro ciudadano y a su vez, víctimas de la violencia de ETA y del Estado, participan en una mesa redonda en su municipio. Es la primera vez que públicamente comparten sus vivencias directas de amenazas, malos tratos e impunidad sufridas. Vivencias que habían podido compartir en el marco seguro del Foro y que ahora desvelan de forma pública.

Por su parte, desde el ayuntamiento se avanza en el trabajo de recuperación de la memoria. En 2018 se presenta el libro *Azpeitia 1960-2017*, elaborado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi y en el que se recogen las graves violaciones de derechos humanos y otros sufrimientos derivados de la violencia política. El acto es organizado por las dos fuerzas políticas presentes en el ayuntamiento y en el mismo participan algunas víctimas que a su vez habían participado en el Foro ciudadano.

58. Ibidem.

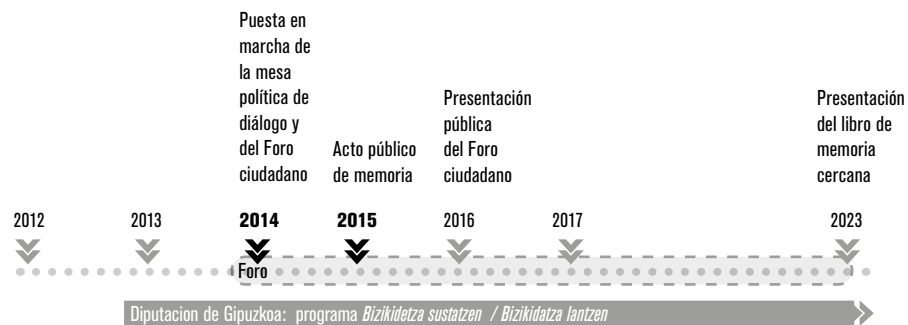
Hernani



Villa de Gipuzkoa de casi 20.000 habitantes ubicada en la comarca de Berruntzaldea (sur de Donostia-San Sebastián, capital de Gipuzkoa).

Partidos con representación en el consistorio desde 2015: EHBildu, EAJ/PNV, Orain Hernani/Ahal dugu y PSE-EE/PSOE.

La experiencia de convivencia da inicio a principios de 2014 de forma simultánea desde la ciudadanía con el Foro ciudadano y desde el ayuntamiento con la creación de la mesa de la convivencia. Desde 2012 EHBildu ostenta la alcaldía.



«De la necesidad de trabajar por y para mejorar la convivencia en nuestro pueblo en mayo de 2014, echó a andar, de forma muy discreta, la mesa de la convivencia. Desde entonces, este espacio de diálogo ha estado conformado por todas las sensibilidades políticas con representación en el Ayuntamiento de Hernani».⁵⁹

En 2015, el ayuntamiento organiza el primer acto público que cuenta con el consenso de todas las fuerzas políticas representadas en el consistorio. El mismo supone colocar un monolito en memoria de todas las víctimas en el parque Ave María de Hernani. Por primera vez, se reúnen en el mismo espacio físico cien personas de trayectorias sociales e ideológicas muy diversas, en algunos casos, contrarias.

Poema de Maialen Lujanbio⁶⁰ que se puede leer junto a la piedra:

*Todas las piedras son distintas
las palabras, las ideas, las aristas.
Cada piedra es única y es igual.
Para construirnos es necesario desafilar
los desafiantes e hirientes cantos, sin dejar
de ser
piedra
aunque igual siempre distinta.*

*El tiempo no podrá hacerlo todo,
ni el viento, ni la lluvia.
Sólo la voluntad de hablarnos
sólo la voluntad de escucharnos
podrá pulir las aristas, paliar las heridas.*

59. Extracto del prólogo firmado por todas las fuerzas políticas representadas en el municipio y contenido en el libro *Hernani 1960-2021. Violencia de motivación política y graves violaciones de derechos humanos*. Sociedad de Ciencias Aranzadi, 2023.

60. Maialen Lujanbio Zugasti (Hernani, 26 de noviembre de 1976) es una *bertsolari* (improvisadora popular de versos) y escritora vasca, primera mujer en ganar el campeonato nacional de *bertsolari* en 2009.

En 2016 se presenta públicamente el **Foro ciudadano por la convivencia** creado en 2014 por iniciativa de cuatro personas del municipio. En su comparecencia, comparten algunos de los aprendizajes que les animan todavía hoy a continuar trabajando por una «convivencia ciudadana inclusiva. [...] hemos querido hablar de verdades, ante el monolitismo de la violencia, estamos de acuerdo en que de lo que hay que hablar es de violencias. Frente al prototipo de una sola clase de víctimas, reconocemos el sufrimiento de todas aquellas personas que han visto y –en algunos casos, continúan viendo– truncados sus derechos».⁶¹

El ayuntamiento da continuidad a la labor de recuperación de la memoria iniciado en 2015. Destacan dos hitos públicos: el primero, la presentación en enero de 2019 del informe elaborado por la Sociedad de Ciencias Aranzadi *Vulneraciones de derechos humanos y otros sufrimientos de motivación política ocurridos en Hernani y contra hernanias (Hernani 1960-2018)*.

Esta labor culmina con un segundo acto oficial realizado en febrero de 2023 que consiste en la presentación del libro *Hernani 1960-2021*, que viene a completar el informe presentado en 2019. Sin embargo, el trabajo por la convivencia cuyo compromiso reafirman los representantes políticos en el prólogo del libro, prosigue: «Esperamos que los pasos que sigamos dando en la recuperación de la verdad nos lleven hacia la reparación y que en el futuro se convierta en un instrumento que nos permita superar el sufrimiento que nos hemos infligido».

61. Extracto del documento acordado por las diez personas integrantes del grupo y presentado públicamente el 8 de noviembre de 2016.

Tolosa

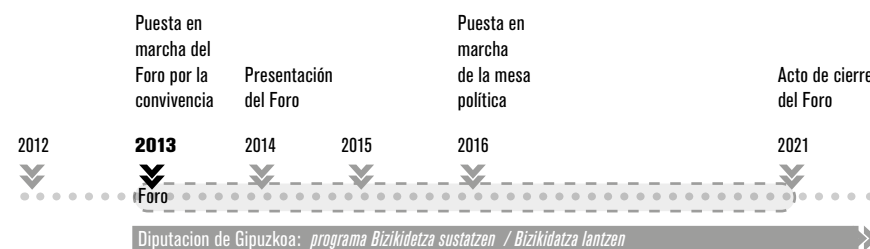
Donostia
San Sebastián

Tolosa

Municipio de Gipuzkoa de casi 20.000 habitantes, cabecera de la comarca de Tolosaldea.

Partidos con representación en el consistorio desde el inicio del proceso hasta la actualidad: EAJ/PNV, EHBildu y PSE-EE/PSOE.

La experiencia de convivencia se pone en marcha en 2013, con el Foro por la convivencia de Tolosa (espacio ciudadano de diálogo). En 2016 se crea un espacio de diálogo en el ayuntamiento que en los últimos años ha dado continuidad al proceso de convivencia a nivel municipal. Tras las elecciones de 2015 la alcaldía pasa de estar en manos de EHBildu a ser regentada por EAJ/PNV.



En 2013 y por iniciativa de unas personas del municipio que ya venían de otras militancias sociales en el ámbito de la paz y el diálogo (Elkarri/Lokarri) se pone en marcha el espacio de diálogo denominado **Foro por la convivencia de Tolosa**. El mismo se conforma por trece personas de trayectorias vitales, sociales e ideológicas muy diversas que incluso amplían el espectro ideológico representado en el ayuntamiento.

La pluralidad vivencial, social e ideológica del grupo, supera la pluralidad representada en el ayuntamiento con lo que el Foro es visto como ejemplo de convivencia tanto dentro como fuera del municipio y así es reflejado en un artículo recogido en *El País*.⁶²

Entre los años 2013-2018, el Foro alterna el trabajo de reflexión interna con la labor de agente social organizando charlas sobre cuestiones relativas a la memoria, la convivencia o los derechos humanos. Además, y ante la ausencia de consensos suficientes en el consistorio para organizar actos conjuntos en relación a la memoria de las víctimas, el Foro toma la iniciativa de organizar actos de memoria y reconocimiento dirigidos a las víctimas y la sociedad.

A partir de 2016 en el Ayuntamiento se empiezan a dar las condiciones para, de manera conjunta y consensuada, organizar declaraciones, actos e iniciativas relativas a la memoria de las víctimas, así como ciclos de charlas dirigidos a la sociedad, con lo que el Foro por la convivencia poco a poco va dejando de asumir esa tarea.

Entre 2018-2020 se avanza en la recuperación de la memoria. Aranzadi da continuidad a los trabajos previamente realizados mediante la investigación de violaciones de derechos humanos y otros sufrimientos de motivación política padecidos en Tolosa desde 1945 hasta 2020.

En 2021, el Foro por la Convivencia de Tolosa da por concluida su trayectoria de ocho años y presenta públicamente la sistematización de su experiencia. En la misma se recoge de forma cronológica el recorrido

62. «Empezar a hablar», publicado en *El País* el 3 de diciembre de 2014 y elaborado por Luis R. Aizpeolea a raíz de la entrevista realizada a cuatro miembros del grupo en Tolosa.

del Foro: los actos organizados, las crónicas del proceso y algunos hitos relacionados con la convivencia. Un material para estudio e inspiración que recoge el legado del foro.

Una de las últimas aportaciones del Foro recogida en dicha web es el relato ético compartido del pasado que son capaces de acordar y los relatos poliédricos personales en los cuales cada persona narra su trayectoria vital desde la cual realiza su lectura personal de lo sucedido. A la hora de realizar esta tarea como grupo se marcan una línea roja, no justificar y cada miembro del grupo realiza su propio ejercicio de autocrítica desde el aquí y ahora.

Donostia/San Sebastián

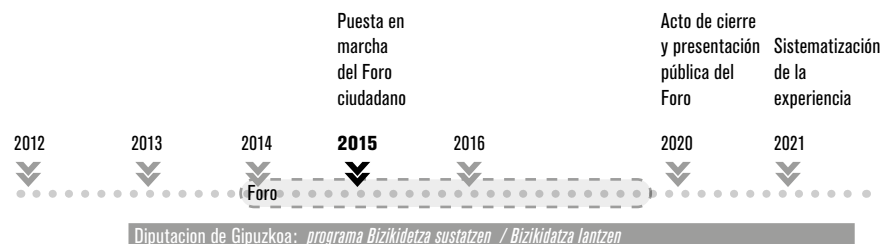
Donostia
San Sebastián



Capital de la provincia de Gipuzkoa, ciudad con una población aproximada de 190.000 personas.

Partidos con representación en el consistorio: EAJ/PNV, EHBildu, PSE-EE, PP y Elkarrekin Donostia (entra en el Ayuntamiento en 2015).

La experiencia de convivencia da inicio a principios de 2014 cuando los representantes políticos en el Ayuntamiento inician la tarea de conformar un espacio de diálogo ciudadano desde donde abordar la convivencia. Dicho espacio se pone en marcha en 2015. Tras las elecciones de 2015 la alcaldía pasa de estar en manos de EHBildu a EAJ/PNV.



En 2015 se pone en marcha el **Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián**, conformado por nueve personas de trayectorias vitales, sociales e ideológicas muy diversas. El Foro es creado desde el ayuntamiento y en el mismo tiene reflejo todo el espectro de sensibilidades con representación en el consistorio, aunque sus integrantes no representan a ningún partido y participan a título personal. El Foro funciona de forma autónoma hasta su cierre en 2019, tras cinco años de proceso de diálogo. Ese año se empieza a preparar la socialización de la experiencia, a través de la cual hacer una aportación significativa a la convivencia. Esta socialización se concreta en dos momentos y en una serie de materiales concretos.

En 2020, se presenta en el Teatro Principal de San Sebastián el documental *Bidea eraikitzen* («Construyendo el camino»), dirigido por Aizpea Goenaga, miembro del Foro. A través de los testimonios de cada participante se describe de forma coral el proceso de diálogo y convivencia compartido. En el mismo acto los representantes de todas las fuerzas políticas en el ayuntamiento leen un documento de consenso a través del cual ratifican su apoyo al Foro.

En 2021, los miembros del Foro sistematizan la metodología empleada para afrontar el pasado, una metodología construida de forma colaborativa y plasmada en los mapas mentales. Esta metodología de trabajo permite extraer unas conclusiones en las que se recogen: un ejercicio de autocritica respecto al pasado y unos pilares éticos para la convivencia, basado en aquellos principios y actitudes vividas en el grupo.

Esta sistematización, así como los demás documentos elaborados por el Foro, quedan recogidos en la publicación *Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián. Cuaderno del proceso* (2021), editada por el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián y que forma parte del Centro de Recursos Pedagógicos en Derechos Humanos Eskura.

Arrasate/Mondragón

Donostia
San Sebastián

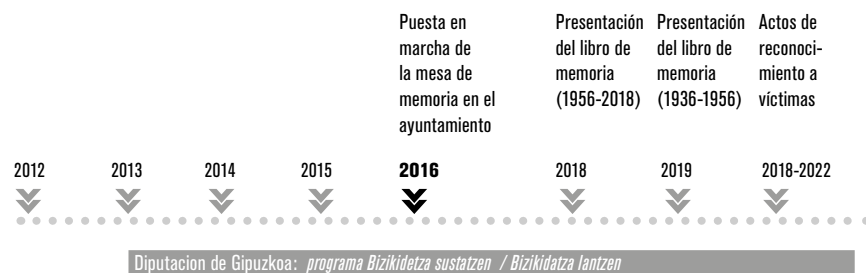


● Arrasate/Mondragón

Municipio de Gipuzkoa de casi 22.000 habitantes y cabecera de la comarca del Debagoiena.

Partidos con representación en el consistorio desde el inicio del proceso hasta la fecha: EAJ/PNV, EHBildu, PSE-EE y Podemos Arrasate.

La experiencia de convivencia da inicio a principios de 2016 con la creación de un espacio de diálogo político en el ayuntamiento que tiene como punto de partida trabajar la memoria. En 2019 este espacio se institucionaliza y se crea la Comisión de participación y convivencia. .



En 2018 las fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento hacen público el espacio de diálogo. Desvelan que vienen trabajando de forma discreta desde 2016 y comparten los principios rectores del trabajo de la mesa que se concretan en los siguientes: «la colaboración, el consenso, la no discriminación y la no equiparación». Junto con esto y en la misma rueda de prensa presentan también el calendario acordado de reconocimiento a víctimas, que en adelante se convierte en un compromiso de la mesa.

Entre los años 2018 y 2019 presentan públicamente dos trabajos de recuperación de memoria mediante los cuales se recogen las violaciones de derechos humanos y otros hechos violentos de motivación política en Arrasate/Mondragón acaecidos en el período 1936-2018. Ambos trabajos cuentan «con los consensos de base necesarios para construir una memoria compartida»,⁶³ consensos que se concretan en la metodología y los principios rectores de ambas investigaciones. En cuanto a la metodología acuerdan dividir la memoria en dos períodos temporales, tal y como se recoge en los títulos de los libros. En cuanto a los principios rectores a la hora de clasificar los hechos violentos, aceptan que estos sean clasificados en base al derecho internacional de los derechos humanos, así como que no se oculte, no se mezcle y se aplique el principio de equidad. Arrasate/Mondragón se convierte así en el primer municipio en elaborar de forma casi paralela dos investigaciones de recuperación de memoria que en su conjunto abordan el período de 1936 hasta nuestros días.

Ambos trabajos son tomados como base a la hora de realizar actos de reconocimiento tanto a concejales asesinados por ETA, ciudadanos asesinados por grupos de extrema derecha y concejales y trabajadores municipales asesinados por las tropas franquistas. Dichos actos son organizados gracias a la colaboración y el consenso de las fuerzas políticas representadas en el ayuntamiento.

63. Extracto contenido en el prólogo consensuado y recogido en el *Memoria partekatu baterantz. 1956-2018 Arrasate/Mondragón. Hacia una memoria compartida*. Argituz, 2018.

8. Apuntes finales

8.1. Algunos aprendizajes

Autenticidad, credibilidad y legitimidad. Cuando desde los espacios de diálogo políticos, los representantes públicos del Ayuntamiento son capaces de consensuar una declaración conjunta, llevar a cabo un acto, por ejemplo, de reconocimiento a víctimas u organizar ciclos de conferencias, el impacto de los mismos no sólo reside en la iniciativa concreta realizada, sino en la capacidad de llegar a consensos sobre cuestiones dolorosas y conflictivas que han demostrado. Es este «cómo» que se presume ha supuesto, diálogos complicados, un esfuerzo por llegar a acuerdos, un ejercicio de entendimiento mutuo y de renuncia para encontrar aquello que se comparte, lo que hace que el paso se viva como significativo y por tanto una aportación a la convivencia. Porque desde ahí, los mensajes trasladados y los gestos realizados se sienten más auténticos y creíbles. Lo cual aporta legitimidad a los representantes políticos a la hora de impulsar iniciativas sociales o a la hora de realizar llamamientos o posicionamientos ante actitudes u hechos contrarios a la convivencia. El actuar político se percibe ejemplar y es dicha ejemplaridad la que lo dota de legitimidad.

Efecto multiplicador en el impacto. Cuando estos procesos de diálogo se hacen públicos tienen un efecto multiplicador en su impacto. El encuentro y reconocimiento del «otro» se visibiliza como un ejercicio complejo, pero no por ello peligroso y menos imposible. Se rompe el mito de lo imposible y permite que otras personas puedan sentirse inspiradas e incluso llamadas a dar ese paso. Como decía una participante en uno de estos espacios, son como «una prueba piloto de lo que se debería hacer

en la sociedad en general». ⁶⁴ Aunque medir el impacto es casi imposible, lo que en ocasiones es un poco desalentador y aunque no todos los cambios a nivel municipal están directamente relacionados, se puede decir que las ondas expansivas de estas experiencias son amplias. Contribuyen a que otras personas se animen a participar en nuevos procesos tanto en los propios municipios como en otros. Tienen capacidad de inspirar y en ocasiones llevan a la emulación. En otras ocasiones suponen que personas que no se ven con la fuerza de asumir un compromiso igual, aplauden lo que otros vecinos han sido capaces de hacer. Luego lo que en un principio habla de los pasos dados o de las reflexiones realizadas por un pequeño grupo, pueden entenderse por identificación como los pasos dados –aunque no de forma directa– por un mayor grupo de personas. Como mencionaban en otro grupo ciudadano: «en la medida en que los lectores se identifican con ciertos pasajes de nuestro relato, el relato no es sólo nuestro». ⁶⁵

Son **procesos de convivencia con múltiples actores.** Existen una serie de diálogos estructurados a través de los espacios mencionados: espacios ciudadanos, espacios políticos y espacios de víctimas. Pero desde los mismos se van generando conexiones con otros actores, conexiones buscadas y conexiones que llegan. Entre las buscadas estarían los casos en que se solicita la colaboración de artistas o personas del mundo de la cultura (escultores, pintores, músicos, bailarines) a la hora de organizar un acto de reconocimiento a víctimas, realizar una publicación o en la creación de elementos simbólicos de memoria. Entre las conexiones no buscadas de forma consciente pero que surgen estarían las colaboraciones con otros agentes arraigados en el municipio tales como los centros educativos, las asociaciones de jubilados, de sordomudos, museos, asociaciones de apoyo a la inmigración, o agentes culturales locales que se

64. Extracto del testimonio de una miembro del Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián recogido en el documental *Bidea eraikitzen*.

65. Extracto recogido en la página web creada por el Foro por la convivencia de Tolosa, en el apartado «2021. Relatos poliédricos».

acercan a estos espacios para compartir sus propuestas. En otras ocasiones son otros actores los que de forma paralela y sin relación aparente, promueven iniciativas que van confluyendo en la misma dirección. La idea de proceso de convivencia cobra así una nueva dimensión, en el que la colaboración entre múltiples actores, la interconexión que se va tejiendo de forma explícita o no, va alimentando una nueva dinámica de entender la forma de vivir juntos. Se van construyendo redes y alianzas a nivel social entre múltiples actores del propio municipio.

La **transmisión de lo ocurrido, afrontar «los relatos»**. Unos de los mayores retos en los espacios ciudadanos han consistido, por una parte, en buscar la fórmula para dar un lugar y acoger a todos los miembros del grupo a través de sus vivencias y versiones de lo ocurrido; así como realizar una mirada crítica y honesta del pasado, que indiscutiblemente ha supuesto hablar de uno mismo, de la propia trayectoria personal y ponerse ante el espejo del «otro». Una mirada crítica desde el aquí y ahora del grupo, encaminada a la transmisión y a contribuir a la no repetición de un pasado de violencia y sufrimiento. Esta mirada crítica al pasado ha supuesto ponernos en juego, desde la consciencia de que justificar o diluir responsabilidades no ayuda a nadie. Ello ha supuesto buscar un lenguaje común que sirva tanto a las personas que han sufrido directamente la violencia, como a la sociedad en su conjunto. Un lenguaje que contribuya a sanar heridas o dar algún tipo de consuelo a quienes han sufrido y sufren. Desde esa consciencia y claridad, se han ensayado ejercicios profundos de autocrítica que han implicado asumir la responsabilidad de forma ajustada a la realidad de cada uno. Se han buscado criterios comunes y compartidos desde los que hacernos cargo de forma colectiva de un pasado doloroso e injusto, y para ello se ha tomado como base la dignidad humana y los derechos humanos. De cara a la no repetición y la prevención de la violencia, hay quienes han acordado unos «pilares éticos para la convivencia» como refleja el Foro ciudadano de Donostia/San Sebastián, que hablan de los diálogos vividos, de aquello aprendido e integrado en el proceso grupal. Unos pilares que en definitiva contribuyen

a rebajar la rabia y la impotencia, que permiten la comprensión mutua y por tanto recogen una dinámica de relacionarse más constructiva y eficaz a la hora de abordar los naturales desencuentros de toda sociedad diversa. Por último, los grupos han constatado la imposibilidad de construir un único relato de lo ocurrido que, de un lugar a todos, y han terminado por aceptar una realidad compuesta por relatos. Desde ahí se han desarrollado diferentes formas de dar un lugar a todo, algunos ejemplos son el relato poliédrico o los mapas mentales.

Dinámica de cuidado. La dimensión relacional es un elemento fundamental en todos los espacios de diálogo y la que posibilita que estos procesos sean posibles, significativos y auténticos. El factor humano, los vínculos intangibles que se van tejiendo en los diferentes espacios, tanto ciudadanos como políticos son la tela de araña que sustenta los procesos. Además, el cuidado cobra centralidad en estos procesos: el cuidado de las relaciones, de los compromisos compartidos, del espacio y de la experiencia, todo ello nos habla fundamentalmente de cuidado mutuo y de reciprocidad. El cuidado no entendido como ser amable, complaciente (dar la razón), condescendiente o negando el conflicto. Sino el cuidado entendido como dar un lugar a lo que se mueve cuando hablamos y escuchamos, como honestidad con lo que queremos decir, como respeto a los tiempos de cada uno, como libertad para elegir. Cuanto más nos cuidamos más somos capaces de dar y, por tanto, más lejos podemos llegar. El cuidado resulta un instrumento más eficaz incluso para la consecución de los propios deseos, además de construir soluciones más duraderas en la medida en que estas cuidan de todas y todos.

8.2. Un camino por recorrer

Sistematización de cada proceso o itinerario municipal/registro de la experiencia. Sistematizar las experiencias de forma coral, dando voz a las personas protagonistas, y de forma honesta, especificando lo que

ha funcionado y lo que no, es un reto. Puede ayudar a entender la lógica y coherencia de los pasos públicos realizados en cada municipio, sobre todo en el caso de los espacios políticos, por la discreción con la que trabajan. De momento los únicos que han realizado esta labor han sido los foros ciudadanos que han decidido concluir su trayectoria (Errenteria, Azpeitia, Tolosa y Donostia/San Sebastián). Los espacios políticos tienen mayor dificultad principalmente por dos motivos: la prudencia que suscita la preocupación de no patrimonializar la experiencia y el hecho de que en ocasiones algunos espacios han sufrido cambios sustanciales en la composición, que genera dudas en las personas que están en la actualidad sobre la legitimidad que tienen para contar un proceso que no han vivido en primera persona. A todo ello, se puede sumar también el tiempo transcurrido desde que los procesos se pusieron en marcha, que en ocasiones no favorece. Crear un espacio donde se recojan los pasos dados en materia de memoria, víctimas o convivencia en las páginas web de los ayuntamientos supondría, además de compartir la experiencia con la propia comunidad, una forma de dejar un registro a nivel municipal del proceso. Un lugar donde depositar el histórico de lo realizado hasta el momento –documentos gráficos, documentación escrita, audiovisuales o incluso actas de las reuniones– ayudaría en la transmisión del proceso tanto de cara a la ciudadanía como en los momentos en que los espacios sufren un cambio de composición, y sería un valioso material de análisis e investigación.

Institucionalización del trabajo de memoria y convivencia. Lo ideal sería crear las condiciones para que cada municipio pueda construir sus propias políticas públicas de memoria y convivencia. Que estos procesos, su forma de trabajar fuera integrada en la dinámica institucional garantizando su sostenibilidad. Siempre en colaboración y coordinación con otras instituciones supramunicipales que trabajan estas cuestiones, para generar una dinámica de abordaje coherente y compartida, y no duplicar esfuerzos. Poco a poco se van dando algunos pasos en esta dirección. Algunos municipios desarrollan los procesos de diálogo o trabajan

la convivencia desde estructuras propias del ayuntamiento (junta de portavoces extraordinaria o comisión de convivencia). Esto permite dotar de mayor formalidad los pasos dados en la medida en que quedan registrados en la vida institucional y el respaldo político queda constatado a través de los cauces institucionales ordinarios (dictámenes de comisiones y plenos). Además, en los últimos años se ha avanzado en ir protocolizando cuestiones como el acercamiento a las víctimas, la preparación de actos de reconocimiento y reparación o la forma de afrontar posibles agresiones a la convivencia. Todos estos protocolos tienen como base el aprendizaje empírico desde la práctica, gracias a la colaboración activa de los diferentes actores implicados (ciudadanos, políticos y víctimas en su caso). Lo cual supone una aportación de un enorme valor que con el tiempo se podría materializar en protocolos institucionales.

El impacto de los procesos y la capacidad de incidir a los lados. Las citas electorales cada cuatro años y la duración de estos procesos de diálogo –por el momento más de una legislatura y en su mayoría dos– hace que estos espacios tengan que encarar cambios en la composición. Este cambio de personas en los espacios afecta como ya hemos visto a los procesos. Por lo que un reto es ver cómo involucrar a más gente además de las personas presentes en los espacios, a más compañeros de partido. Esto contribuiría no sólo a que los cambios en la composición no afecten tanto en el proceso, sino también facilitaría la comprensión e integración dentro de cada partido y entorno sociológico, de los avances dados en los espacios de diálogo. Todo ello es necesario compatibilizarlo con la debida confidencialidad respecto a los diálogos que se mantienen.

Creación desde la integración de la experiencia de nuevos referentes de relacionarse y una cultura de diálogo más cuidadosa y honesta. Que la dinámica de trabajo, el «cómo», impregne también otros espacios de la vida social y política del municipio. Vivir un proceso de esta naturaleza supone poner en juego la dimensión personal y permite desarrollar capacidades de escucha, conexión y acuerdo nuevas. Permite explorar nuevas aproximaciones a cuestiones complejas y dolorosas

como el sufrimiento y la convivencia entre diferentes. En la medida en que todo ello se va integrando por las personas participantes el reto es, y quizá mayormente en el ámbito político, que estas formas de actuar más cuidadosas puedan extrapolarse a la vida política tanto del ayuntamiento como del municipio. En la medida en que a nivel macro se vayan impulsando iniciativas en la misma dirección ello también facilitará que estas nuevas prácticas puedan ir creando nuevos marcos de referencia colectivos y, por tanto, una nueva cultura política. Así mismo, extrapolar esta dinámica de diálogo no sólo a las cuestiones relativas a la violencia política o la convivencia en este ámbito, sino a todos los ámbitos de la vida social y política del municipio.